

**Impacto en el nivel de vida de los productores a partir de la implementación de las certificaciones “Fair Trade” y orgánica. El caso de la cooperativa Manduvirá LTDA.**

*Proyecto de tesis presentado para optar al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos*

**Pahola Nohemi Pistilli Fariña**

Ingeniera Agrónoma - Universidad Nacional de Asunción, Paraguay - 2015

Asunción - Paraguay



Escuela para Graduados Ing. Agr. Alberto Soriano  
Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires

**COMITÉ CONSEJERO**

Director

**Hernán Palau**

Ingeniero en Producción Agropecuaria (Universidad Católica Argentina)

Magíster en Agronegocios y Alimentos (Universidad de Buenos Aires)

Co Director de Tesis

**Sebastián Ignacio Senesi**

Ingeniero Agrónomo (Universidad de Buenos Aires)

Magíster en Agronegocios y Alimentos (Universidad de Buenos Aires)

**JURADO DE TESIS**

JURADO

**Mariana Cecilia Moya**

Ingeniera Agrónoma (Universidad de Buenos Aires)

Magister en Extensión Rural (Universidad Nacional del Litoral)

JURADO

**Gonzalo Antonio Pérez**

Licenciado en Economía (Universidad Nacional de Tucumán)

Magister en Economía Agraria (Universidad de Buenos Aires)

JURADO

**Ana María Bocchicchio**

Licenciada en Sociología (Universidad Católica Argentina)

Magister en Estudios Sociales Agrarios (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)

Fecha de defensa de la tesis: 30 de marzo de 2022

## **DEDICATORIA**

Al Dios vivo y Creador de todas las cosas, que me da fuerzas como al águila que revolotea sus alas para subir a la cima de la montaña, por eso con el corazón humilde dedico primeramente mi tesis a mi Padre Celestial.

A mi madre María y mi padre Nicolás, quienes me han inculcado con valores y me han alentado siempre para seguir luchando y de esa manera superarme.

A mis hermanos, quienes siempre me brindaron su apoyo.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme permitido cursar la maestría y realizar esta Tesis.

En especial, quiero agradecer a mi Director de Tesis, el Ing. Prod. Agrop. Magíster UBA Hernán Palau, por la confianza que depositó en mí, su constante apoyo, sus indicaciones y orientaciones indispensables en el desarrollo de esta tesis. Quisiera destacar la seriedad profesional que le caracteriza. Gracias por su paciencia, consideración y por ser un excelente ejemplo y modelo a seguir.

A Sebastián Senesi por su apoyo y contribución como Co-Director.

A mi madre, mi padre y a mis hermanos que me han apoyado y alentado en todo momento.

Deseo reconocer mi agradecimiento a Teresa y Ada funcionarias de la Cooperativa Manduvirá por brindarme su ayuda.

A mi compañera de la maestría Cristina por compartir sus conocimientos y experiencias.

Al Programa de Agronegocios y Alimentos por todos los conocimientos dados por los profesores de la Maestría.

A todos, ¡Muchas gracias!

## **DECLARACIÓN**

Declaro que el material incluido en esta tesis es, a mi mejor saber y entender, original, producto de mi propio trabajo, y que este material no lo he presentado, en forma parcial o total, como una tesis en ésta u otra institución.

Pahola Nohemi Pistilli Fariña

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b>	III
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	IV
<b>RESUMEN</b>	XI
<b>ABSTRACT</b>	XII
<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>1.1. Planteo del problema</b>	1
<b>1.2. Justificación</b>	9
<b>1.3. Delimitación</b>	9
<b>1.4. Objetivos</b>	10
<b>CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL</b>	11
<b>2.1 Crecimiento y desarrollo</b>	11
2.1.1 Nivel de vida, bienestar y vivir bien	11
<b>2.2 Comercio Justo desde el punto de vista conceptual</b>	12
2.2.2. Principales acciones relacionadas al cambio en el nivel y calidad de vida	14
<b>2.3 La Nueva Economía Institucional (NEI)</b>	14
2.3.1. Economía de costos de transacción (TCE)	15
Costos de información	15
Costos de negociación	15
Costos de supervisión	15
<b>CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA</b>	19
<b>CAPITULO 4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE AGRONEGOCIOS DE AZÚCAR ORGÁNICA EN EL PARAGUAY</b>	26
<b>4.1. Introducción</b>	26
<b>4.2. Análisis estructural discreto</b>	27
4.2.1 Ambiente institucional	27
4.2.2 Ambiente organizacional	30
4.2.3 Ambiente tecnológico	37
<b>CAPÍTULO 5. DATOS MACROECONÓMICOS DE PARAGUAY DE ACUERDO A LOS INDICADORES BAJO ESTUDIO</b>	41
<b>5.1 Indicador salud de la población paraguaya</b>	41
<b>5.2 Indicador alimentación</b>	42
<b>5.3 Indicador vivienda</b>	42
<b>5.4 Indicador vestimenta</b>	43
<b>5.5 Indicador educación</b>	44
<b>CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DEL CASO COOPERATIVA MANDUVIRÁ</b>	45
<b>6.1 Introducción y antecedentes de la cooperativa</b>	45

<b>6.2 Datos de desempeño económico, comercial y organizacional de la cooperativa Manduvirá LTDA.</b>	47
6.2.1 Factores ligados a la certificación Fair Trade	47
6.2.1.1 <i>Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas</i>	47
6.2.1.2 <i>Transparencia y responsabilidad (rendición de cuentas)</i>	48
6.2.1.3 <i>Prácticas comerciales justas</i>	48
6.2.1.4 <i>Precios justos</i>	49
6.2.1.5 <i>Garantizar que no haya trabajo infantil o trabajo forzoso</i>	49
6.2.1.6 <i>Compromiso con la no discriminación, la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación</i>	49
6.2.1.7 <i>Garantizar las buenas condiciones laborales</i>	50
6.2.1.8 <i>Proporcionar el desarrollo de capacidades</i>	50
6.2.1.9 <i>La promoción del comercio justo</i>	50
6.2.1.10 <i>Respeto por el medio ambiente</i>	51
6.2.2 Factores ligados a la producción orgánica	51
6.2.3 Impacto económico en la cooperativa Manduvirá LTDA., de las certificaciones orgánica y Fair Trade	53
6.2.3.1. <i>Datos de caña de azúcar orgánica y Fair Trade acopiada</i>	53
6.2.3.2. <i>Volumen de producción de la caña azúcar orgánica</i>	55
6.2.3.3. <i>Valor de la Prima expresado en dólares americanos (USD)</i>	56
6.2.3.4. <i>Supuesta Nueva Situación para la caña de azúcar en donde todo es convencional</i>	57
6.2.3.5. <i>Datos de exportación de azúcar orgánica y Fair Trade</i>	60
6.2.3.6. <i>Supuesta Nueva Situación para la exportación de azúcar en donde todo es convencional</i>	63
<b>6.3 Indicadores sobre el nivel de vida de los productores y sus familias a partir de la implementación de las certificaciones “Fair Trade” y orgánica.</b>	65
6.3.1 Indicador salud	65
6.3.2 Indicador alimentación	68
6.3.2.1 <i>Cultivo de los alimentos</i>	68
6.3.2.2 <i>Dieta equilibrada y saludable</i>	68
6.3.3 Indicador educación	69
6.3.4 Indicador vivienda	70
6.3.5 Indicador vestimenta	73
6.3.6 Ingreso estable con el Fair Trade	73
<b>CAPÍTULO 7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	74
<b>7.1 Contribución al actual nivel de vida de los productores y familiares asociados</b>	74
7.1.1 <i>Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas</i>	74

7.1.2	Transparencia y responsabilidad	75
7.1.3	Prácticas comerciales justas	75
7.1.4	Precios justos	75
7.1.5	Garantizar que no haya trabajo infantil o trabajo forzoso	76
7.1.6	Igualdad de género y empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación	76
7.1.7	Garantizar las buenas condiciones laborales	77
7.1.8	Proporcionar el desarrollo de capacidades	78
7.1.9	La promoción del comercio justo	78
7.1.10.	Factores ligados a la producción orgánica	79
<b>7.2</b>	<b>Evaluación del impacto económico</b>	<b>80</b>
7.2.1	Impacto en el capital económico en Manduvirá LTDA., de las certificaciones Fair Trade y orgánica	80
7.2.1.1	<i>Precio de la caña de azúcar y de azúcar orgánica y prima Fair Trade</i>	81
7.2.1.2	<i>Acceso a créditos</i>	81
<b>7.3</b>	<b>Indicadores sobre el nivel de vida</b>	<b>82</b>
7.3.1	Salud	82
7.3.2	Alimentación	83
7.3.3	Educación	84
7.3.4	Vivienda	84
7.3.5	Indicador vestimenta	85
<b>CAPÍTULO 8.</b>	<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>87</b>
<b>8.1</b>	<b>Síntesis</b>	<b>87</b>
<b>8.2</b>	<b>Limitaciones del trabajo</b>	<b>91</b>
<b>8.3</b>	<b>Futuros trabajos</b>	<b>92</b>
<b>CAPÍTULO 9.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>93</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>101</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Paraguay: evolución de exportaciones de azúcar orgánica en valor (USD).....	27
<b>Gráfico 2.</b> Paraguay: evolución de exportaciones de azúcar orgánica en volumen (Tn).....	27
<b>Gráfico 3.</b> Valor de la tonelada de caña de azúcar orgánica en dólares.....	55
<b>Gráfico 4.</b> Volumen de caña de azúcar orgánica acopiada en toneladas.....	56
<b>Gráfico 5.</b> Prima Fair Trade expresada en dólares.....	56
<b>Gráfico 6.</b> Ingreso Neto de los productores de caña de azúcar orgánica en dólares.....	57
<b>Gráfico 7.</b> Valor de la caña de azúcar convencional en dólares/Tn.....	58
<b>Gráfico 8.</b> Volumen de caña de azúcar convencional acopiada en toneladas.....	59
<b>Gráfico 9.</b> Ingreso Neto de los productores de caña de azúcar convencional en dólares.....	59
<b>Gráfico 10.</b> Diferencia en el ingreso/USD de los productores.....	60
<b>Gráfico 11.</b> Precio en dólares de azúcar orgánica y Fair Trade.....	61
<b>Gráfico 12.</b> Volumen de azúcar orgánica y Fair Trade exportada en toneladas.....	61
<b>Gráfico 13.</b> Prima Fair Trade expresada en dólares.....	62
<b>Gráfico 14.</b> Ingreso Neto de exportaciones de azúcar Org./ Fair Trade expresado en dólares.....	62
<b>Gráfico 15.</b> Precio azúcar convencional en dólares.....	64
<b>Gráfico 16.</b> Exportación azúcar convencional en toneladas.....	64
<b>Gráfico 17.</b> Ingreso Neto en dólares por exportación de azúcar convencional.....	65
<b>Gráfico 18.</b> Diferencia en el ingreso en dólares de la Cooperativa.....	65
<b>Gráfico 19.</b> Rapidez en la asistencia médica que reciben los asociados.....	67
<b>Gráfico 20.</b> Nivel de satisfacción en la calidad de asistencia médica que reciben los asociados.....	67
<b>Gráfico 21.</b> Acceso a estudios médicos que reciben los asociados.....	68
<b>Gráfico 22.</b> Atención odontológica que reciben los asociados.....	68
<b>Gráfico 23.</b> Frecuencia en el consumo de proteína, carbohidratos y lípidos de los asociados.....	69
<b>Gráfico 24.</b> Nivel de educación de los hijos de los asociados.....	70
<b>Gráfico 25.</b> Material de fabricación de la vivienda de los asociados.....	71
<b>Gráfico 26.</b> Estado del cuarto de baño.....	72
<b>Gráfico 27.</b> Aire acondicionado/Calefacción.....	73

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1.</b> Abordaje del estudio: objetivos, ejes conceptuales, variables, indicadores, métodos y aportes al caso.....	24
<b>Cuadro 2.</b> Productores de azúcar orgánica de Paraguay.....	34
<b>Cuadro 3.</b> Caña de azúcar orgánica acopiada, precio/t e ingreso neto del productor/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016.....	54
<b>Cuadro 4.</b> Caña de azúcar convencional/supuesto, precio/t e ingreso neto del productor/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016.....	58
<b>Cuadro 5.</b> Exportación de azúcar orgánica/Fair Trade, precio/t e ingreso neto de la cooperativa/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016....	60
<b>Cuadro 6.</b> Exportación de azúcar convencional, precio/t e ingreso neto de la cooperativa/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016...	63

## ÍNDICE DE DIAGRAMAS

<b>Diagrama 1.</b> Diagrama del Estado para el fomento de la producción orgánica a partir de la Ley 3.481.....	29
<b>Diagrama 2.</b> Línea de tiempo de la Cooperativa Manduvirá LTDA.....	46

## RESUMEN

El comercio justo (Fair Trade®) es una alternativa al comercio convencional basado en la cooperación entre productores y consumidores en donde prima la equidad. Ofrece a los productores un trato más justo y condiciones comerciales más provechosas que permite mejorar las condiciones de vida y para los consumidores es una manera eficaz de reducir la pobreza a través de sus compras. Aunque los datos son preliminares, es posible plantear que existe una relación en términos de la certificación “Fair Trade” (y orgánica) con el nivel de vida de los productores, las condiciones comerciales, etc. El objetivo de este trabajo fue determinar el impacto en el nivel de vida de los productores a partir de la implementación de las certificaciones “Fair Trade” y orgánica. La investigación se enmarcó dentro de la epistemología fenomenológica, utilizando como método el estudio de caso simple (la Cooperativa Manduvirá LTDA.). Se observa un avance en el capital humano por medio de los conocimientos adquiridos aplicados a las prácticas sostenibles y al modelo de negocio; mientras que en el capital operativo los productores mencionaron el acceso a mejores condiciones de financiamiento para sus actividades productivas. Desde el ámbito económico, los productores certificados obtienen mayores ingresos netos con respecto a los productores que no están adeptos a las certificaciones. La constante interacción entre socios, la cooperativa y los clientes compradores permitió que los productores cuenten con mayor información, reduciéndose la incertidumbre. Los socios productores y sus familias bajo las certificaciones Fair Trade y orgánica acceden a nuevos mercados y una amplia cartera de clientes mejorando sus condiciones de comercialización. Por lo tanto con las certificaciones Fair Trade y orgánica se logró mejores condiciones para la comercialización de la caña de azúcar orgánica bajo nuevas condiciones de negociación y mejor precio del producto en donde los productores consideran justo a tal precio, además de la generación y obtención de otro tipo de beneficios tales como conocimientos, habilidades, reducción de la contaminación y cuidado del medio ambiente que son factores multiplicadores del nivel de vida provocando bienestar a nivel individual, familiar y de la comunidad en general.

**Palabras clave:** nivel de vida, condiciones comerciales, información, apertura de mercados, condiciones de vida

## ABSTRACT

Fair trade (Fair Trade®) is an alternative to conventional trade based on cooperation between producers and consumers where equity prevails. It offers producers a fairer treatment and more profitable commercial conditions that improve living conditions and for consumers it is an effective way to reduce poverty through their purchases. Although the data are preliminary, it is possible to state that there is a relationship in terms of the “Fair Trade” (and organic) certification with the standard of living of the producers, the commercial conditions, etc. The objective of this work was to determine the impact on the standard of living of the producers from the implementation of the “Fair Trade” and organic certifications. The research was framed within the phenomenological epistemology, using the simple case study (Cooperativa Manduvirá LTDA.) As a method. An advance in human capital is observed through the knowledge acquired applied to sustainable practices and the business model; while in operating capital, producers mentioned access to better financing conditions for their productive activities. From the economic sphere, certified producers obtain higher net income with respect to producers who are not adept at certifications. The constant interaction between partners, the cooperative and buyer clients allowed producers to have more information, reducing uncertainty. Producing partners and their families under Fair Trade and organic certifications access new markets and a wide portfolio of clients, improving their marketing conditions. Therefore, with the Fair Trade and organic certifications, better conditions were achieved for the commercialization of organic sugar cane under new negotiation conditions and a better price of the product where producers consider fair at such price, in addition to the generation and obtaining of other types of benefits such as knowledge, skills, reduction of pollution and care of the environment that are multiplying factors of the standard of living causing well-being at the individual, family and community level in general.

**Keywords:** standard of living, commercial conditions. Life conditions, information, market development

## CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Planteo del problema

El origen del comercio justo proviene del control de mercancía el cual fue desarrollado por el poder colonial durante el periodo conocido como *"de entre guerras o interbellum"* el cual va desde 1918 -que corresponde al cese de la primera guerra mundial- y 1939 que es el inicio de la segunda guerra mundial (Barratt, 1993). El mismo autor menciona que esto se concentró en determinados productos tales como: el estaño, cobre, caucho, café, trigo, azúcar y así como también el algodón. Lo que buscaban era combatir la caída de los precios restringiendo la producción, utilizando la estrategia de disminución de la oferta de modo a que los precios suban, sin embargo, esta estrategia ha fallado debido a que los precios subieron y esta suba motivó a nuevos productores a introducirse al mercado e intensificar los esfuerzos de forma a desarrollar más sustitutos en el Norte.

Por otra parte, la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1944) provocó el incremento temporal de los precios de productos agrícolas básicos, lo cual llevó a la suspensión de parte de los acuerdos iniciales. En la década de los años 1950 nuevamente los precios de productos primarios cayeron por ende se firmaron nuevos acuerdos internacionales para la mayoría de productos básicos de mayor relevancia que con el transcurso del tiempo gran parte de la producción de los mismos colapsó a consecuencia de varias razones político-económicas, como por ejemplo el acuerdo para el azúcar en el 1960 (Furtado, 1976).

Como prolongadamente fracasaban los esquemas de productos básicos, entonces en 1964, en la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD), celebrada en Ginebra, se aprobaron ayudas, compensaciones y sobre todo lo más importante: un estamento hacia un **"Comercio más justo"**. Todo esto de manera que permita favorecer una mayor transferencia de riqueza del norte al sur.

El movimiento de Comercio Justo nació en Europa, a raíz de la primera conferencia de la CNUCYD. Entonces los países del Tercer Mundo, cuyos dirigentes estrenaban nuevos gobiernos nacionales como resultado de la lucha por la descolonización, presionaron bajo el lema de **"Comercio, No Ayuda"**, exigiendo a los países ricos que abrieran sus fronteras a los productos agrícolas del Tercer Mundo. Como resultado, los países pobres reclamaron el libre comercio, pero los países ricos se negaron a ello al constatar que los

bajos precios agrícolas del Tercer Mundo representarían una amenaza en el comercio internacional (Tapia y Paladines, 2010).

En el corazón de Europa ha surgido una fundación comercial de **“Comercio Alternativo o Comercio Justo”**. En el año 1969 se abrió la primera tienda de comercio justo en Brenkelen, Holanda, y al cabo de dos años ya existían 120 tiendas. Esto fue posible gracias a la existencia de un público sensibilizado hacia el Tercer Mundo y con un elevado nivel de ingreso, lo cual generó que este consumidor adquiriera productos con un sobreprecio, ya que la función de sobreprecio es una condición imprescindible con el fin de hacer posible el Comercio Justo (Tapia y Paladines, 2010).

El Comercio Justo es una alternativa al comercio internacional convencional que se basa en garantizar a los productores del Sur una recompensa justa por su trabajo, asegurándoles una calidad de vida digna, un ambiente sano y el disfrute pleno de sus derechos laborales (Portal de Economía Solidaria, 2017). Así se constituye el sistema alternativo de relaciones comerciales donde prima la equidad entre los países del Sur y del Norte. Se estima que más de 5 millones de productores en más de 70 países distintos de América Latina, África y Asia reciben los beneficios del Comercio Justo y, además, existen más de 300 entidades dedicadas al Comercio Justo y organizaciones de productores que participan en la Federación Internacional de Comercio Alternativo (IFAT, 2007).

El Comercio Justo (también denominado “Fair Trade” se basa en la cooperación entre productores y consumidores. El sistema internacional de Fair Trade conformado por Fair Trade International (FLO) y sus organizaciones miembros, representa el sistema de Comercio Justo más grande y reconocido en el mundo (Fairtrade International). Fairtrade ofrece a los productores un trato más justo y condiciones comerciales más provechosas. Esto les permite mejorar sus condiciones de vida y hacer planes a futuro. Para los consumidores, Fairtrade es una manera eficaz de reducir la pobreza a través de sus compras diarias (fuente: [www.fairtrade.net](http://www.fairtrade.net)).

Las certificaciones de Comercio Justo, conforme al sistema de acreditación internacionalmente reconocido, permiten la fácil identificación de productos y ayudan a orientar su venta hacia los canales de distribución habilitados para Comercio Justo. Hay diferentes certificaciones internacionales y cada mercado puede exigir a sus proveedores alguna certificación específica. A continuación, se mencionan los tres tipos de

acreditaciones de Comercio Justo reconocidas internacionalmente: **Fairtrade®**, **Fair for life** y **WFTO** (Comercio Justo Chile, 2012) (más información ver Anexo 2).

En otro orden, la certificación orgánica ha cobrado importancia a nivel global, y en Paraguay la tendencia también es positiva. Según Solís (2017), gerente de Paraguay Orgánico para la regulación orgánica, para obtener el certificado de un producto orgánico se solicita a la certificadora la respectiva inspección; luego, se anuncia la visita al lugar, se realiza la auditoría de inspección, para investigar cada unidad y comprobar que están trabajando de acuerdo a los estándares orgánicos. Finalmente, se lleva a cabo la evaluación, se toma la decisión de otorgar o no la certificación y, si la resolución es positiva, luego de 30 días, se emite el certificado al cliente y se lo actualiza anualmente. La certificación de productos orgánicos es un proceso que cubre toda la cadena productiva, desde el manejo de los cultivos, su cosecha, procesamiento y empaque, y la comercialización final.

Los productos orgánicos buscan satisfacer no solo una necesidad particular de los consumidores, sino también una necesidad de ayuda y mejora del medio ambiente, siendo estos de origen natural, sin químicos durante su producción y certificándose por organismos nacionales e internacionales que los califique como productos de calidad (Montes, 2010) (más información ver Anexo 2).

En lo relativo a los valores sociales, personalidad y hábitos de los consumidores de productos de Comercio Justo y orgánico, varios estudios concluyen que, en general, el consumidor de esta clase de productos suele ser una persona comprometida con el medioambiente que posee unos valores específicos que le hacen preocuparse por la naturaleza y que, por ello, desarrolla labores ecologistas y se decanta en mayor medida por este tipo de “productos justos” (Wright & Heaton, 2006). De esta forma, los consumidores de productos parecen asegurarse de adquirir productos de calidad, considerando el impacto ambiental y/o social que pueden causar los productos que adquieren en función de cómo es su distribución, transporte, los residuos que pueden ocasionar y los métodos de producción, entre otros aspectos. Por tanto, son personas que se preocupan por el desarrollo sostenible, asegurando que sus actos de consumo no causan daños al planeta ni a los recursos proporcionados por la naturaleza (Servera et al., 2012).

Los mismos autores mencionan la existencia de estudios que defienden que la mayor parte de los consumidores de Comercio Justo es gente vegana o vegetariana, con un estilo de vida saludable, que tiene una mayor disposición a reciclar y que lleva a cabo frecuentes acciones específicas para tratar de paliar los daños que se causan al planeta. Los consumidores de comercio justo se preocupan también por el grado en que las empresas cumplen con los derechos humanos y se comportan de manera ética. Littrell & Dickson (1999) clasifican a los consumidores de comercio justo como personas altruistas y especialmente preocupadas por la igualdad de oportunidades, la paz y la seguridad mundial.

El consumidor orgánico o ecológico se define como aquel que manifiesta su preocupación por el medio ambiente en su comportamiento de compra, buscando productos que sean percibidos como de menor impacto sobre el medio ambiente. Para estos consumidores el calificativo ecológico es un atributo valorado en el proceso de decisión de compra. En algunos casos dicha valoración se manifiesta en pagar un mayor precio por productos percibidos como ecológicos; en otros casos en el rechazo de aquellos productos más contaminantes; y en otros casos en la preferencia del producto más ecológico en igualdad de condiciones funcionales (calidad, comodidad) y económicas (precio, promoción de ventas, cantidad). Este consumidor no sólo se preocupa por satisfacer sus necesidades sino también por la protección del entorno natural (Chamorro, 2001).

En el Paraguay en la actualidad existen doce organizaciones de productores que cuentan con certificación de Comercio Justo con sello Fair Trade (sello FLO). Las organizaciones con sello FLO están vinculadas en su mayoría al comercio del azúcar; once de las doce amalgaman a productores de caña de azúcar y una organización a productores de Stevia. Diez de estas once organizaciones producen solamente la caña de azúcar y el procesamiento es realizado en ingenios azucareros privados que comercializan el azúcar a los mercados americanos y europeos con el sello de Comercio Justo (Giménez y Vargas, 2017).

El Comercio Justo ha crecido en Paraguay desde 1999, año de la fundación de la primera organización de productores bajo este sello. La emergencia y crecimiento en el número de organizaciones con sello “Fair Trade” posiblemente tenga relación con el nivel de vida, condiciones comerciales y performance productivo-económica de las explotaciones de los productores de este país. Esto puede deberse en parte a que los pequeños productores



en Paraguay tienen una marcada desigualdad con respecto a la tenencia de la tierra (el 91,4% de las fincas corresponde a la agricultura familiar y éstas solo poseen el 6,3% de las superficies productivas, en base a Salcedo y Guzmán, 2014). Asimismo, Paraguay es el país con mayor población rural de la región y con mayor participación en el empleo agrícola (Riquelme, 2016).

Con respecto a la agricultura orgánica, de acuerdo con datos oficiales registrados en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para el 2013 en Paraguay se contaba con 44.500 hectáreas registradas bajo este régimen. En Paraguay la oferta de productos orgánicos se encuentra en proceso de desarrollo, siendo la posición del país como el mayor productor y exportador de azúcar orgánica a nivel mundial. Por su parte, en otros rubros como yerba mate, hierbas medicinales y aromáticas, palmito, chía, algodón, esencia de petit grain, sésamo, stevia, algodón, frutas y hortalizas van ganando terreno.

Tanto la certificación orgánica como “Fair Trade” tendrían relación con la mejora en el nivel de vida sobre los productores. En relación al nivel de vida, se tiene en cuenta lo expuesto en 1954 por el Comité de Expertos de las Naciones Unidas. El mismo distingue entre las expresiones “*standard*”, “*norma*” y “*nivel*” de vida y circunscribió su examen al concepto del “*nivel de vida*” que lo definió como las condiciones reales en que vive un pueblo. Se tienen en cuenta aspectos como la salud, la nutrición, la vivienda, las condiciones de empleo y la educación, definidos como “*componentes*” del nivel de vida. Asimismo, se propuso expresar estos componentes por medio de medidas o “*indicadores*” estadísticos concretos, teniendo en cuenta la disponibilidad y comparabilidad internacional de los datos. Así, por ejemplo, se propuso que el consumo de calorías sirviese para medir un aspecto de la nutrición y el índice de alfabetismo para medir un aspecto de la educación (Naciones Unidas, 1961).

En base a una publicación de la Organización de las Naciones Unidas y organizaciones afines, se define el *nivel de vida* como un grado de confort que un individuo o un grupo social logra obtener o aspira a conseguir. El mismo estaría compuesto por indicadores esenciales y adicionales. Los primeros indicadores en proponerse son la salud, con inclusión de las condiciones demográficas, los alimentos y nutrición, la educación, con inclusión del alfabetismo y la enseñanza técnica y condiciones de trabajo. Posteriormente se incluyen indicadores como situación en materia de empleo, consumo y ahorro global,

transporte, vivienda, con inclusión de las instalaciones domésticas, vestido, esparcimiento y recreo, seguridad social y libertades humanas (Naciones Unidas, 1961).

En la actualidad se acepta que la pobreza (concepto ligado al nivel de vida de la población) nunca se produce debido a la falta de un solo elemento, sino que es consecuencia de múltiples factores relacionados entre sí que inciden en las experiencias de la gente y sus definiciones de la pobreza (Santamaría, 2013). Por ello, generalmente se está de acuerdo que la pobreza no puede conceptualizarse únicamente en términos de los ingresos monetarios; también implica la falta de acceso a los servicios públicos y la incapacidad de impactar en los procesos de la toma de decisiones (Reilly, 1999). Spicker (1993) describe un amplio rango de circunstancias identificadas en once conceptos que buscan interpretar la palabra pobreza: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidad, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Mientras tanto, el bienestar económico es el indicador cuantificable directo más ampliamente utilizado y lo hace a través de los ingresos (líneas de pobreza), el consumo (Necesidades Básicas Insatisfechas NBI) y el desarrollo humano (Índice de Desarrollo Humano del PNUD) (PNUD, 2008). Por otra parte, el papel de la educación, la salud, la nutrición y la condición de género y étnica es de tal naturaleza que afecta claramente a las capacidades de los individuos para producir cierto funcionamiento u obtener logros. Por lo tanto, es sumamente importante que cualquier iniciativa en la medición de la pobreza (y por lo tanto, del nivel de vida de una sociedad) considere debidamente estos factores.

Organizar las estadísticas sociales de un partido o de una región no es una tarea simple. Se incluye en la determinación del nivel de vida a algún tipo de criterio de clasificación que permita sistematizar en forma adecuada y comprensible. Para ello la propuesta debería organizarse en las siguientes “*áreas temáticas*”:

- Educación: según la UNESCO (2011), la educación no tiene sólo un valor intrínseco en sí misma como una de las aspiraciones más básicas de las personas (la necesidad de aprender) sino que indirectamente influye en aumentar su bienestar y nivel de vida. Las personas se ven beneficiadas a medida que alcanzan mayores niveles de educación, dado que se incrementan los salarios y el nivel de empleo, su estado de salud es mejor al seguir estilos de vida más saludables, la participación política y cívica es más alta y proporciona las habilidades necesarias para una mayor

integración en la sociedad. A modo de simplificación para la presente investigación se utiliza un indicador de educación general, como es el porcentaje de la población con nivel básico completo (primario).

- Trabajo: la influencia positiva del trabajo en el nivel de vida es la generación de renta lo cual permite alcanzar mejores condiciones económicas y materiales. También se lo puede considerar un factor importante de integración y socialización con los demás individuos y permite alcanzar posibilidades de realización profesional y personal, así como la adquisición y actualización de conocimientos a lo largo de la vida laboral. El nivel de vida puede sufrir un importante deterioro en la escasez de empleo y en lo que se refiere a las condiciones de trabajo de baja calidad tales como jornadas excesivamente largas, salarios bajos, entre otros. En la presente investigación se incluyen indicadores que se utilizan para medir la participación en el mercado de trabajo: **empleo, paro, paro de larga duración**, así también un indicador de subempleo: **empleo involuntario a tiempo parcial** lo cual expresa la intención de trabajar más horas y la incapacidad de encontrar un empleo a tiempo completo (INE, 2017).
- Cohesión social: hace referencia a la realidad que intenta capturar un sistema de indicadores sociales –así como su percepción por parte de la sociedad- cambia constantemente, por lo tanto se hace deseable ir más allá y avanzar en lo que se denominan problemas sociales emergentes vinculados con la exclusión social, la gobernabilidad, la sociedad de la información, la cultura, la violencia intrafamiliar o la situación de las personas con discapacidad. Los indicadores son la confianza en las instituciones económicas de representación gremial, acceso a la producción y consumo de bienes y servicios culturales, acceso a la justicia, derecho de defensa y respeto personal y el respeto a las diferencias de raza, sexo, origen e identidad (López y Gentile, 2008).
- Salud: potencia las oportunidades para participar en el mercado laboral, en actividades de educación, formación y en el conjunto de actividades sociales y de ocio, incrementando así el nivel de vida. En nuestro caso el indicador con el cual mediremos la salud es el “**acceso a cuidados sanitarios**” que se refiere a no tener dificultades para acceder a servicios médicos (INE, 2017).

- Vivienda: se incluyen indicadores relacionados con las condiciones de la vivienda tales como “**problemas estructurales en la vivienda**” (goteras, humedades en paredes, suelos, techos, etc.), “**problemas de falta de espacio en la vivienda**” (vivienda sobreocupada) y “**la satisfacción con la vivienda**” (acceso a servicios de agua, gas, saneamiento y electricidad) (Salvia, 2008).
- Alimentación: en materia de nivel de vida, la nutrición juega un papel muy importante. Los indicadores de medición del acceso a la alimentación en el hogar son la “**diversidad dietética**” y “**tiempo de aprovisionamiento inadecuado de alimentos**” (USAID, 2006).
- Vestimenta: es una necesidad básica que hace referencia a la cobertura del cuerpo para el buen mantenimiento de temperatura y protección de la piel. Cada prenda de vestir posee una función particular ya sea de aislamiento o protección, en algunos casos la vestimenta condiciona las relaciones sociales por representar de algún modo un símbolo de status para una persona. Los indicadores para medir el acceso a la vestimenta es el acceso a vestidos en distintas estaciones del año (ya sean estas para trabajo o para alcanzar un estándar de vida adecuado) (Salvia, 2008).

Estas variables antes mencionadas se agrupan según se detalla a continuación en las siguientes dimensiones: a) dimensión social (salud, educación, trabajo), b) dimensión socio-económica (vestimenta, alimentación, vivienda) c) dimensión socio-cultural (cohesión social).

La primera organización en obtener la certificación de Comercio Justo (FLO) fue la Cooperativa Manduvirá LTDA. Esta cooperativa surge como un esfuerzo de los productores de mejorar las condiciones de vida, utilizando la certificación Fair Trade para mejorar los precios de los productos que comercializa. Manduvirá LTDA recibe una prima de 80 USD por cada tonelada de azúcar exportada con certificación Comercio Justo (fuente: Gerente de RRHH de la cooperativa, entrevista personal 2017). En el año 2004 Manduvirá invirtió parte de dicha prima para obtener la certificación orgánica de la materia prima de sus asociados e iniciar el proceso de empoderamiento de toda la cadena productiva; es decir producir, procesar y exportar su producto, “Azúcar Manduvirá”, que se hizo realidad en el año 2005.

Con el funcionamiento de la fábrica azucarera la cooperativa además ha generado más de 200 puestos de trabajo en la comunidad; siendo en su mayoría jóvenes, socios e hijos de socios que se están formando en el trabajo industrial y han tenido la oportunidad de incorporarse a un trabajo formal. En cuanto a sus índices, la cooperativa Manduvirá LTDA exporta azúcar con certificación “Fair Trade” y orgánica a 23 países diferentes un total de 18.000 toneladas (año 2014) (Cabello, 2017).

Aunque estos indicadores son alentadores y presuponen que la certificación Fair Trade y orgánica ha sido clave para el desempeño de la cooperativa, no se tiene información de cómo las mismas influyen sobre el nivel de vida de los productores, las familias y los actores sociales de la región. En este sentido, tampoco se tiene conocimiento si este nuevo modelo de producción y comercialización permite mejorar cuestiones ligadas a la comercialización de sus productos y la mejora económica de las explotaciones agropecuarias.

## **1.2. Justificación**

A partir del año 1999 la Cooperativa Manduvirá LTDA., se certificó con Fair Trade generando así un modelo de negocio exitoso que genera una percepción de mejora en el nivel de vida de los productores asociados en donde los mismos aparentemente tienen acceso discrecional a la salud, educación y demás indicadores.

Por lo tanto, resulta importante un análisis cualitativo de dicha certificación en el nivel de vida para corroborar con información lo antes mencionado. Esto podría ser de gran utilidad para industrias interesadas en incluirse en un sistema de Comercio Justo y orgánico, o bien para productores que pretendan este beneficio.

## **1.3. Delimitación**

El presente trabajo tendrá una delimitación temporal y otra espacial. En la temporal se describe la situación socioeconómica de los socios productores y sus familias de la Cooperativa Manduvirá LTDA., desde el año 2014, año en el cual la Cooperativa adquirió su propio ingenio azucarero hasta el año 2016.

En cuanto a la delimitación espacial, se identifican y describen las certificaciones *Fair Trade* y *Orgánica* como alternativas institucionales, organizacionales, tecnológicas y comerciales para generar un aumento en el nivel de vida de los productores asociados de

la Cooperativa Manduvirá LTDA., localizada en Arroyos y Esteros del Departamento de Cordillera – Paraguay.

#### **1.4. Objetivos**

El objetivo general es determinar el impacto en el nivel de vida de los productores agrícolas de Paraguay de la certificación Fair Trade y orgánica, utilizando como caso de estudio a la Cooperativa Manduvirá LTDA., con el propósito de comprender cómo dichas certificaciones permiten mejorar indicadores y condiciones de vida de los productores agropecuarios y sus familiares.

Los objetivos específicos son:

- a. Determinar indicadores sobre el nivel de vida de los productores y sus familias a partir de la implementación de las certificaciones “Fair Trade” y orgánica en la Cooperativa Manduvirá LTDA, comparado con indicadores promedio de la región.
- b. Identificar y describir los factores ligados a las certificaciones “Fair Trade” y orgánica que contribuyeron al actual nivel de vida de los productores familiares asociados a la Cooperativa Manduvirá LTDA.
- c. Evaluar el impacto económico en la cooperativa Manduvirá LTDA. de la certificación Fair Trade y azúcar orgánica.

## CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL

*“La productividad de un sistema económico depende de la especialización. Pero la especialización depende del intercambio. Y cuanto más bajo es el costo del intercambio (costo de transacción, como se llama) mayor será la especialización, mayor el desarrollo de las personas y más alto el nivel de vida de las personas. Sin embargo, el nivel de costos de transacción depende de las instituciones de un país, de su sistema legal, de su sistema político, de su cultura” Ronald Coase (1998).*

### 2.1 Crecimiento y desarrollo

Georgescu Roegen (1975), en la línea ya trazada por Schumpeter, menciona que crecimiento económico y desarrollo tienen un origen común en procesos acumulativos o conglomerados de innovaciones humanas que se retroalimentan y facilitan el avance hacia un nivel superior. Desde la década de 1960, en el marco de reactivación económica que siguió a la posguerra, se empezó a disociar claramente el **desarrollo** que se refería al crecimiento económico de otro identificado con el progreso social entendido desde el punto de vista de conceptos emergentes como **nivel de vida y bienestar**. La evidencia era que el desarrollo entendido en términos de crecimiento económico no siempre se traducía en mejores condiciones en el **nivel de vida** para la población.

#### 2.1.1 Nivel de vida, bienestar y vivir bien

Una pregunta que se intenta responder en el momento de analizar las condiciones de vida de las personas por medio de indicadores es precisamente qué se entiende por vivir bien. A pesar de que abundan en la sociología definiciones formales sobre el *nivel de vida* y *estándar de vida*, hoy en día resulta evidente el acercamiento que se ha producido entre ambos conceptos, sobre todo con respecto a sus formulaciones originales de hace medio siglo. *Nivel de vida* ya había sido incluido como derecho de las personas en la Declaración Universal de Derechos Humanos promulgada en el 1948. Su elaboración teórica es posterior y estuvo asociada a la consolidación definitiva del modelo de Estado provisor tras la Segunda Guerra Mundial. El informe sobre la definición y evaluación de los niveles de vida del 1954, establece la diferenciación entre *estándar de vida* y *nivel de vida*, representando el primero una meta o aspiración ideal a alcanzar y el segundo una situación objetiva de las condiciones reales de existencia (Setién, 1993).

Tuñón de Lara, 1965 hablaba de *nivel de vida* y ponía en juego elementos muy concretos tales como: salarios reales, poder adquisitivo, condiciones de trabajo y *condiciones de vida* (citando algunos: vivienda, salud, educación, alimentación, vestimenta). Es decir, elementos o componentes materiales del bienestar que sirven de aproximación hacia lo que es vivir bien o vivir una buena vida. Un individuo tiene muchas más posibilidades de *vivir bien* si desarrolla su vida con recursos suficientes que le permitan disponer de una buena casa (**vivienda**), una buena despensa (**alimentos**) y el acceso a una amplia gama de bienes de consumo. Otros factores como la enseñanza (**educación**) o la cobertura asistencial (**salud**) en general, influirían en las condiciones de vida y por ende en el nivel de vida.

En 1968, Johanson, en la primera encuesta sueca sobre bienestar presentó el concepto de nivel de vida como “*el dominio del individuo sobre los recursos en forma de dinero, posesiones, conocimiento, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros por medio de los cuales puede controlar y dirigir conscientemente sus condiciones de vida*”. Dicha definición implicaba que las condiciones económicas de las personas no eran suficiente para evaluar su nivel de vida siendo necesario abarcar la salud, educación, alimentación, vestimenta, vivienda y toda una serie de datos sobre el desenvolvimiento en sociedad de la persona (condiciones de trabajo, conocimientos y habilidades, etc.), (Erikson, 1996).

## **2.2 Comercio Justo desde el punto de vista conceptual**

El Comercio Justo nació en la década de 1940, cuando algunas organizaciones europeas no gubernamentales, surgidas de la iniciativa ciudadana, decidieron solidarizarse con las víctimas de la guerra y los desplazados. VanderHoff Boersma, 2009 define a estas organizaciones como agencias de cooperación no gubernamental, años después, estas agencias se enfocaron en situaciones de emergencia fuera del continente europeo.

Según Moore, 2004 los orígenes del Comercio Justo se remontan a la década de 1940, cuando el Comité Central Menonita comenzó a comercializar a pequeña escala los bienes producidos por las comunidades menos favorecidas en países en desarrollo. Sin embargo, fue sólo hasta después de 1960 que prácticas similares se expandieron lo suficiente, y tuvieron mayor impacto a nivel mundial. Actualmente hay dos grandes modalidades bajo las cuales se lleva a cabo el Comercio Justo, una de ellas es la forma tradicional del



Comercio Justo, en la que participan organizaciones de productores, y compradores a pequeña escala. Donde los productos se distribuyen en pequeñas tiendas especializadas en países desarrollados o del norte. La segunda modalidad se realiza mediante organizaciones de productores certificados facilitando así la distribución en cualquier tipo de establecimiento y no únicamente en tiendas especializadas. La mayoría de las Organizaciones de Fair Trade tales como Fairtrade International y la Organización Mundial de Comercio Justo (WFTO) definen al comercio justo como:

*“Comercio Justo es una alianza comercial, basada en el diálogo, transparencia y respeto, que busca mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sustentable al ofrecer mejores condiciones comerciales, y al asegurar los derechos de productores y trabajadores marginados, especialmente en países en desarrollo” (Fairtrade International, 2011), (WFTO, 2009).*

#### 2.2.1. Propósitos del Fair Trade

Redfern & Snedker (2002) enfatizan que los propósitos que persigue el Comercio Justo y que resultan de su definición misma son:

1. Mejorar los *niveles y calidad de vida* de los productores por medio de un mejor acceso al mercado, el pago de un mejor precio por sus productos y la continuidad de la relación comercial.
2. Promover las oportunidades de desarrollo para los productores en desventaja, especialmente mujeres e indígenas, y la protección a la infancia.
3. Concienciar a los consumidores con relación a las externalidades negativas del comercio tradicional, de manera a que consuman productos con efectos positivos.
4. Establecer un ejemplo de asociación comercial a través del diálogo, transparencia y respeto.
5. Hacer campaña para cambiar las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.
6. Proteger los derechos humanos al promover la justicia social, prácticas medioambientales y seguridad económica.

En síntesis, el propósito del Fair Trade es lograr que los pequeños productores y sus comunidades mejoren sus *estilos de vida y bienestar* a través de un Comercio Justo sustentable. Esto es factible mediante el acceso a los mercados a través de políticas,

promoción, campañas, mercadeo y supervisión y a su vez mayor equidad en el mercado mundial (WFTO, 2012).

### 2.2.2. Principales acciones relacionadas al cambio en el nivel y calidad de vida

Escobar (2007) indica que el pago de un precio justo es el resultado de una negociación que provee a los productores dos beneficios monetarios principales:

1. El ***“Precio Justo Mínimo de Fair Trade”***.
2. La ***“Prima Fair Trade”***.

El precio justo mínimo de Fair Trade es un precio garantizado que cubre el costo de la producción sostenible y corresponde siempre el precio mínimo pagado, pero aumenta si los precios del mercado son superiores. Mientras que la prima Fair Trade es un pago destinado para el desarrollo social y económico de los productores y sus comunidades. Esta prima se utiliza en mejoras para la salud, educación u otras instalaciones sociales, a pesar de que también puede destinarse para ciertos proyectos de desarrollo que permitan a los productores mejorar la productividad o reducir su dependencia a una sola ganancia (Kestemont & Fraselle, 2006).

Asimismo, el Fair Trade facilita asistencia crediticia de reducida tasa de interés a cualquier organización que lo solicite en donde los créditos pueden llegar hasta un 60% del valor del contrato y una manera de hacerlo es pagando por anticipado una parte de la producción (Waridel, 2001).

## 2.3 La Nueva Economía Institucional (NEI)

La economía es cimentada en la teoría neoclásica, la cual se basa en los mercados desarrollados y su desempeño. No obstante, North (1993) alude que esta teoría económica tiene limitaciones y/o deficiencias, ya que supone que no existen fricciones y asume que los mercados operan perfectamente sin ningún tipo de recursos dedicados a hacerlos trabajar, sin la intervención de instituciones en donde la información es perfecta y la inexistencia de costos de transacción. El propio (Coase, 1960) y (Arrow, 1969) probaron la existencia de costos de transacción, por lo tanto la reformulación de tales teorías con este nuevo supuesto llevaba a resultados irrelevantes, según afirma (Williamson, 1979 y 2009).

Uno de los diversos puntos en donde se centra la Nueva Economía Institucional es en la economía de costos de transacción de una firma (Williamson, 1985). Esto postula que el costo de realizar una transacción, lo cual es fijado por las instituciones o acuerdos institucionales, es clave en el desempeño económico. Por lo tanto se manifiesta, que las instituciones de un país (sistema judicial, organización política y cultura) determinan el desempeño económico que según (Coase, 2000), es lo que hace que la nueva economía institucional sea importante para los economistas.

### 2.3.1. Economía de costos de transacción (TCE)

North (1990) define los costos de transacción como los costos que supone medir aquello que se está transando y supervisar el cumplimiento de los acuerdos. En definitiva, los costos de transacción son “*los costos del funcionamiento del sistema económico*” y se los clasifica en tres grupos: de información, de negociación y de supervisión (Williamson, 1985).

#### Costos de información

Son aquellos costos que suceden previamente de hacerse efectiva la transacción e incluyen los costos que supone obtener datos sobre precios y productos o servicios, así como identificar las contrapartes comerciales. La información es costosa pero no tenerla resulta aún más costosa.

#### Costos de negociación

Son los costos considerados un acto cotidiano que busca superar conflictos mediante acuerdos, concierne el desarrollo de la transacción y suelen incluir las comisiones, el establecimiento de los términos exactos de la transacción y la fijación de los contratos ya sean estos formales o informales.

#### Costos de supervisión

Son aquellos costos que se producen luego de la transacción y suelen vincularse a la necesidad de asegurar la calidad convenida y el cumplimiento de los pagos tal y como fueron acordados, dado que lo que no se mide no se controla y no mejora.

La teoría de los costos de transacción supone un modo de analizar los acuerdos institucionales que tiene que ver con la definición, asignación y transferencia de derechos. Según (Williamson, 1985) incluso las transacciones más sencillas necesitan de un cierto mecanismo o estructura de gobernanza para proteger a las partes implicadas en el intercambio de cualquier eventualidad asociada, razón por la cual los costos de transacción están determinados por tres atributos principales: *frecuencia, incertidumbre y especificidad de activos*.

La frecuencia de las transacciones es una variable exógena importante en el sentido de que cuanto más alto es el nivel de recurrencia de la transacción, más grande es la probabilidad de reembolsar la inversión asociada a los altos niveles de especificidad de activos. Cuando se realizan transacciones ocasionales, con un bajo nivel de especificidad de activos el mercado está capacitado para proveer suficientes incentivos para la adaptación (Neves, 2002).

La incertidumbre son las perturbaciones que no están previstas a las cuales están sujetas las transacciones, que plantean la necesidad de adaptarse, en donde se incurren en costos de adaptaciones erróneas en el caso en que las partes dependientes bilateralmente no cooperen con la adaptación a menos que el contrato sea “*renegociado*”. Por consiguiente, las transacciones pueden diferir por el grado de incertidumbre asociada a cada una de ellas, que puede tener tres orígenes distintos. Primero, la incertidumbre derivada de los cambios tecnológicos y de los cambios en las preferencias de los consumidores. En segundo lugar, la que se deriva de la dificultad para comunicar y/o interpretar los planes de las contrapartes. Finalmente, la incertidumbre puede deberse a la conducta estratégica que deriva en ocultamiento y/o distorsión de información.

La especificidad de los activos, para Key y Runsten (1999) consiste en el grado en que un activo está especializado con respecto a un determinado producto o negocio. Una vez que estos activos “*específicos*” sean inmovilizados sólo pueden dirigirse a un uso alternativo a expensas de una pérdida importante en su valor productivo, dando lugar a la existencia de importantes “*cuasi-rentas*”. Dicha pérdida potencial de valor en usos alternativos reduce el número de “*socios*” potenciales y deja a la parte interesada a merced de posibles conductas “*oportunistas*” de otras partes, que buscarán apropiarse de estas cuasi-rentas. Los problemas derivados de la especificidad de activos pueden

incrementarse por la existencia de pocos participantes en la negociación lo que incrementa, a su vez, el potencial de conducta oportunista.

Un segundo abordaje de la economía de costos de transacción está asociado con el trabajo de (Williamson, 1985) quien combina los conceptos de racionalidad limitada y comportamiento oportunista, lo cual se manifiesta como una selección adversa, riesgo moral, trampa, evasión y otras formas de comportamiento estratégico para explicar la preferencia contractual y la estructura de propiedad de las firmas. Simón (1962), declara que los agentes económicos persiguen su propio interés y actúan en un mundo de “*racionalidad limitada*”. La información es costosa, está distribuida asimétricamente y los contratos son incompletos. En este sentido, acuerdos institucionales y contractuales emergen para reducir los costos directos e indirectos de adquirir insumos, industrializar productos, y vender productos y servicios.

Williamson (1991) enfatiza en tomar al hombre tal cual es. Reconoce en el comportamiento humano limitaciones en la capacidad de conocimiento y actitudes de interés personal que determina “*oportunismo*” y “*racionalidad limitada*”. Ordóñez (2004) define al oportunismo como el auto interés perseguido con avidez, que incluye esfuerzos para engañar, “despistar”, embaucar, confundir, desorientar a la otra parte, y va más allá de las reglas de juego éticas, morales, legales o legítimas. Asimismo, distingue tres tipos de racionalidad frente al oportunismo que plantea también tres arquetipos: oportunismo o el fuerte propio interés, el auto interés simple sin oportunismo y la obediencia o ausencia del propio interés. Por tal razón, la información asimétrica surge cuando en una transacción una parte tiene mayor información que la otra y la parte menos informada trata de hacer inferencias en las acciones del lado más informado. Sobre esto, Ordóñez (2002) agrega que a medida que se va avanzando en las relaciones contractuales, se van perfeccionando los contratos, se diseñan nuevas formas organizacionales y se va “conociendo” más a la otra parte involucrada, evitando así riesgos de oportunismo ex-ante y ex-post, entrando en juego la confianza.

Por último North (1990) señala que una forma de disminuir los costos de transacción es aumentando la confianza entre los agentes. La confianza es uno de los pilares de la cooperación y por lo tanto a mayor confianza entre los agentes existe mayor disponibilidad de parte de ellos de cooperar y de participar en acciones colectivas. Dichas acciones, llevadas a cabo en la búsqueda de un beneficio común para las partes

involucradas, permiten economizar tiempo y dinero. Este es un tema al que se le presta cada vez mayor importancia, dado que en las condiciones actuales del mercado, trabajar cooperativamente demuestra ser la forma de organización que contribuye más a la competitividad de las empresas. No obstante, esta ventaja que proporciona el trabajo cooperativo deja de existir si los costos que genera la transacción son más elevados.

### **CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA**

En la presente investigación la metodología aplicada fue el estudio de caso único, como método cualitativo derivado de la epistemología fenomenológica (Peterson, 1997). El caso que se utilizó fue la Cooperativa Manduvirá LTDA que implementó las certificaciones “Fair Trade” y orgánica hace más de 20 años. El estudio de caso es un método más sensible que los del tipo cuantitativos a la hora de analizar detalladamente los cambios y nuevos contextos organizacionales en los agronegocios (Palau, 2005). Se centra principalmente en que los fenómenos de interés no pueden ser separados de su contexto. Por lo tanto, para estudiar un fenómeno humano, el investigador debe entender la naturaleza holística de la situación que lo creó.

La epistemología fenomenológica es un método de investigación iterativo que es la vez inductivo y deductivo en donde el investigador debe observar la situación real y las acciones tomadas y le agrega significado a través de la clasificación y de la comparación en base a la teoría y/o a la lógica existente de la situación misma. Por lo cual, el investigador formula una hipótesis tentativa sobre la acción, sus causas y sus resultados, para luego confrontarlas con otras situaciones de toma de decisiones (Peterson, 1997). Esto es lo que Bonoma (1985) denomina como “ciclo de revisión teoría/datos/teoría”, el cual considera apropiado a la hora de realizar investigaciones de caso, y valida la naturaleza científica del conocimiento fenomenológico.

Peterson (op. cit.) señala que la validez constructiva, la validez interna, la confiabilidad y la validez externa se pueden lograr con los enfoques fenomenológicos. Para ello, es imprescindible que los investigadores persigan la integridad, la claridad y la coherencia de los datos. La integridad se alcanza dejando de lado, en la medida de lo posible, las subjetividades del investigador y sometiendo los resultados a la opinión de los colegas. La claridad surge de una cuidadosa descripción, clasificación y comparación de los fenómenos situacionales observados antes que de definiciones y mediciones precisas (es decir, se logra cualitativamente y no cuantitativamente). La coherencia emana de proporcionar un orden lógico a los fenómenos observados ya sea mediante la aplicación de la teoría existente o revelando el orden intrínseco de la situación en sí en una nueva teoría.

El método de estudio de caso, para fines de investigación, encaja bien en situaciones donde el fenómeno es comprensivo y complejo, donde el cuerpo teórico es insuficiente para establecer preguntas causales y donde el fenómeno no puede ser estudiado fuera de su contexto sin perder la utilidad de la investigación (Bonoma, op. cit.). Yin (1994) propone una definición pragmática de la unidad de análisis para la investigación de los casos de estudio. Según su visión, el fenómeno socioeconómico que brinda el conocimiento más completo de los temas y las preguntas de interés para el investigador es/son la/s unidad/es más apropiada/s de análisis. Por lo tanto, la unidad primaria de análisis de un caso de estudio puede o no incluir unidades secundarias que pasen a formar parte de la totalidad del estudio. El estudio de caso es un concepto plurisémico y en algunas ocasiones equívoco. De manera general puede considerarse como una metodología de investigación sobre un inter/sujeto/objeto específico que tiene un funcionamiento singular, no obstante su carácter particular también debe explicarse como sistema integrado, En este sentido se habla de una unidad que tiene un funcionamiento específico al interior de un sistema determinado, así entonces es la expresión de una entidad que es objeto de indagación y por este motivo se denomina como un caso (Díaz, 2005).

Según Yin (1994) un único estudio de caso puede establecer la relevancia de un concepto que luego puede utilizarse para examinar otros casos a fin de determinar el alcance de aplicación de ese concepto. Así, los estudios de caso son generalizables a través del desarrollo de la teoría. El estudio de caso tiene como propósito establecer un marco de trabajo para la discusión y debate en el ámbito académico (Yin, 1994).

La Cooperativa Manduvirá LTDA., ubicada en el distrito de Arroyos y Esteros Dpto. de Cordillera a 67 km de Asunción, Paraguay, se fundó en el año 1975 con 39 socios como una cooperativa de ahorro y crédito. En 1990 cambia de estatus al convertirse en una cooperativa de producción agroindustrial.

En el año 1995 tuvo sus primeros contactos con la certificación de Comercio Justo y en el año 1996 dio inicio a la producción orgánica y desde el año 1999 obtiene la certificación "Fair Trade". En el año 2003 Manduvirá LTDA., se proyectó a contar con la certificación orgánica, obteniéndose en el año 2004. Entre los años 2006 y 2011 inició el crecimiento de la producción de caña de azúcar y posicionamiento de la Cooperativa Manduvirá, siendo que en el año 2014 logró contar con un ingenio de azúcar orgánica y comenzó así



su primera molienda de zafra. Actualmente cuenta con 1653 socios de los cuales 940 son productores certificados que se dedican a la producción de caña de azúcar orgánica.

Gracias a la tradición de la producción orgánica con veinte años de experiencia, esta región es reconocida como el “**Valle Orgánico**” de Paraguay siendo el centro de producción mundial de azúcar orgánica. Por lo tanto, el análisis del impacto de las certificaciones en esta zona representaría un eje referencial de alto valor para modelos de negocios del mismo rubro.

La recolección de los datos primarios se realizó en el mes de enero del año 2018 a las siguientes personas/sectores:

- Se realizaron encuestas estructuradas a productores y entrevistas a funcionarios de la Cooperativa Manduvirá LTDA.

El número de encuestas realizadas a los productores surgió a partir del cálculo de tamaño de la muestra de la población finita se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 p * q}$$

Donde:

**N** = Total de la población (940 productores certificados)

**Z $\alpha$**  = 1.96 al cuadrado (con una certeza del 95%)

**p** = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

**q** = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

**d** = precisión (5%).

Entonces:

$$n = \frac{(940) * 1,96^2(0,05) * 0,95}{0,05^2 * (940 - 1) + (1,96)^2 0,05 * 0,95}$$

$$n = \frac{171527,43}{2,53}$$

$$n = 67,80 = 68 \text{ encuestas}$$

Esto se debe a que en la Cooperativa Manduvirá LTDA., existen 940 productores asociados y certificados en Fair Trade y orgánico, por lo que para dicho tamaño de muestra, con un error de muestreo del 5% fueron necesarias realizar 68 encuestas.

Los indicadores sociales a partir de los cuales se analizó el nivel de vida de los productores de la cooperativa Manduvirá LDTA, son los descritos a continuación. Los mismos fueron agrupados en cuatro ejes conceptuales para la presente investigación, con el fin de facilitar la tabulación y análisis de datos, por lo tanto:

#### ***Indicadores Sociales***

- Salud
- Educación

#### ***Indicadores Socioeconómicos***

- Trabajo
- Alimentación

#### ***Indicadores Socioculturales***

- Cohesión Social

#### ***Indicadores Sociales – Estructurales***

- Vivienda
- Vestimenta
- Servicios Básicos

La estructura de las encuestas y entrevistas que se aplicaron a los productores y representantes de los diferentes organismos, que impactan en el presente estudio, se encuentran en el anexo I y II, respectivamente.

En el cuadro a continuación se puede observar el abordaje del estudio en base a los objetivos propuestos, permite visualizar los ejes conceptuales de cada uno y las variables en estudio con sus respectivos indicadores y métodos, que determinaron al final de la investigación el aporte esperado.

**Cuadro 1.** Abordaje del estudio: objetivos, ejes conceptuales, variables, indicadores, métodos y aportes al caso.

Objetivos específicos	Ejes conceptuales	Dimensión/ Variable	Métodos			Indicador/Descriptor	Aporte a la investigación
			Entrevista	Encuesta	Análisis de datos		
Determinar indicadores sobre el nivel de vida de los productores y sus familias a partir de la implementación de las certificaciones Fair Trade y orgánica en la Cooperativa Manduvirá LTDA, comparado con indicadores promedio de la región.	Nivel de Vida y Pobreza	Social / Salud, Educación, Trabajo	Expertos en el tema	Productores	Análisis de entrevista	Salud (acceso / no acceso) / sí/no. Educación (acceso / no acceso) sí/no Trabajo (acceso / no acceso) / sí/no Nivel de ingreso, servicios médicos, acceso y nivel de educación.	Esta información permite cuantificar de forma porcentual o cualitativa, el impacto que ha tenido la certificación Fair Trade y orgánica en el nivel de vida de los productores de la cooperativa Manduvirá.  Permite conocer la percepción que tienen los productores frente a la estabilidad que se pretende brindar a los mismos a través de las certificaciones bajo estudio.
		Socio-Económica/ Vestimenta, Alimentación, Vivienda		Productores	Comparación de los datos en función de los diferentes encuestados	Alimentación (adecuada o no adecuada) sí/no Vivienda (adecuada o no adecuada) sí/no Vestimenta (adecuada o no adecuada) sí/no Acceso a canasta básica, vestimenta adecuada, alimentación correcta	
		Socio-Cultural/ Cohesión Social	Dirigentes/ Representantes		Análisis de entrevista	Cohesión Social (Nivel de inclusión: alto – medio – bajo). Estrategias de inclusión aplicadas a los productores por parte de la cooperativa y la respuesta de ellos ante las mismas, actividades recreativas, percepción del medio ambiente.	

Identificar y describir los factores que contribuyeron al nivel de vida actual de los productores de la Cooperativa Manduvirá LTDA.	Impacto Económico y comercial	Activos tangibles e intangibles	Representantes		Balances financieros y condiciones de comercialización a partir de la implementación de estos sellos	Aumenta/Disminuye/ Mantiene Mejora o no las condiciones comerciales Variación en los Activos intangibles	El análisis de activos permite determinar el impacto que han tenido las certificaciones en la cooperativa de forma económico-financiera. Las entrevistas darán una visión cualitativa del impacto en la comercialización
Evaluar el impacto económico en la cooperativa Manduvirá LTDA., de la certificación Fair Trade y azúcar orgánica.	Diferencias en el nivel Socio Económico de los Productores	Estrato socio económico		Productores	Comparación de los datos en función de los diferentes encuestados	Alto/Medio/Bajo Acceso a canasta básica, servicios médicos, acceso a la educación, actividades recreativas, percepción del medio ambiente.	Permite comparar diferencias entre la percepción económica de los productores de una organización con Fair Trade y sin Fair Trade.
	Diferencias en la comercialización	Cartera de Clientes	Representantes		Análisis de entrevista	Aumenta/ No aumenta Diversificación de clientes con requerimientos de Fair Trade	Esta comparación permite conocer el aporte de Fair Trade a un modelo de negocio más allá de lo social
	Impacto del Fair Trade como sello de calidad	Activos Intangibles	Representantes		Balance financiero	Mantiene/No mantiene Variación entre los activos intangibles	Permite analizar el Fair Trade como parte esencial de un modelo de negocio más allá de los beneficios sociales

**Fuente:** Elaboración propia en base a diseño de la metodología de investigación (2017).

## CAPITULO 4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE AGRONEGOCIOS DE AZÚCAR ORGÁNICA EN EL PARAGUAY

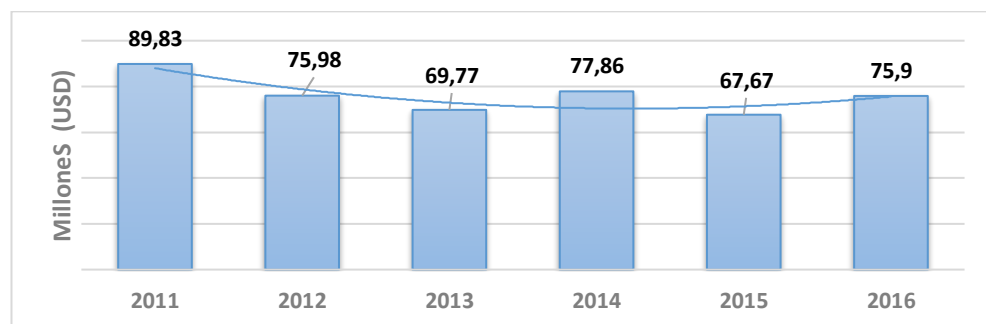
### 4.1. Introducción

En este capítulo se describen los aspectos institucionales, organizacionales y tecnológicos del sistema de agronegocios de azúcar orgánica en Paraguay.

Amador (1999) expresa que el sistema de agronegocios de azúcar orgánica es una opción integral de desarrollo capaz de consolidar la producción de alimentos saludables en mercados altamente competitivos y crecientes. El azúcar orgánica paraguaya es bastante apreciada en los mercados más exigentes debido a su alta calidad y a su vez por la seriedad y responsabilidad con que los productores encaran dicho negocio (USAID, 2010).

En el Paraguay la exportación de azúcar orgánica evolucionó de manera muy satisfactoria (ver gráfico 1) como respuesta a la apertura de distintos mercados a nivel global, actualmente el sector cuenta con un total de más de 40 mercados en los 5 continentes y a raíz de ello el país se encuentra posicionado como principal productor y exportador de azúcar orgánica a nivel mundial. En el gráfico 1 durante el periodo 2011-2016, se observa una tendencia creciente en cuanto a volumen se refiere, aunque con niveles de volatilidad importantes en valor en dólares a causa de la reducción del precio a nivel global, en el 2016 el sector azucarero registró un valor de 75,9 millones de dólares en concepto de divisas que ingresaron al país por las exportaciones correspondientes al valor de 109.628 toneladas de azúcar orgánica en donde Estados Unidos, Alemania y Francia fueron los mercados de mayor relevancia, seguidos por Bélgica, Italia, Suecia y Suiza, además de los países de la región como Argentina, Brasil, Uruguay, entre otros (VUE, 2017).

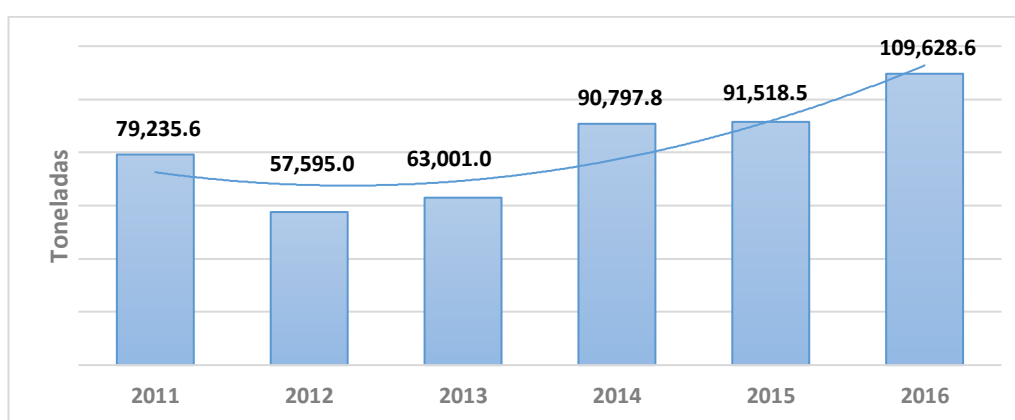
Gráfico 1. Paraguay: evolución de exportaciones de azúcar orgánica en valor (USD)



Fuente: elaboración propia en base a reportes anuales de la VUE.

Según la VUE (2017), durante los últimos años se observa una importante reducción en los precios obtenidos en el mercado global. Esto se encuentra relacionado con la fuerte expansión de la producción del azúcar con certificación orgánica, particularmente por Brasil y por países asiáticos. A ello se suma la introducción de la azúcar orgánica de remolacha en el mercado europeo. En el Gráfico 2 puede apreciarse la evolución de exportación de azúcar orgánica, en el año 2012 la exportación se redujo debido a la caída de la producción como consecuencia de una severa sequía que afectó a la producción agrícola. Los años posteriores se tuvo un comportamiento de subida en las exportaciones.

Gráfico 2. Paraguay: evolución de exportaciones de azúcar orgánica en volumen (Tn)



Fuente: elaboración propia en base a reportes anuales de la VUE.

A continuación, se realiza un análisis estructural discreto, el mismo consiste en un análisis de los entornos institucional, organizacional y tecnológico del sistema de agronegocios de azúcar orgánica en Paraguay.

## 4.2. Análisis estructural discreto

### 4.2.1 Ambiente institucional

En cuanto al ambiente institucional formal se detalla el marco legal que promueve el sistema de agronegocios de azúcar orgánica y Fair Trade en Paraguay.

La Ley N° 3.481/08 “de Fomento y Control de la Producción Orgánica”, tiene la finalidad principal de: “establecer los procedimientos de fomento y control de la producción orgánica, con el propósito de contribuir con la seguridad alimentaria, la protección de la salud humana, la conservación de los ecosistemas naturales, el

*mejoramiento de los ingresos de los productores y la promoción de la oferta de productos y el consumo de alimentos orgánicos en el mercado nacional e internacional”.*

Según el SENAVE, 2018 el nivel de enforcement de la Ley 3.481 de fomento y control de la producción orgánica es medio-alto ya que las autoridades llevan un estricto control ***cumpliendo con lo establecido institucionalmente***, la producción de azúcar orgánica en Paraguay existe a causa de mercados internacionales compradores de la misma. Por lo tanto puede decirse que el grado de oportunismo es bajo por parte de los agentes comerciales y por ende la información es simétrica lo cual reduce los costos de transacción del sistema de azúcar orgánica, el producto se comercializa formalmente y directamente con los socios compradores, el modelo de negocio cuenta con un elevado nivel de compromiso.

Además el sector de azúcar orgánica ocupa un lugar preponderante para el desarrollo económico del país debido a la entrada de divisas que genera, el porcentaje de mano de obra y su contribución a la desenvoltura de las regiones, tanto el sector público como el privado a través de aunar, compartir y coordinar esfuerzos en forma articulada con el objetivo de aprovechar las perspectivas positivas en cuanto a demanda de azúcar orgánica se refiere. Se proyecta que la producción de azúcar orgánica continuará siendo una gran oportunidad de hacer negocios que permitan elevar el nivel y calidad de vida de productores.

Asimismo, el nivel de ***self-enforcement*** por parte los productores de caña de azúcar orgánica y por parte de los ingenios azucareros orgánicos es alto con respecto a la ley de producción orgánica y las normas de certificación nacional e internacional, ya que aplican un control riguroso debido a que los mismos actores son conscientes de no ser oportunistas porque de ser así quedarían fuera del sistema. De esta forma, se cumple con todas las reglas establecidas con el fin de conservar las relaciones comerciales con sus socios compradores los cuales pagan un precio diferenciado por el azúcar orgánica.

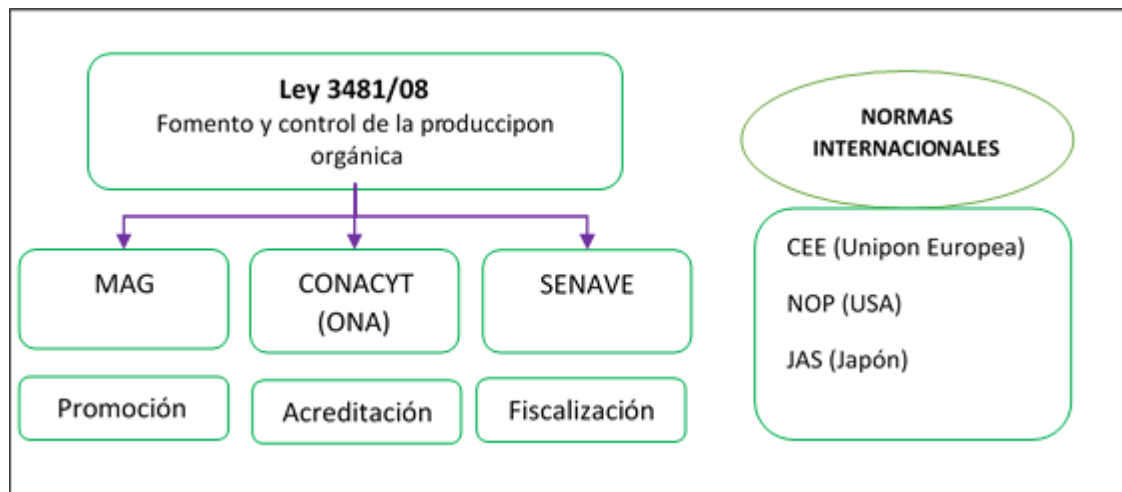
Además de lo mencionado anteriormente existen otras normativas de alcance internacional y dependen principalmente del mercado final es decir de acuerdo a la regulación correspondiente en el territorio de destino al cual va dirigida el azúcar orgánica. Los mercados regulados por normas orgánicas estatales más importantes son la Comunidad Económica Europea CEE EN 45011 (ISO 65) de la Unión Europea, Programa



Orgánico Nacional NOP de Estados Unidos, el Estándar Agrícola Japonés JAS de Japón y además Suiza, Israel, Argentina, República Checa, Hungría, Australia establecieron regulaciones orgánicas que son consideradas equivalentes al Reglamento de la CEE. Cada operador en el sistema de agronegocios de producción (agricultor, procesador, comercializador, etc.) debe ser inspeccionado y certificado cada año. Esto significa que cada mercado tiene sus propios mecanismos de control para el ingreso de azúcar orgánica y si se detecta algún producto prohibido implicaría el rechazo de la mercancía.

En el siguiente diagrama puede observarse la representación del Estado y su respectiva función en el sistema de azúcar orgánica del Paraguay.

Diagrama 1. EL Estado para el fomento de la producción orgánica a partir de la Ley 3.481



Fuente: elaboración propia

Con respecto al marco legal para el Fair Trade, Paraguay no cuenta con *políticas públicas* ni un marco institucional referente al mismo, lo cual podría representar una debilidad para el sistema.

Referente al marco institucional de las cooperativas en Paraguay, el estado paraguayo reconoce la forma asociativa de cooperativa la cual es la asociación de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y anhelos ya sean estos de carácter económico, social y cultural que tienen en común, a través de una empresa de propiedad conjunta, controlada democráticamente y lo más importante sin fines de lucro.

Esta forma asociativa se rige por la Ley N° 438/1994 de Cooperativas que establece el fomento de las mismas garantizando su libre organización y autonomía en donde el estado

es el encargado del fomento de cooperativas ya sean éstas de producción de bienes y servicios, basadas en la solidaridad y la rentabilidad social. Las cooperativas pueden ser multiactivas y especializadas, existiendo una división sectorial, de producción agropecuaria y lo que se denomina *'demás sectores'*.

La Ley de cooperativas aporta representativamente al sistema de agronegocios de azúcar orgánica paraguaya ya que genera un ambiente seguro y clima favorable para los asociados de las cooperativas en el Paraguay.

En cuanto al entorno informal, en el sistema de agronegocios de azúcar orgánica se observa que los productores de caña de azúcar traen intrínseca una cultura de trabajo informal y para cambiar la misma se requiere de elevado empeño y esfuerzo, es sabido que por medio del incentivo de un mejor pago por sus productos existe un mayor compromiso por parte de los mismos, actualmente dentro del sistema de trabajo de los productores predomina seriedad, responsabilidad y confianza, los productores cumplen con proveer materia prima orgánica a los ingenios azucareros.

#### 4.2.2 Ambiente organizacional

En el aspecto organizacional se describe a los jugadores del sistema de agronegocios de azúcar orgánica en Paraguay, en donde los mismos son los proveedores de insumos, maquinarias y asistencia técnica, organización de productores, empresas azucareras procesadoras y exportadoras, las organizaciones de apoyo y de regulación del sector público.

##### **a. Proveedores de insumos, maquinaria y asistencia técnica**

Los insumos requeridos para la producción de caña de azúcar orgánica principalmente son semillas y fertilizantes de origen estrictamente orgánico, control biológico de plagas, y defensivos agrícolas elaborados en base de extractos vegetales y minerales. Los proveedores de dichos insumos son las empresas azucareras que se encargan de proveer a los comités de productores; mientras que las cooperativas de producción proveen a sus respectivos socios productores. Ambas organizaciones cuentan con parcelas semilleras

en donde son estudiadas más de 40 variedades mejoradas e importadas que son las que distribuyen a los productores, aunque existen casos en donde los mismos productores destinan parte de su producción para obtener las semillas. La asistencia técnica constante la reciben a través de técnicos de las empresas azucareras o de las cooperativas. Al tratarse de una producción orgánica, el productor utiliza el mínimo de maquinaria dando preferencia a la siembra directa y rotación de cultivos de manera a mantener el suelo en equilibrio.

#### **b. Organización de productores de caña de azúcar orgánica y productores de azúcar orgánica**

Los productores de caña de azúcar orgánica son los principales actores directos del sistema de agronegocios de azúcar orgánica en Paraguay, dado que los mismos producen la materia prima (caña de azúcar orgánica) que da origen a la azúcar orgánica certificada de primera calidad. La participación de estos productores que aportan su base de recursos, conocimiento, destrezas y la articulación junto con otros actores representa una alternativa de mejoramiento del ingreso y de las condiciones y niveles de vida de los mismos (GIZ, 2009).

En Paraguay existen organizaciones de productores que cuentan con certificación orgánica y Fair Trade vinculadas al comercio de azúcar cuyo procesamiento de caña se realiza en ingenios privados que posteriormente se comercializa en los mercados internacionales en forma de azúcar.

Gracias a las formas organizacionales de asociación de productores se reduce la incertidumbre al momento de comercializar la caña de azúcar ya que negocian directamente con los ingenios sin necesidad de intermediarios facilitándoles al mismo tiempo el acceso a créditos además de asistencia técnica. Únicamente Manduvirá LTDA., posee su propio ingenio azucarero situado en la ciudad de Arroyos y Esteros donde procesa la caña de sus socios productores. Estas organizaciones de productores toman la forma legal de cooperativas y/o asociaciones y la sumatoria de socios de tales cooperativas asciende al número de 5631 cañicultores orgánicos certificados, tales productores encaran con mucha seriedad la producción de materia prima proveyendo así a los ingenios azucareros, los mismos productores son quienes se encargan de la logística

de transporte de la caña de azúcar hasta el centro de acopio más cercano a sus fincas y el costo del flete corre por cuenta de los mismos.

MAG (2018) presenta el siguiente listado correspondiente a seis (6) ingenios azucareros que operan en el país y algunas de sus características:

**Oficina Técnica Industrial S.A. (OTISA):** empresa de gran envergadura a nivel nacional ubicada en Arroyos y Esteros, dedicada a la producción de azúcar orgánica y Fair Trade. Actualmente produce más de 10.000 toneladas anuales de azúcar orgánica utilizando el 100% de su capacidad instalada y exporta casi el total de su producción en forma directa con sus clientes. La promoción internacional de su producto la realiza por medio de la participación en las ferias de productos alimenticios más grandes a nivel mundial que tienen lugar en Alemania y Estados Unidos, sus principales compradores son la Unión Europea, (que adquiere el 70% de su producción anual), Canadá, Japón y EE.UU. OTISA cuenta con cultivos propios, a partir de los cuales obtiene entre el 30 y el 40% de la materia prima necesaria para su producción de azúcar orgánica. Asimismo, trabaja con 700 cañeros registrados que les proveen de caña de azúcar para completar su producción. Estos productores de caña de azúcar reciben apoyo por parte de OTISA, el mismo consiste en asistencia técnica continua y provisión de insumos para la producción.

**Azucarera Iturbe S.A. (AISA):** asentada en la localidad de Iturbe, departamento de Guairá, dedicada al 100% a la producción de azúcar orgánica, la capacidad instalada de producción de azúcar orgánica es de 80.000 toneladas anuales, en la actualidad produce 70.000 toneladas. Los proveedores de caña de azúcar orgánica de AISA se encuentran asentados en los departamentos de Guairá, Caazapá, Paraguarí y Caaguazú, cabe destacar que esta es el área de producción orgánica certificada más amplia a nivel nacional, con 34.838 hectáreas, de las cuales 14.715 hectáreas cuentan con cultivos de caña de azúcar, en donde alrededor del 75% de estas pertenecen a pequeños productores (se considera pequeños productores a aquellos cuyas fincas no exceden las treinta hectáreas), y las demás pertenecen al ingenio, cuentan con casi 1900 productores de caña certificados en donde los mismos establecieron una relación de largo plazo con AISA. La empresa tiene establecida relaciones comerciales por medio de contratos a largo plazo con sus clientes de Estados Unidos, Europa, Asia y África y se somete periódicamente a inspecciones de certificaciones y además de contar con la certificación orgánica, AISA propició la inscripción de la asociación de cañicultores y la empresa en el sistema internacional de

Fair Trade, con lo cual los productores se benefician con un ingreso adicional destinado a proyectos de mejoramiento socioeconómico de la comunidad de Iturbe. Es importante mencionar que los fondos para el manejo de los proyectos lo manejan los mismos comités de productores y los proyectos lo llevan a cabo conjuntamente con los ingenios azucareros.

**Azucarera Paraguaya S.A. (AZPA):** con ingenio azucarero ubicado en Tebicuary dedicado a la producción de azúcar orgánica en donde la mayor cantidad de caña de azúcar orgánica que procesa proviene de cultivos de aproximadamente 1.000 productores aledaños a la zona y en menor cantidad de sus propios campos, la industria posee una capacidad instalada de 6.500 toneladas diarias con un rendimiento de 98 kilos de azúcar por cada tonelada de caña de azúcar orgánica. AZPA cuenta con un departamento que exclusivamente se dedica al apoyo de los productores proveedores de materia prima para la producción de azúcar orgánica, tal apoyo es necesario para los registros de trazabilidad del producto final y consiste en asistencia técnica relacionada a las prácticas agrícolas y administrativas. Asimismo, el ingenio cuenta con la certificación orgánica como productor de caña de azúcar orgánica, procesador y fraccionador de azúcar orgánica, también cuenta con la certificación de Fair Trade. La producción de azúcar orgánica de AZPA es destinada principalmente al mercado de EE.UU., Europa, Asia, Australia e Israel.

**La Felsina:** ubicada en la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, el ingenio produce anualmente unas 14.000 toneladas de azúcar orgánica para exportación, la comercialización de azúcar en el exterior se realiza a plazo y en condiciones de pago pactadas con cada comprador en forma individual, la empresa trabaja con 200 productores proveedores de caña de azúcar orgánica certificada además cuenta con su propia plantación y con cultivos cautivos de los directivos y accionistas del ingenio que representan el 30% del total de la caña procesada por el ingenio, todos los cultivos se localizan a no más de 30 km del área de influencia del ingenio. Los productores proveedores de caña de azúcar orgánica son asistidos técnica y financieramente, la cartera de clientes de La Felsina se encuentra dividida en tres áreas geográficas: Europa, EE.UU. y Asia (Corea y Taiwán). Además de la certificación orgánica La Felsina posee la certificación Fair Trade.

**Ingenio Santa María (INSAMA):** dedicado a la producción de azúcar orgánica ubicado en la ciudad de Santa María en el departamento de Misiones, actualmente posee contratos con clientes internacionales, la empresa trabaja con 891 productores que le proveen de caña de azúcar orgánica lo cual representa el 80% mientras que el 20% son cultivos propios, los proveedores son asistidos técnicamente parte de INSAMA. La capacidad de producción de azúcar orgánica del ingenio es de 5.600 toneladas por zafra y produce 4000 toneladas, los productores que trabajan con la empresa reciben asistencia técnica y de insumos. Respecto a la comercialización el ingenio cuenta con un trato directo con sus clientes y el destino es principalmente la Unión Europea y EE.UU.

**Cooperativa Manduvirá LTDA.:** organización líder en la producción y exportación de azúcar orgánica certificada y Fair Trade exportando a más de 25 países en todo el mundo. Ubicada en el distrito de Arroyos y Esteros, Paraguay, nuclea a 940 pequeños productores en donde los mismos son propietarios del ingenio azucarero.

A continuación, en el cuadro 2 se puede observar a las empresas productoras de azúcar orgánica con certificaciones Fair Trade y orgánica en el Paraguay, las localidades en donde se encuentran instaladas, el número de productores cañicultores con quienes trabajan y las cantidades de azúcar orgánica que exportan anualmente. Todas estas empresas mencionadas son de carácter de sociedad anónima a excepción de la azucarera Manduvirá, en la cual los socios productores son los mismos dueños ya que están asociados en cooperativismo.

*Cuadro: 2. Productores de azúcar orgánica de Paraguay*

<b>Organización de productores de caña de azúcar orgánica y productores de azúcar orgánica</b>	<b>Localidad</b>	<b>Certificaciones</b>	<b>Número de productores cañeros registrados</b>	<b>Toneladas de azúcar orgánica exportada al año</b>
<b>Oficina Técnica Industrial S.A. (OTISA)</b>	Arroyos y Esteros	Fair Trade y orgánica	700	10.000
<b>Azucarera Iturbe S.A. (AISA)</b>	Iturbe	Fair Trade y orgánica	1.900	70.000
<b>Azucarera Paraguaya S.A. (AZPA)</b>	Tebicuary	Fair Trade y orgánica	1.000	1.300.000

<b>La Felsina</b>	Guarambaré	Fair Trade y orgánica	200	14.000
<b>Ingenio Santa María (INSAMA)</b>	Misiones	Fair Trade y orgánica	891	4.000
<b>Cooperativa Manduvirá LTDA.</b>	Arroyos y Esteros	Fair Trade y orgánica	940	12.000

Fuente: elaboración propia

### **c. Empresas procesadoras y comercializadoras/exportadoras**

Los ingenios azucareros se encargan de procesar la materia prima en azúcar orgánica que es el producto final que demandan las empresas comercializadoras, a nivel nacional existen siete ingenios azucareros que se dedican a la producción de azúcar orgánica y la mayor parte de dicha producción es exportada dado que EE.UU. y la Unión Europea cuentan con cupos de importación individual para los azúcares orgánicos que son diferenciados del azúcar convencional, pudiendo entrar pagando menores aranceles o libre de aranceles en tales países, obteniendo así precios atractivos (USAID, 2010). En la mayoría de los casos las mismas fábricas productoras de azúcar orgánica son quienes exportan directamente a sus respectivos socios comerciales sin necesidad de intermediarios.

### **d. Organismos de apoyo**

Otros actores involucrados en el sistema de agronegocios de azúcar orgánica son los organismos públicos, privados y los no gubernamentales ONG. En cuanto a investigación, tecnología, fortalecimiento de la producción de caña de azúcar, mejoramiento de las variedades, capacitación a técnicos y productores se cuenta con el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) brinda servicio técnico a través de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG), también las asociaciones y cooperativas brindan asistencia técnica.

Asimismo, se cuenta con el financiamiento a través del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) y de las empresas privadas como las azucareras y cooperativas. Las ONGs tienen a su cargo la promoción de la producción orgánica y el desarrollo del sector con el fin de mejorar el acceso al mercado local e internacional de manera competitiva ofreciendo productos de primera calidad con responsabilidad social y ambiental, también brindan

asistencia técnica a nivel de producción y comercialización, gestionan apoyo financiero, entre las ONG se tiene a Paraguay Orgánico y Alter Vida. Cabe mencionar que Paraguay Orgánico fue creada en función de lograr la articulación de sectores para el acceso a mercados justos (Fair Trade) y ventajosos, y se encuentra integrada por organizaciones de productores, ONGs, y empresas comercializadoras.

La organización que respalda el sistema de sellado de Comercio Justo es *Fairtrade Internacional* (FLO), la misma atiende la dirección estratégica del Comercio Justo Fairtrade y establece los criterios “Fairtrade” apoyando a los productores, y, Flo-cert, es un organismo de certificación, encargado de inspeccionar y evaluar a los productores y comerciantes con el fin de garantizar que cumplan con los criterios de comercio justo y se rige por los principios de Fair Trade que son aprobados a nivel mundial (Huespe, 2019).

Fairtrade International exige que las organizaciones y sus miembros cumplan siempre a la legislación nacional en los temas recogidos en el criterio, el cual se clasifica en: criterio de desarrollo social, criterio de desarrollo económico, criterio de desarrollo ambiental y principios referentes a situaciones laborales. Si un requisito contradice alguna ley o regulación nacional, la ley prevalece y siempre debe cumplirse. En el caso en el que la legislación nacional entre en conflicto con los criterios y convenciones reconocidos a nivel internacional (por ejemplo, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo) o con los Criterios de Comercio Justo Fairtrade, los criterios superiores prevalecen. Sin embargo, si la legislación nacional establece criterios superiores a los de Fairtrade International, entonces la legislación nacional prevalece.

El Comercio Justo existe en Paraguay en distintas expresiones, una de ellas son las organizaciones de productores de caña de azúcar, de azúcar y semillas, que se organizan con la Coordinadora Paraguaya de Comercio Justo que es miembro de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC).

Existen organizaciones que se encuentran en diferentes etapas de aplicación de los principios del Comercio Justo. Una de las problemáticas que los productores detectan que les limita para implementar los diez (10) principios del Comercio Justo es la falta de políticas públicas que fortalezcan a productores de caña de azúcar lo cual desencadena un ambiente desfavorable para la producción, así como el bajo precio del producto.



Asimismo, existen organizaciones de productores que tienen dificultad debido a que simplemente se formaron para el cobro de la prima y no para practicar el Fair Trade en sí, esto es a causa de que no comprenden lo que realmente implica este movimiento a nivel global y que se busca mejorar las condiciones comerciales para los productores (Giménez y Vargas, 2017).

#### 4.2.3 Ambiente tecnológico

El cultivo de caña de azúcar orgánica se extiende por el periodo de 5 años, empezando a producir desde el primer año. De manera a obtener azúcar orgánica es importante manejar todo el ciclo del cultivo con productos biológicos para el control de plagas y enfermedades que afectan el cultivo. Además, se debe trabajar con abonos orgánicos para nutrir a la planta y al suelo. Para que la parcela sea registrada como orgánica, debe contar con un historial libre de agroquímicos durante los últimos 36 meses como mínimo (Friedmann & Penner, 2010).

En la producción de azúcar orgánica se busca obtener el mayor nivel de productividad y de calidad del producto con el mínimo impacto ambiental. Para ello los productores utilizan tecnologías de insumos de origen orgánico y cuidados culturales tales como: aplicación de compost, de abonos verdes, abonos minerales y control biológico o manejo integrado de plagas. Estas prácticas son reglamentadas de acuerdo a las reglas y programas de certificación orgánica.

El uso de abonos verdes es una práctica que obligatoriamente debe adoptar el productor orgánico, debido a las múltiples ventajas que ofrece esta tecnología y por su facilidad de implementación. El aporte de nutrientes y materia orgánica al suelo, son fundamentales dentro del manejo orgánico. Para ello se utilizan: estiércol de gallina, estiércol bovino, hiperfosfato natural y especies de abonos verdes.

Luego de implantados los abonos verdes asociados a la caña de azúcar orgánica, el control de malezas se realiza con carpidas de forma manual. El control biológico de plagas se lleva a cabo desde el año 2003 cuya finalidad es controlar la “Broca de la caña de azúcar” *Diatraea saccharalis*, la misma es una oruga que provoca perforaciones en el tallo de la caña dulce, en donde la perforación creada facilita la entrada a hongos patógenos que ocasionan altas mermas en el contenido de sacarosa del cultivo. El control biológico consiste en la liberación de un enemigo natural criado en laboratorio que es la avispa

*Cotesia flavipes*, donde ésta parasita a la oruga, impidiendo así la prosecución del ciclo de la plaga. El esquema de liberación de las avispa depende del grado de afección del cultivo.

La producción de caña de azúcar orgánica es un orgullo para el Paraguay, por un lado es el primer productor mundial, y por otro lado, una parte importante equivalente al 70% de la producción está en manos de pequeños productores con fincas pequeñas y medianas inferiores a 50 hectáreas, este cultivo es uno de los pocos rubros que en los últimos años experimentó un crecimiento tanto en superficie cultivada, producción y rendimiento. La caña de azúcar se comercializa en forma industrializada (azúcar y/o etanol); generando así intensa ocupación de mano de obra directa e indirecta en las zonas de producción, (Enciso, 2019).

Si bien no se cuenta con datos estadísticos del cultivo de caña de azúcar orgánica sin embargo, en función a la producción de azúcar orgánica se puede estimar que más del 65% de la caña de azúcar cultivada está certificada como orgánica y el promedio nacional de rendimiento ronda las 70 toneladas por hectárea. Según datos del SENAVE, 2015 señalan que 40.335,6 hectáreas se destinan al cultivo de caña de azúcar orgánica, mientras que el volumen de producción de azúcar orgánica para el periodo 2014/2015 fue de 101.141,171 toneladas y sus principales mercados internacionales Estados Unidos, Alemania, Australia, Canadá, Filipinas, Israel, México, Reino Unido, Suecia, Suiza, Malasia, Perú, España, Nueva Zelanda, Bélgica, Austria, Ecuador, Francia, República de Benín, Hong Kong, Korea, Dinamarca, Brasil, Uruguay. Asimismo, es importante resaltar que la caña de azúcar es la de mayor relevancia en términos de superficie cultivada y producción a nivel nacional.

En relación al costo de producción de caña de azúcar se divide en dos etapas, en donde la primera corresponde a la plantación la cual se realiza en el primer año y la segunda corresponde a los siguientes cuatro años en donde los costos corresponden principalmente a los cuidados culturales. Estos costos **representarían cierta debilidad financiera** para los cañicultores orgánicos en el caso de no contar con el acceso a la asistencia crediticia proveniente de los fondos del **orgánico y Fair Trade**. Para el análisis se calcula que la vida útil de la planta de caña de azúcar es de 5 años en promedio.

El costo aproximado de producción de caña de azúcar orgánica en el primer año es de 1177 USD por hectárea, en donde los insumos representan el 45,5% sobre el total, seguidos por la preparación del terreno con 17%, los costos de plantación, cuidados culturales y el costo financiero que representan en promedio el 12% cada uno, los gastos administrativos estimados constituyen el 2,6%.

A partir del segundo año hasta el quinto, los costos principales corresponden a los cuidados culturales requeridos por el cultivo en donde el mayor componente es la gallinaza o estiércol de ave, considerando siempre los gastos financieros y administrativos, por lo tanto el costo total anual del año 2 al 5 asciende a 427 USD por hectárea, por lo tanto el costo total de la vida útil del cultivo de caña de azúcar es de 1604 USD por hectárea.

El precio que se paga por la caña de azúcar orgánica es mayor entre un 15 y 20% con respecto a la convencional y la rentabilidad de azúcar depende de varios factores tales como las condiciones climáticas, rendimiento y el precio de mercado, cabe mencionar que el rendimiento va decreciendo en los cinco años de vida útil del cultivo, por lo que para analizar la rentabilidad del cultivo se consideran los 5 años promedio de duración de la plantación, la ganancia por hectárea que los productores de caña de azúcar orgánica pueden obtener se basa en los buenos rendimientos obtenidos a partir de las buenas prácticas que realicen, en el periodo de cinco años podrían obtener un total de 8136 USD, gastando 5981 USD, generando una diferencia por hectárea de 2.155 USD, (AZPA & GTZ, 2008).

La cosecha se realiza de forma manual cortando la planta al ras del suelo, posteriormente se limpia la caña eliminando las hojas, se apilona y finalmente se carga para el transporte. La llegada al ingenio o centro de acopio no debe sobrepasar las 48 horas posteriores al corte. Los restos de la caña de azúcar que quedan luego de la cosecha se distribuyen en las melgas del cultivo, cuidando en dejar libre las líneas de plantación de manera a no entorpecer su rebrote.

El manejo de los residuos de la cosecha presenta varias ventajas para el cultivo como la disminución de malezas, el mantenimiento de la humedad del suelo y a su vez permite el reciclaje de nutrientes. La quema de los rastrojos del cultivo es totalmente prohibida.

En cuanto a la renovación y rotación de cultivo se refiere al final del quinto año de la cosecha se debe renovar la plantación ya que la productividad entra en declive, y, una vez que se haya eliminado se siembran abonos verdes en la parcela de manera a recuperar la fertilidad del suelo y a partir de ahí se recomienda una espera de 2 años para volver a plantar caña de azúcar, mientras se pueden cultivar otros rubros como algodón orgánico, soja orgánica o rubros de autoconsumo asociados o intercalados con abonos verdes.

El azúcar orgánica es elaborada de manera orgánica sin la utilización de productos químicos en ninguna de las etapas del proceso. De esta forma se cuida el medio ambiente protegiendo el suelo y utilizando menos energía para la elaboración.

En el cultivo de caña orgánica se utilizan técnicas que mejoran la fertilidad del suelo y aumentan el rendimiento, es decir se permite hacer más con menos, contribuyendo a obtener una mejor utilización de los recursos naturales, con el objetivo de preservarlos para las próximas generaciones.

En el proceso de producción de azúcar orgánica primeramente la caña de azúcar orgánica como materia prima es recibida en el ingenio, en donde se toman muestras las cuales se analizan para la determinación de los parámetros de calidad. En todo el proceso de producción se aplica tecnología de última generación.

## **CAPÍTULO 5. DATOS MACROECONÓMICOS DE PARAGUAY DE ACUERDO A LOS INDICADORES BAJO ESTUDIO**

En toda comunidad ya sea esta urbana y/o rural existen *niveles* de vida. La identidad colectiva y la cohesión social que se les atribuyen a tales comunidades tienen que ver sólo hasta cierto punto con el disfrute de unos determinados grados de equidad en la distribución de los indicadores sobre niveles y calidad de vida. Por ese motivo, el propio uso del término “*comunidad rural*” no está exento de problemas en este sentido (Vilar, 1979).

Según el censo de población del año 2012 el 44,5% de la población en Paraguay se encuentra afectada por alguna necesidad básica insatisfecha, esto involucra a más de 2.864.000 personas de un total de 6.432.889 habitantes. La carencia en servicios básicos e infraestructura sanitaria de la vivienda tales como la cobertura de energía eléctrica, agua corriente, desagüe sanitario a través de red de alcantarillado o disposición de baño moderno con pozo ciego, así como la eliminación de residuos mediante la recolección pública y/o privada, entre otros se encuentra posicionada en primer puesto con el 20,3% de la población con necesidad de satisfacer el acceso a este bien, en segundo lugar le sigue la insuficiencia de viviendas de calidad (19,2%) y en tercer lugar, pero con importantes implicancias en la vida presente y futura de la población se encuentra la carencia en acceso a la educación, la cual es negada a más de 1.121.000 personas (17,4% de la población), siendo el área rural la que duplica en necesidad al área urbana (DGEEC, 2012).

De acuerdo a la encuesta permanente de hogares del año 2015, el porcentaje de hogares en el departamento de Cordillera en cuanto a necesidades básicas insatisfechas se refiere, es como sigue: vivienda 13,2%; infraestructura sanitaria 14,2%; acceso a la educación 14,3% (DGEEC, 2015).

### **5.1 Indicador salud de la población paraguaya**

El Sistema de Salud paraguayo está integrado por organizaciones públicas y privadas, esto no va sostenido por un alto gasto proveniente de los hogares y con coberturas territoriales asimétricas. El 73% de la población total en Paraguay no cuenta con ningún tipo de seguro médico, en donde según el área de residencia el 65,2% de la población urbana y el 85,5% de la población rural no tienen seguro médico. El 19,4% de la población

total del país está asegurada al Instituto de Previsión Social (IPS) que es la organización a la cual los trabajadores realizan sus aportes mensualmente, lo que corresponde al 25,3% de la zona rural y al 10,2% de la zona urbana; mientras que el 7,5% del resto de la población total del país cuenta con otros tipos de seguro lo que corresponde al 9,5% a la zona urbana y el 4,4% a la zona rural (DGEEC, 2017).

Asimismo, datos recolectados del MSP y BS rinden cuenta que en 2017 existían 801 Unidades de Salud Familiar (USF). Estimando un promedio de 3.500 personas por cada USF, se concluye que un total de 2.803.500 personas (40%) cuentan con cobertura de atención primaria de salud, de un total de población país de 6.953.647 personas (100%). Esto implica que un segmento de la población (60%) aún se encuentra excluida de los servicios básicos de salud, es decir sin la cobertura de servicios de atención primaria de salud por medio de las USF (Gaete, 2017).

## **5.2 Indicador alimentación**

Según el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Paraguay únicamente cuenta con resultados de estudios aislados que indican la tendencia alimentaria y la última encuesta de alimentación y nutrición a nivel nacional se realizó en el año 1965, e incluyó varios componentes de estudio, especialmente los relacionados a la preparación y consumo de alimentos.

Según una encuesta realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el 2011, el 85% de la población paraguaya no tiene una alimentación adecuada con frutas y verduras, 75% tiene un estilo de vida sedentario, el 58% tiene sobrepeso u obesidad, 32% consume alcohol en exceso y el 15% fuma.

## **5.3 Indicador vivienda**

Con respecto a la vivienda según el Banco Interamericano de Desarrollo, 2012 (BID) en el Paraguay 43 de cada 100 familias no cuentan con un techo propio para vivir o habitan en viviendas de mala calidad y con carencia a las comodidades y/o servicios básicos.

En Paraguay las viviendas están construidas principalmente de ladrillos, seguida de maderas, la mayoría posee piso de cemento conocido como lecherada o baldosa común, cuentan con techo principalmente de tejas y en una menor cantidad de fibrocemento más conocido como eternit/terniz. En el área urbana predominan las viviendas con paredes de

ladrillo, piso de baldosa común y techo de teja, mientras que en el área rural las viviendas están construidas preferentemente de ladrillo o madera, el piso es predominantemente de tierra o cemento (lecherada) y el techo de teja (DGEEC, 2012).

Según la DGEEC, 2012 para el saneamiento en las viviendas se considera la fuente de donde proviene el agua ya sea para el consumo humano y domiciliario además del desagüe sanitario. En Paraguay el 53,2% de las viviendas se abastecen de agua procedente de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) y del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), el 19,2% de red comunitaria/privada, el 6,7% de pozo artesiano, el 14,2% de pozo con brocal y tapa, el 2,2% de pozo sin brocal y sin tapa y el restante se provisionan por medio de manantial, aljibe y aguas superficiales, estas situaciones predominan tanto en el área urbana como rural, el 99% cuentan con baño moderno y el tipo de desagüe sanitario predominante es el pozo ciego con 63,4%.

Para el servicio de agua corriente para el 2012 se registró una cobertura de 72,4% a nivel país, en donde a nivel de área geográfica en la zona rural la cobertura es de 55,4%; mientras que para el servicio de energía eléctrica se registró una cobertura del 96,4% en donde el mayor impacto de cobertura se dio en el área rural pasando de 23,2% a 92,1% en los últimos 20 años, sin embargo el 62,8% de los hogares rurales utilizan leña como principal combustible para la cocción de alimentos y el 23% utiliza gas en garrafas.

Respecto al servicio sanitario con desagüe cloacal a través de red de alcantarillado y baño con pozo ciego se tiene una cobertura de 73,4% a nivel nacional observándose una diferencia importante en cuanto al área de residencia urbana-rural, con una predominancia en viviendas urbanas 91,4% cuentan con este servicio, en tanto que las viviendas del área rural solo alcanzan el 46,5%. (DGEEC, 2012).

Asimismo el servicio de recolección de residuos para el 2012 registró el 38,3% en donde la mayor cobertura se aprecia en la zona urbana 61,2%. (DGEEC, 2012).

#### **5.4 Indicador vestimenta**

La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce a la vestimenta como un derecho al nivel de vida adecuado, sin embargo a nivel Paraguay no se encuentran disponibles estadísticas ni censos de la carencia o cobertura de este indicador.

### **5.5 Indicador educación**

La educación se sustenta indiscutiblemente en el rol de una adecuada formación para el desarrollo personal y proyección de vida en el ámbito laboral, actualmente se asume que a mayores niveles educativos se obtiene mayor autonomía. A nivel Paraguay la educación ha mejorado bastante en las últimas dos décadas con importantes implicancias en la vida presente y futura de la población ya que el 17,4% de la población aún sufre la carencia, esto afecta tanto a la zona urbana como a la rural en donde la última continúa fuertemente duplicando a la primera. En la zona urbana el 10,3% no tiene acceso a la educación mientras que en la zona rural el 23,9% (DGEEC, 2012).



## **CAPÍTULO 6. ANÁLISIS DEL CASO COOPERATIVA MANDUVIRÁ**

### **6.1 Introducción y antecedentes de la cooperativa**

En el año 1975, en la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera - Paraguay, se fundó la Cooperativa Manduvirá Ltda., como una Cooperativa de Ahorro y Crédito con 39 socios con el fin de facilitar el acceso de créditos a los pequeños productores (tenencia de tierra hasta 30 hectáreas) y docentes. En el año 1990 Manduvirá cambió sus estatutos sociales y se convirtió en Cooperativa de Producción Agroindustrial de manera a atender las necesidades no solamente de créditos, sino también las limitaciones en la comercialización tanto por precio, volumen, condiciones de entrega, clasificación de los productos entregados e incluso malos tratos por parte del ingenio azucarero local donde vendían al inicio como agricultores individuales.

Ante esta problemática, los socios de Manduvirá, con el fin de obtener mejoras en la comercialización de caña de azúcar, dieron inicio en el año 1996 al proceso producción orgánica, con la intervención y acompañamiento de organismos privados que promueven la producción orgánica, trabajaron para conseguir la certificación orgánica, y comercio justo pasando de la producción agrícola convencional a la producción industrial de azúcar orgánica.

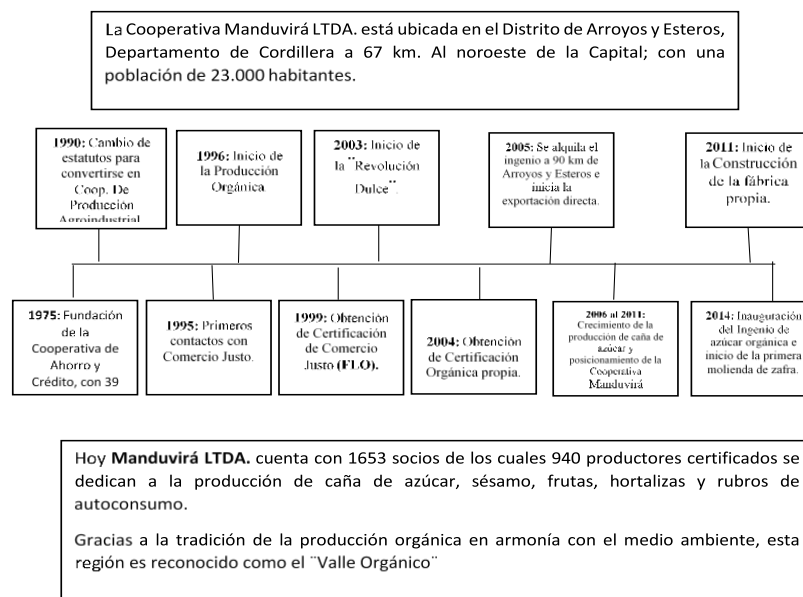
La certificación de Comercio Justo se logró obtener en el 1999, sin embargo el ingenio local seguía teniendo en ese entonces el monopolio de la producción, lo cual generaba explotación y maltrato a los pequeños productores, pagando por la caña de azúcar a un precio injusto. La situación se volvió insostenible en 2003, por lo que los productores se unieron y reclamaron de forma pacífica mejores condiciones por lo que se consiguió, a través de una buena estrategia de negociación, esfuerzo y organización, que la fábrica local azucarera pague un mejor precio a los pequeños agricultores y mejore las condiciones de comercialización.

En el año 2004 la cooperativa logró obtener la certificación orgánica propia dando la transición hacia la independencia, ya que hasta ese momento todas las fincas de caña de azúcar estaban directamente certificadas por las fábricas azucareras. Al año siguiente en el 2005 Manduvirá alquiló una fábrica azucarera la cual se encontraba cerrada desde tres años atrás situada en la Ciudad de Villa Hayes a 90 km de Arroyos y Esteros lo cual le permitió exportar directamente a Canadá, Bélgica e Italia.

En el año 2009 Manduvirá LTDA realizó sus primeros contactos para conseguir el financiamiento para la construcción del ingenio propio y en el año 2011 se dio inicio a los primeros trabajos para la construcción de la planta de azúcar orgánica que fue inaugurada en el 2014 en Arroyos y Esteros y en la actualidad la planta cuenta con capacidad de molienda de 1000 toneladas de caña por día empleando a 172 personas en tres turnos y exportan la producción de azúcar orgánica a más de 23 países.

En el diagrama 2 se observa cronológicamente el historial de la cooperativa Manduvirá LTDA., la misma fue fundada en el año 1975 inicialmente como cooperativa de ahorro y crédito con 39 socios, luego en el 1990 se constituyó como una cooperativa de producción agroindustrial teniendo sus primeros contactos con el comercio justo en el 1995 dando inicio a la producción orgánica en el 1996 llegando a obtener la certificación Fair Trade en el 1999 y la obtención de la certificación orgánica en el 2004, durante el periodo comprendido entre 2006 y 2011 se produce un auge en el crecimiento de producción de caña de azúcar y el posicionamiento de Manduvirá LTDA., posteriormente en el año 2014 se concretó la inauguración del propio ingenio azucarero netamente orgánico. En la actualidad Manduvirá LTDA., cuenta con 1653 socios de los cuales 940 productores certificados se dedican a la producción de caña de azúcar, sésamo, frutas, hortalizas y rubros de autoconsumo. Gracias a la tradición de la producción orgánica en armonía con el medio ambiente, esta región es reconocida como el **"Valle Orgánico"**.

Diagrama 2. Línea de tiempo de la Cooperativa Manduvirá LTDA.



Fuente: elaboración propia

## **6.2 Datos de desempeño económico, comercial y organizacional de la cooperativa Manduvirá LTDA.**

### 6.2.1 Factores ligados a la certificación Fair Trade

A continuación, se realiza la identificación y descripción de los factores ligados a las certificaciones “Fair Trade” y orgánica que contribuyeron al actual nivel de vida de los productores y familiares asociados a la Cooperativa Manduvirá LTDA., para ello se tomaron los 10 principios y/o estándares de Fair Trade y los principios básicos de la producción orgánica y se entrevistó a representantes, de esa manera se dedujo cuáles fueron los que más aportaron en donde resulta:

#### *6.2.1.1 Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas*

Previamente a la obtención de la certificación Fair Trade, los socios productores de Manduvirá se encontraban en una amplia desventaja económica ya que recibían un precio indigente por el pago de la caña de azúcar que vendían a un tercer ingenio azucarero, sin embargo, al contactar con autoridades del Fair Trade se despertó en los mismos el deseo de industrializar su producción de caña de azúcar y producir su propia azúcar bajo los criterios de responsabilidad social y medioambiental. Tal es así que el equipo/organización de Fair Trade trabajó arduamente con los socios productores de Manduvirá brindándoles ayuda para obtener la certificación orgánica además de la certificación Fair Trade y a establecer relaciones a largo plazo con clientes internacionales. Por lo tanto, los productores fueron aunando esfuerzos hasta que en el año 2014 lograron inaugurar su propio ingenio azucarero Fair Trade, exportando una azúcar orgánica y de precio justo a más de una veintena de países en su mayoría de Europa, Canadá, Latinoamérica, Nueva Zelanda y Corea del Sur, el Fair Trade brinda a Manduvirá un mercado protegido.

Actualmente dicho ingenio es de gran ayuda para los productores pertenecientes a la organización y tal proyecto se logró financiar gracias a la combinación de créditos nacionales e internacionales, contribuciones de la prima y fondo de acceso Fair Trade. Mediante la instalación del ingenio se redujo la pobreza y aumentó el nivel y calidad de vida no solamente para los socios sino para la comunidad de Arroyos y Esteros. Además de esto, muchos más productores desfavorecidos obtuvieron la posibilidad de asociarse a la cooperativa, dándoles así la oportunidad de poder plantar caña de azúcar y colocarla en

el ingenio mismo y así tener ingreso de dinero, los productores se aseguran de vender toda su producción y los beneficios se reparten proporcionalmente entre todos los socios, además el productor al estar asociado a la cooperativa cuenta con el privilegio de beneficios financieros para iniciar la producción y dar a sus socios productores un anticipo a cuenta de cosecha porque los compradores desembolsan **50% del pedido total a modo de pre-financiamiento** ya antes de la zafra y de esta manera los productores no dependen de créditos de elevada tasa de interés por parte de entidades financieras locales (fuente: Testimonio de Luis Díaz).

#### *6.2.1.2 Transparencia y responsabilidad (rendición de cuentas)*

Manduvirá expresa que gracias al Fair Trade logró cimentar una excelente relación comercial dado que en las negociaciones nadie se aprovecha de ninguno, es decir ni Manduvirá se aprovecha de sus socios comerciales y viceversa, la cooperativa logró consolidar relaciones comerciales justas, así los socios productores tienen socios comerciales confiables en el mercado lo que permite comercializar el azúcar de manera óptima y no existe asimetría de información y la información proporcionada a todos los socios comerciales es totalmente confidencial. Gracias al Fair Trade, Manduvirá logró establecer cooperaciones a largo plazo con una cartera de clientes internacionales diversificados, conquistando mercados con su marca distinguida de alta calidad, (fuente: entrevista a Óscar Paredes).

#### *6.2.1.3 Prácticas comerciales justas*

Mediante el Fair Trade Manduvirá tiene inserción dentro del mercado internacional y acceso a una comercialización justa ya que los compradores no maximizan sus ganancia a costa de la cooperativa, así también la cooperativa respeta el cumplimiento de todos los contratos los cuales se negocian por anticipado antes de la producción con un prepago de hasta el 50% entregando la producción en tiempo y en calidad de acuerdo a los requerimientos específicos deseados por los socios compradores y estos a sabiendas de que muchas veces los productores se enfrentan a desventajas y/o dificultades financieras pues aseguran que todos los pedidos se paguen en el momento de emitir los documentos de común acuerdo. Gracias a este principio se marca una gran diferencia en el nivel y calidad de vida de los socios productores y sus familiares, (fuente: entrevista a Luis Díaz).

#### *6.2.1.4 Precios justos*

Manduvirá negocia libremente el precio de la azúcar orgánica con sus compradores el cual se basa en la transparencia de precios y no está por debajo del costo de producción ya que el Fair Trade no se guía por las fluctuaciones del mercado que en la mayoría de las veces hace que los productores pierdan y no cubran sus costos, gracias al Fair Trade obtienen una ganancia justa y tal precio es equitativo tanto para la cooperativa como para los compradores. La cooperativa además de recibir un precio digno por el producto, obtiene por cada tonelada de azúcar orgánica vendida una prima de 80 USD en donde el 50% se distribuye entre sus socios preferentemente en inversión para el mejoramiento de la producción y a su vez del nivel y calidad de vida decente de los socios productores y sus familiares, es sabido que los componentes de un nivel y calidad de vida buena incluyen: alimentación, vestimenta, vivienda, educación, asistencia médica incluyendo la provisión de eventos inesperados. “La mayoría de las familias invierten la prima en la educación de sus hijos y en la mejora de sus viviendas, con el otro 50% restante de la prima la cooperativa financia proyectos en las áreas de cultivos orgánicos, educación, salud, ya sea para sus socios y familias y así también para toda la comunidad” (fuente: testimonio de Teresa Pereira).

#### *6.2.1.5 Garantizar que no haya trabajo infantil o trabajo forzoso*

Manduvirá se une a la Convención de las Naciones Unidas y al marco institucional nacional en cuanto a derechos de la niñez se refiere y le dicen que no al trabajo infantil centrandose especial atención en la prevención del mismo conscientes de que la crisis ya sea a nivel local empuja a millones de niños en situación vulnerable al trabajo y/o explotación infantil. “La cooperativa se empeña en el bienestar de los niños en el cual se incluye el estudio, recreación, seguridad y no escolarizar a los hijos es motivo de expulsión de la cooperativa” (fuente: testimonio de Ada Zárate).

#### *6.2.1.6 Compromiso con la no discriminación, la igualdad de género y el empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación*

Manduvirá no discrimina en la contratación, incentivos, remuneración a nadie ya sea por cuestiones de raza, edad, casta social, nacionalidad, género, religión, orientación sexual, afiliación política, HIV. La cooperativa cuenta con un plan en la promoción de igualdad de género de modo a que tanto hombres y mujeres tengan acceso a todos los recursos que

requieren con el fin de ser productivos y proactivos, en Manduvirá hay mujeres que se desempeñan como miembros activos y usufructúan sus derechos, de ocupar puestos/cargos de liderazgo y laborales importantes las mismas perciben igual pago por su labor. “La cooperativa respeta el derecho de todos sus socios y trabajadores y se asegura de que ninguno sea sujeto a discriminación y todo esto contribuye y da forma a un mejor nivel y calidad de vida. La cooperativa tiene socias productoras que son jefas de hogar” (fuente: testimonio de Ada Zárate).

#### *6.2.1.7 Garantizar las buenas condiciones laborales*

La cooperativa proporciona a todos sus socios, funcionarios y colaboradores un ambiente de trabajo saludable y seguro, cumpliendo con las condiciones establecidas en el código laboral nacional y con las Convenciones de la OIT sobre salubridad y seguridad laboral. “Manduvirá constantemente crea nuevos puestos de trabajo brindando oportunidades a sus miembros y no miembros, de hecho a la comunidad en general que en el pasado debían desplazarse hacia la capital en busca de trabajo” (fuente: testimonio de Teresa Pereira).

#### *6.2.1.8 Proporcionar el desarrollo de capacidades*

La cooperativa, junto con el Fair Trade, trabaja arduamente en el desarrollo de las capacidades y habilidades de sus socios productores y funcionarios trabajando directamente con ellos en la mejora de la gestión, producción, capacitación técnica y concienciación según amerite, cabe mencionar que se debe incrementar más la formación de los productores. “Actualmente Manduvirá pretende lograr por medio de una campaña de sensibilización sobre soberanía alimentaria y nutrición familiar de calidad el desarrollo de las familias de sus socios productores en cuanto a prácticas agroecológicas sostenibles se refiere para ello cuentan con un mercado ecológico que es liderado por una asociación de mujeres socias que se encuentran agrupadas en un comité” (fuente: testimonio de Juan Jara).

#### *6.2.1.9 La promoción del comercio justo*

Como es sabido se debe intensificar más la expansión a nivel nacional del Fair Trade, para ello Manduvirá trabaja continuamente en la concienciación sobre los objetivos del Fair Trade promocionando el Comercio Justo con un equipo de trabajo con varios actores de la sociedad civil, la municipalidad, y otras cooperativas certificadas con Fair Trade en

donde todos estos actores trabajan principalmente en las áreas de promoción y marketing para promover el consumo local y apoyar a los productores, área de voluntariado de un grupo de jóvenes que brindan apoyo en las ferias de Fair Trade y entregan volantes sobre los productos que se ofertan, área de comunicación en donde se cuenta con páginas en las redes sociales donde se promocionan los productos Fair Trade y además se realizan charlas sobre consumo saludable con nutricionistas entre otros. “Gracias a todo este esfuerzo Arroyos y Esteros es la primera y única ciudad reconocida como ciudad promotora del Fair Trade a nivel local, el producto certificado es la azúcar orgánica Fair Trade y gracias a ella la mencionada ciudad obtuvo tal reconocimiento” (fuente: testimonio de Andrés Gonzales).

#### *6.2.1.10 Respeto por el medio ambiente*

Manduvirá maximiza el uso de materias primas provenientes de fuentes sostenible y de ser posible las adquiere localmente. Asimismo, utiliza una tecnología de producción de energía renovable con el fin de mitigar las emisiones de efecto invernadero y por ende el impacto ambiental, esto mediante la utilización de fertilizantes y pesticidas orgánicos, control biológico de plagas, a su vez se utilizan equipos de preparación y molienda del azúcar que son respetuosos y amigables con el ambiente.

“Tanto así, que el ingenio azucarero genera electricidad suficiente para su funcionamiento y con el bagazo es decir el residuo leñoso de la caña de azúcar se calienta el agua para generar vapor para el movimiento de turbinas, y, si aún queda excedente de leña se utiliza en la fabricación de compostaje natural a ser utilizado en la fertilización de los cultivos y de esa manera no se utiliza ningún químico, incluso la cal hidratada que se utiliza para el refinado del azúcar es de procedencia orgánica, el ingenio se maneja totalmente de forma sostenible” (fuente: testimonio de Pablo Cachenet).

#### *6.2.2 Factores ligados a la producción orgánica*

Entre los requisitos para la producción orgánica se incluye la selección de materiales vegetativos, mejoramiento de las plantas, conservación de la fertilidad del suelo y reciclaje de materias orgánicas, método de labranza preferentemente por siembra directa, conservación del agua y el control de plagas, enfermedades y malezas de manera biológica, Además se incluyen criterios sobre el uso de fertilizantes orgánicos.

En la cooperativa Manduvirá, desde el material vegetativo de siembra de caña de azúcar orgánica hasta el producto terminado/final, la producción agroindustrial de Manduvirá y sus socios productores es estrictamente orgánica, cumpliendo a rajatabla los estándares y regulaciones de la certificación orgánica a nivel internacional. La cooperativa realiza una gestión en forma sostenible conservando la naturaleza y cooperando en la mitigación del cambio climático, cuenta con un comité orgánico que mantiene varios inspectores que visitan constantemente las fincas de los socios productores dando informes sobre los cultivos y controlando el cumplimiento de las normas internacionales de certificación.

En referencia a la producción agroindustrial para el blanqueamiento de la azúcar orgánica, “en lugar de azufre solamente se utilizan cal natural y vapor de agua/agua caliente, además se efectúan controles estrictos de calidad que garantizan el cumplimiento de normas alimenticias orgánicas, tanto en el producto mismo como en las condiciones de almacenamiento, embalaje y embarques, conforme a la normativa internacional de alimentos orgánicos” (fuente: entrevista Ada Zarate).

“Manduvirá pudo obtener la certificación orgánica en el año 2004 y gracias a la misma en el año 2005 tuvieron la posibilidad de alquilar un ingenio privado en donde procesaban su materia prima y vendían el azúcar ya con su marca propia y no cesaban de crecer en cuanto a miembros, producción e ingresos ya que solamente en el primer año la producción aumentó seis veces más y a raíz de ello viendo que era viable decidieron montar su propio ingenio de azúcar orgánica” (fuente: entrevista a Andrés Gonzales).

Al realizar el análisis de las entrevistas se tiene la visión de que donde más impactaron las certificaciones orgánica y Fair Trade a partir de su implementación fue sobre la comercialización y se percibe claramente que el Fair Trade aportó significativamente en la mejora del nivel y calidad de vida actual de los productores y sus familias ya que gracias a la misma las condiciones de comercialización mejoraron ampliamente porque conquistaron y se consolidaron en el mercado internacional gracias a su prestigiosa marca que es un activo específico intangible, en la actualidad cuentan con un mercado protegido en donde las negociaciones de contrato se dan por anticipado y sin asimetría de información y los pagos por el producto se dan con un pre financiamiento de hasta el 50% de manera a que los productores puedan tener efectivo para el inicio de la producción, además reciben la prima Fair Trade y un plus en el precio por ser una producción totalmente orgánica y todo este conjunto de factores obviamente eleva el nivel y las



condiciones de vida de los socios productores y sus respectivas familias y el grupo de productores en sí forman una comunidad. Asimismo, en cuanto a la variación de activos intangibles se percibe que hubo un aumento debido a que la marca de la azucarera Manduvirá se posicionó en los mercados internacionales y la marca genera beneficios económicos que se reflejan en los balances.

El modelo de negocio propuesto por el orgánico y Fair Trade ofrece a Manduvirá un sistema comercial en donde sus socios productores y familiares aumentan sus ingresos de manera general y de esa manera contribuyen a potenciar sus capacidades, a vivir dignamente de su trabajo, a atenuar la pobreza, entre otros y como añadidura a contribuir en la mejora del nivel y calidad de vida.

### 6.2.3 Impacto económico en la cooperativa Manduvirá LTDA., de las certificaciones orgánica y Fair Trade

En este apartado se analiza el impacto económico vinculado a la venta de caña de azúcar de los productores y a la exportación de azúcar por parte de la cooperativa.

#### *6.2.3.1. Datos de caña de azúcar orgánica y Fair Trade acopiada*

En el cuadro 3, puede apreciarse el volumen de caña de azúcar orgánica Fair Trade acopiada por la Cooperativa Manduvirá en la ciudad de Arroyos y Esteros, el precio/Tn para las zafra 2014, 2015 y 2016, ingreso bruto del productor/USD, prima/USD y el ingreso Neto del productor/USD.

*Cuadro: 3. Caña de azúcar orgánica acopiada, precio/t e ingreso neto del productor/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016.*

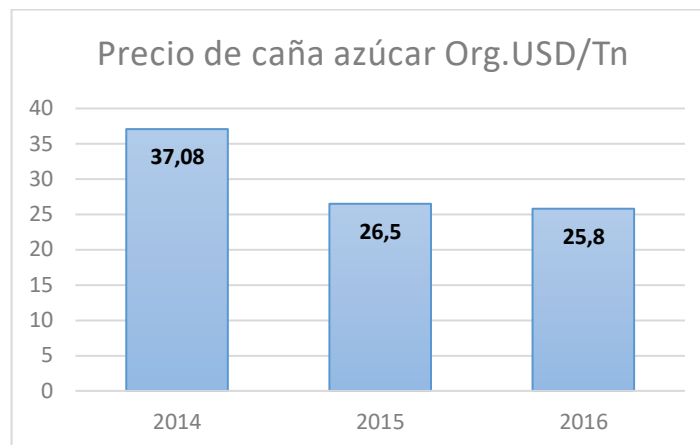
<b>Año</b>	<b>Caña de Azúcar Orgánica Acopiada/Tn</b>	<b>Precio Caña de Azúcar Orgánica USD/Tn</b>	<b>Ingreso Bruto del productor/USD</b>	<b>Prima/USD (50%)</b>	<b>Ingreso Neto del productor/USD</b>
<b>2014</b>	64.488	37,08	2.391.215,04	244.867,20	2.636.082,24
<b>2015</b>	112.204	26,50	2.973.395,40	323.844,80	3.297.240,20
<b>2016</b>	133.385	25,80	3.441.343,32	286.236	3.727.579
<b>TOTAL</b>	<b>310.077</b>				<b>9.660.901,76</b>

**Fuente:** elaboración propia en base a los balances de MANDUVIRÁ

La cantidad del producto acopiado se incrementó en los periodos bajo estudio, considerando que potencialmente la caña de azúcar se produce en climas tropicales y subtropicales, haciendo que la industria azucarera adquiriera relevancia económica y social en el campo, al aumentar las áreas productivas y generar empleos tanto de forma directa como indirecta. Sin embargo, con respecto al precio, la producción de este cultivo enfrenta diversos factores que impactan de forma negativa su producción y que van desde aspectos técnicos, económicos y sociales; tanto de carácter nacional como internacional (Rebollar et al. 2019).

El precio de venta de caña de azúcar se pacta generalmente en la parcela entre productor y comprador, y, en función al precio local de venta. Asimismo, únicamente se autoriza el corte que se encuentra dentro del sistema de producción orgánica y de una lista de productores certificados. En ese sentido, el precio de caña de azúcar orgánica, en el año 2014 alcanzó su mayor nivel siendo 37,08 USD, con un precio mínimo en el 2016 de 25,8 USD (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Valor de la tonelada de caña de azúcar orgánica en dólares



**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

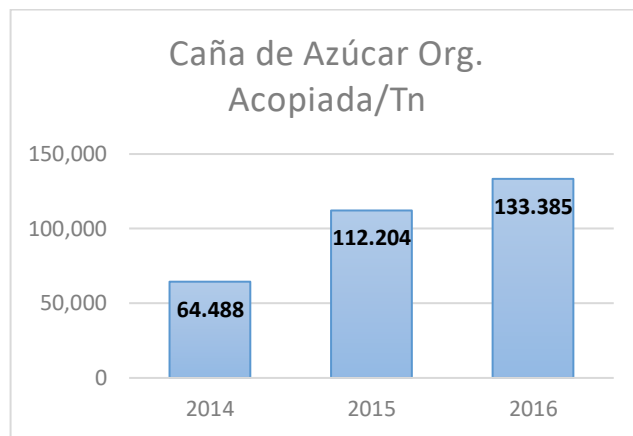
A pesar de existir una reducción en el precio, la producción aumentó, por ende fue mayor la cantidad de caña de azúcar orgánica acopiada en los años bajo estudio, considerando la prima recibida por la Cooperativa la misma se mantuvo aún bajo esa reducción, por lo cual, el análisis de producción sigue siendo rentable en comparación con un sistema de producción convencional.

El gráfico 3 muestra el valor en USD por tonelada de caña de azúcar orgánica Fair Trade acopiada por la cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015 y 2016. Como puede apreciarse en el año 2014 el precio alcanzó su mayor nivel siendo 37,08 dólares y en el 2016 su precio mínimo fue de 25,8 dólares.

#### 6.2.3.2 Volumen de producción de la caña azúcar orgánica

En cuanto al volumen expresado en toneladas (Tn) de caña de azúcar orgánica acopiada por parte de la Cooperativa Manduvirá, en los años 2014, 2015 y 2016 fueron 64.488; 112.204 y 133.385 toneladas respectivamente (ver gráfico 4), alcanzando un total de 310.077 Tn para los años mencionados, esto significa que la producción fue creciendo y mejorando paulatinamente debido a que tal cultivo en los últimos años experimentó un crecimiento tanto en superficie cultivada, como en producción y rendimiento a nivel país (Enciso, 2019). La caña de azúcar se comercializa en forma industrializada (azúcar) y genera intensa ocupación de mano de obra directa e indirecta en las zonas de producción.

Gráfico 4. Volumen de caña de azúcar orgánica acopiada en toneladas

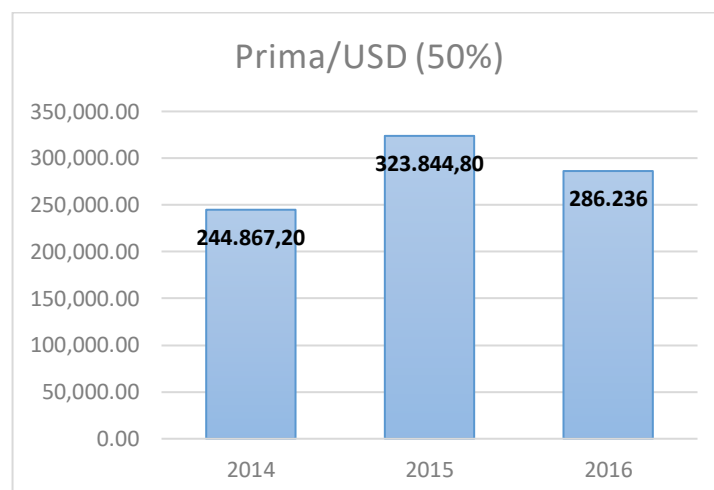


**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

#### 6.2.3.3 Valor de la Prima expresado en dólares americanos (USD)

En el gráfico 5, apréciase el valor de la prima en USD que recibieron los productores de caña de azúcar orgánica y Fair Trade correspondiente a las toneladas de azúcar orgánica exportadas durante los años bajo estudio (2014, 2015 y 2016). Dicha prima corresponde al 50% del total de la recibida, dado que tal porcentaje se distribuye entre los socios productores en dinero en efectivo, siendo la mitad restante de la prima destinada a gastos de mantenimiento del ingenio azucarero y de los cultivos de caña de azúcar orgánica.

Gráfico 5. Prima Fair Trade expresada en USD

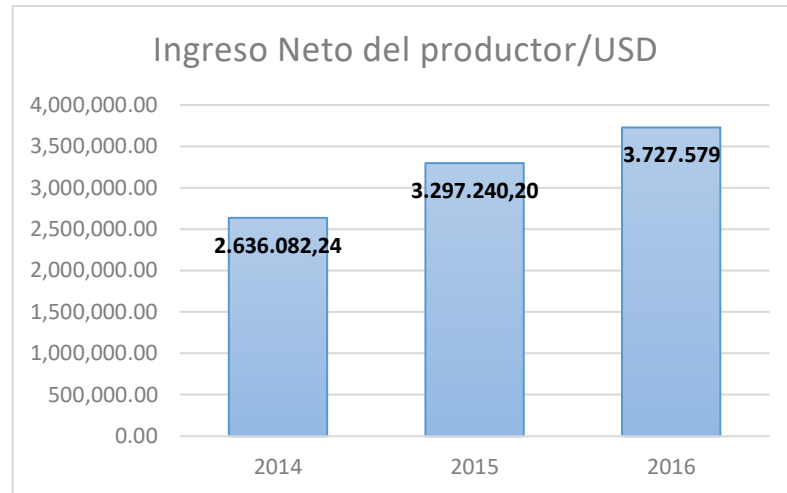


**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el gráfico 6, se observa el ingreso neto de los productores de caña de azúcar orgánica bajo las certificaciones orgánicas y Fair Trade, siendo el total del mismo correspondiente

a los años bajo estudio de 9.660.901,76. USD. Dentro de este ingreso se incluye la prima Fair Trade correspondiente al 50% de la misma.

Gráfico 6. Ingreso Neto de los productores de caña de azúcar orgánica en USD



**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

#### 6.2.3.4 Supuesta Nueva Situación para la caña de azúcar en donde todo es convencional

En este episodio se creó una simulación la cual consistió o se asumió en que la producción de caña de azúcar es del tipo convencional, es decir exentas de las certificaciones orgánica y Fair Trade por lo tanto no reciben la prima lo que en este caso es igual a cero (0) al no contar con dichas certificaciones y la materia prima se comercializa al precio convencional, el cual es inferior a la orgánica, tomándose los precios de caña de azúcar convencional de los años bajo estudio (2014, 2015 y 2016). A partir de esta eventualidad se determinó el impacto económico en Manduvirá LTDA de ambas certificaciones.

En el cuadro 4, se puede apreciar el volumen de caña de azúcar convencional acopiada por la Cooperativa Manduvirá en la ciudad de Arroyos y Esteros, el precio/Tn para las zafas 2014, 2015 y 2016, ingreso bruto del productor/USD, prima/USD y el ingreso neto del productor/USD.

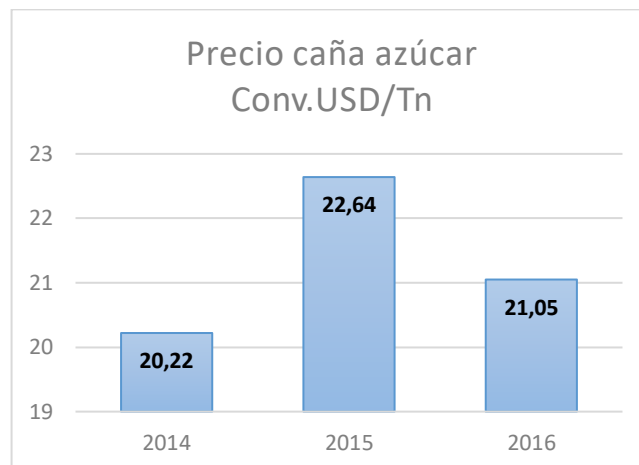
Cuadro 4. Caña de azúcar convencional/supuesto, precio/t e ingreso neto del productor/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016.

Año	Caña de Azúcar Conv. Acopiada/Tn	Precio caña Azu Conv.USD/Tn	Ingreso Bruto del productor/USD	Prima/USD (50%)	Ingreso Neto del productor/USD
2014	64.488	20,22	1.303.947,36	0.00	1.303.947,36
2015	112.204	22,64	2.540.298,56	0.00	2.540.298,56
2016	133.385	21,05	2.807.754,25	0.00	2.807.754
TOTAL	<b>310.077</b>				<b>6.652.000,17</b>

Fuente: elaboración propia en base a los balances de MANDUVIRÁ, 2019

El gráfico 7 muestra el valor en USD por tonelada del supuesto de caña de azúcar convencional acopiada por la cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015 y 2016 en la ciudad de Arroyos y Esteros. En el año 2015 el precio alcanzó su mayor nivel siendo 22,64 dólares y en el 2014 su precio mínimo fue de 20,22 dólares.

Gráfico 7. Valor de la caña de azúcar convencional en dólares/Tn



Fuente: elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el gráfico 8 se observa el volumen de caña de azúcar convencional acopiada por parte de la cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015 y 2016 en la ciudad de Arroyos y Esteros, alcanzando un total de 310.077 toneladas para los años bajo estudio.

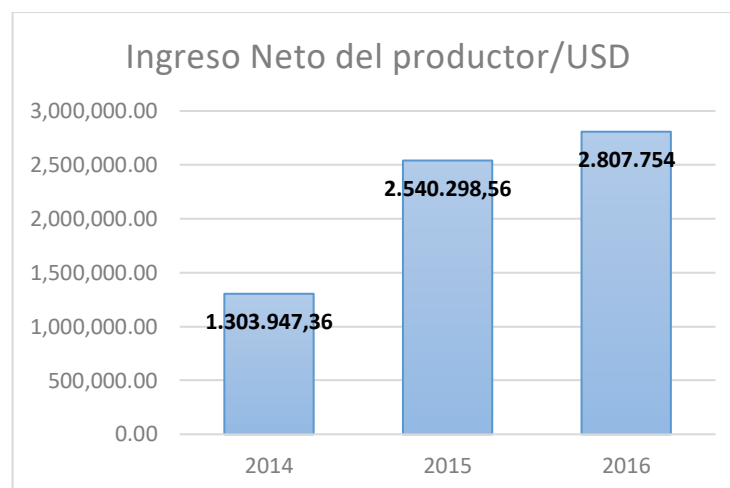
Gráfico 8. Volumen de caña de azúcar convencional acopiada en toneladas



**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el siguiente gráfico (ver gráfico 9) se observa el ingreso neto de los productores de caña de azúcar convencional que resultó al no contar con las certificaciones orgánicas y Fair Trade, por lo tanto no recibieron la prima ni el plus del precio orgánico. El total del ingreso correspondiente a los tres años bajo estudio asciende a un total de 6.652.000,17 USD.

Gráfico 9. Ingreso Neto de los productores de caña de azúcar convencional en USD

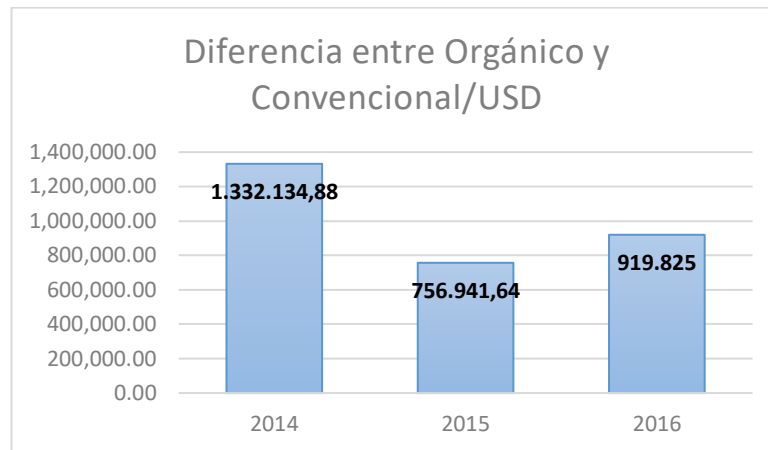


**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el siguiente gráfico 10 se aprecia la diferencia entre los ingresos por azúcar *“orgánica Fair Trade y convencional”* de los productores correspondiente a los años 2014 en donde la diferencia fue de (1.332.134,88 USD), 2015: (756.941,64 USD), y el 2016: (919.825 USD). La sumatoria total de las diferencias de los tres años bajo estudio es de

3.008.901,59 USD, es decir que esta cifra representó una pérdida para los productores al no contar con las certificaciones orgánicas y Fair Trade. Es importante mencionar que la diferencia entre los escenarios orgánico/Fair Trade y convencional es lo que los agricultores dejaron de percibir al no contar con las certificaciones ya mencionadas y tal diferencia es lo que ganan cuando tienen ambas certificaciones.

Gráfico 10. Diferencia en el ingreso/USD de los productores



Fuente: elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

#### 6.2.3.5 Datos de exportación de azúcar orgánica y Fair Trade

En el cuadro 5, apréciase el volumen de exportación de azúcar orgánica y Fair Trade por la Cooperativa Manduvirá en la ciudad de Arroyos y Esteros, el precio/Tn para las zafas 2014, 2015 y 2016, ingreso bruto de la cooperativa/USD, prima/USD y el ingreso neto de la cooperativa/USD.

Cuadro 5. Exportación de azúcar orgánica/Fair Trade, precio/t e ingreso neto de la cooperativa/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016.

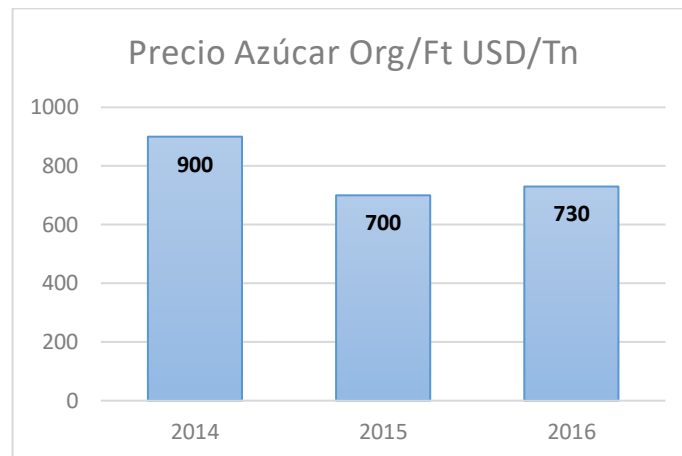
Año	Exportación de Azúcar Org. /Tn	Precio Azúcar Org. USD/Tn	Ingreso Bruto de la Coop en USD	Prima en USD (50%)	Ingreso Neto de la Cooperativa en USD
<b>2014</b>	6.122	900	5.509.512	244.867,2	5.754.379,20
<b>2015</b>	8.096	700	5.667.476,5	323.844,8	5.991.321,30
<b>2016</b>	7.156	730	5.223.762,47	286.236	5.509.998
<b>total</b>	<b>21.374</b>				<b>17.255.698,97</b>

Fuente: elaboración propia en base a los balances de MANDUVIRÁ, 2019



El gráfico 11 muestra el precio en USD por tonelada de azúcar orgánica y Fair Trade exportada por la cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015 y 2016. En el año 2014 el precio alcanzó su mayor nivel siendo 900 dólares y en el 2015 el menor precio fue de 700 dólares, aunque en el 2016 fue 730 USD.

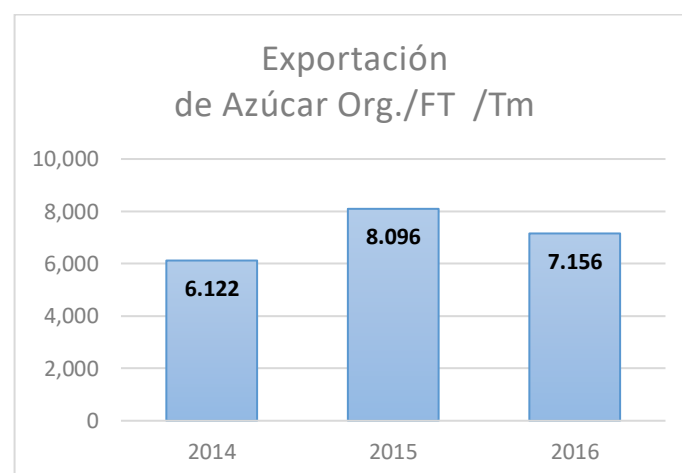
Gráfico 11. Precio /USD de azúcar orgánica y Fair Trade



Fuente: elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el gráfico 12 se observa el volumen de azúcar orgánica y Fair Trade exportada por la cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015 y 2016, alcanzando un total de 21.374 Tn de azúcar orgánica para los tres años mencionados.

Gráfico 12. Volumen de azúcar orgánica y Fair Trade exportada en toneladas

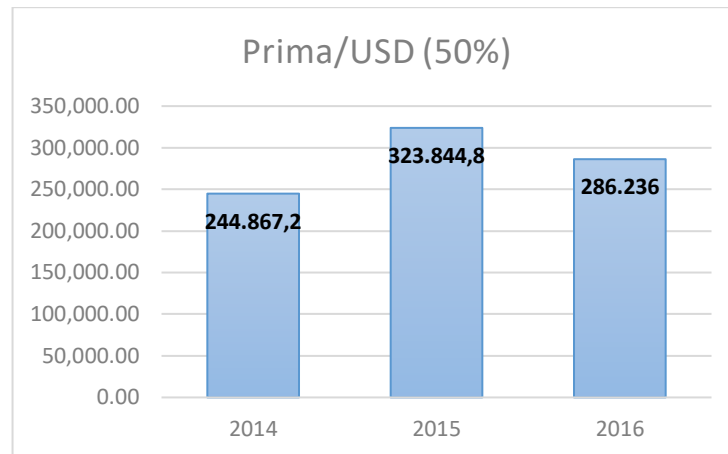


Fuente: elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el gráfico 13 se observa el valor en USD de la prima que recibió la Cooperativa Manduvirá correspondiente al volumen en toneladas de azúcar orgánica y Fair Trade

exportadas durante los años bajo estudio. Dicha prima corresponde al 50% del total de la recibida ya que este porcentaje se destina en gastos de mantenimiento del ingenio azucarero y de los cultivos de caña de azúcar orgánica.

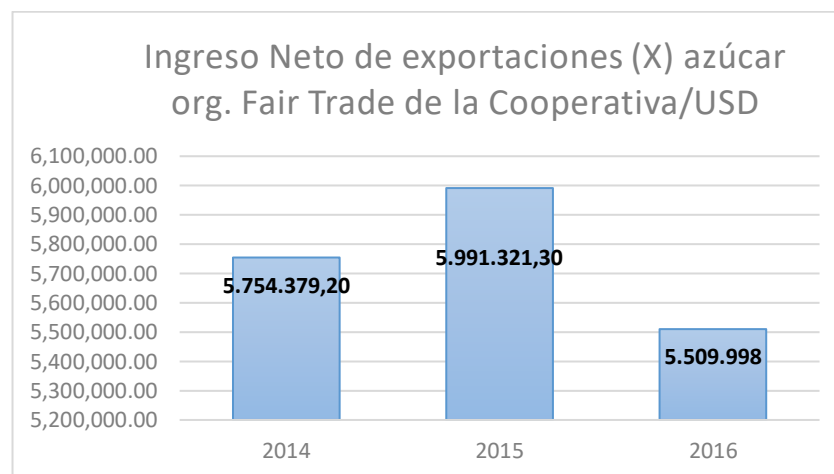
Gráfico 13. Prima Fair Trade expresada en USD



**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el siguiente gráfico (ver gráfico 14) se observa el ingreso neto en concepto de las exportaciones de azúcar bajo las certificaciones orgánicas y Fair Trade, el total de la misma correspondiente a los tres años bajo estudio equivale a un total de 17.255.698,97 USD., dentro de este ingreso se incluye la prima Fair Trade correspondiente al 50% de la misma.

Gráfico 14. Ingreso Neto por Azúcar Orgánica y Fair Trade expresado en USD



**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

### 6.2.3.6 Supuesta Nueva Situación para la exportación de azúcar en donde todo es convencional

En el cuadro 6, se puede observar el volumen de exportación de azúcar convencional por la Cooperativa Manduvirá en la ciudad de Arroyos y Esteros, el precio/Tn para las zafas 2014, 2015 y 2016, ingreso bruto del productor/USD, prima/USD y el ingreso neto del productor/USD.

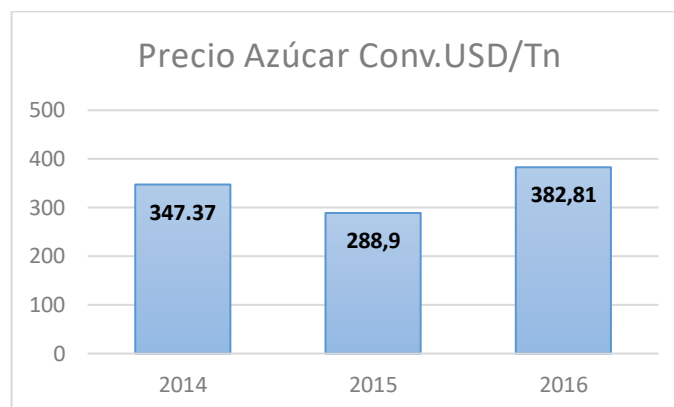
Cuadro 6. Exportación de azúcar convencional, precio/t e ingreso neto de la cooperativa/USD por la Cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015, 2016.

Año	Exportación de Azúcar conv. /Tn	Precio Azúcar conv. USD/Tn	Ingreso Bruto de la Coop en USD	Prima en USD (50%)	Ingreso Neto de la Cooperativa en USD
2014	6.122	347,37	2.126.487,98	0	2.126.487,98
2015	8.096	288,9	2.339.048,52	0	2.339.048,52
2016	7.156	382,81	2.739.327	0	2.739.327
<b>total</b>	<b>21.374</b>				<b>7.204.863,22</b>

**Fuente:** elaboración propia en base a los balances de MANDUVIRÁ, 2019

Asimismo como se hizo con la caña de azúcar se crea una supuesta situación en donde se asume que las exportaciones de azúcar son del tipo convencional, por lo tanto no recibieron un precio plus por la producción orgánica ni la prima Fair Trade. En el gráfico 15 se observa el precio por toneladas de azúcar convencional.

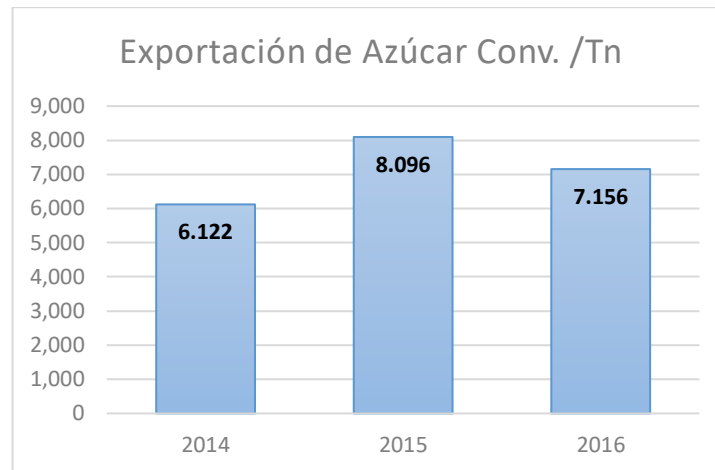
Gráfico 15. Precio azúcar convencional en USD



**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

El gráfico 16 muestra el valor en USD por tonelada de azúcar convencional exportada por la cooperativa Manduvirá durante los años 2014, 2015 y 2016 en la ciudad de Arroyos y Esteros. El total de toneladas métricas exportadas durante los tres años fue de 21.374 Tn.

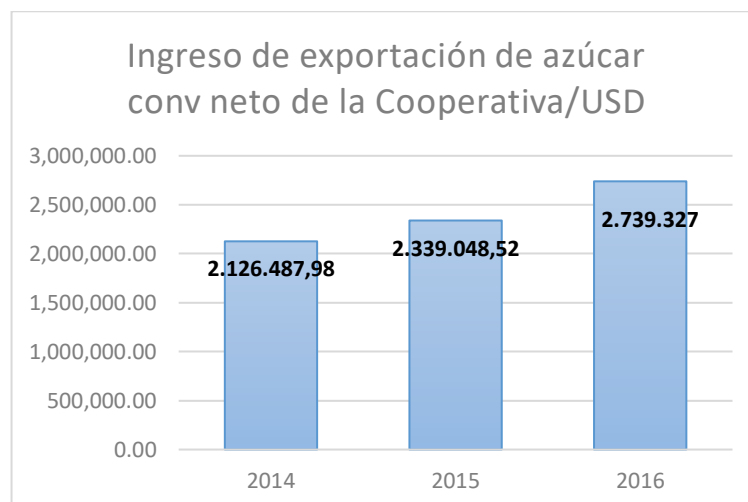
Gráfico 16. Exportación azúcar convencional en toneladas



**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el gráfico 17, se observa el ingreso neto de la cooperativa Manduvirá en concepto de las exportaciones de azúcar convencional. El total del ingreso correspondiente a los tres años bajo estudio equivale a un total de 7.204.863,22 USD.

Gráfico 17. Ingreso Neto/USD por exportación azúcar convencional

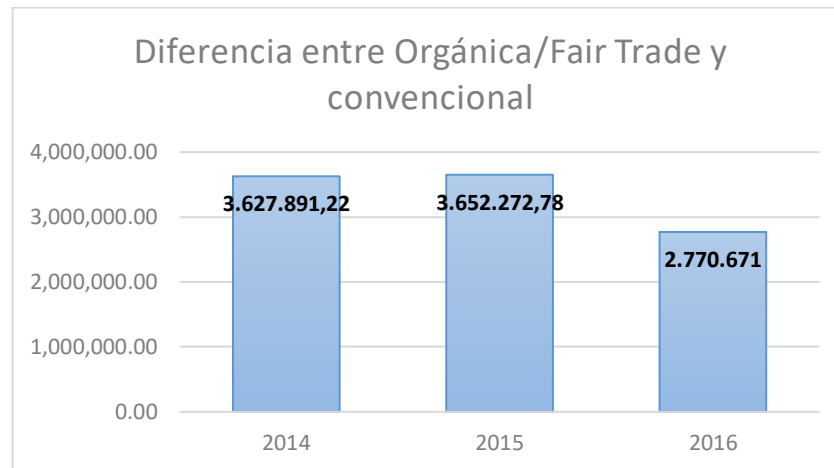


**Fuente:** elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

En el gráfico 18 se aprecia la diferencia entre los ingresos por las exportaciones de azúcar "orgánica/Fair Trade y convencional" de la Cooperativa Manduvirá correspondiente a

los años 2014 en donde la diferencia fue de 3.627.891,22 USD, en el 2015 hubo una diferencia de 3.652.272,78 USD, y en el 2016 la diferencia fue de 2.770.671 USD. La sumatoria total de las diferencias para los tres años bajo estudio fue de 10.050.835 USD, es decir, que esta cifra representó una pérdida para la cooperativa al no contar con la certificación orgánica y Fair Trade.

Gráfico 18. Diferencia en el ingreso/USD de la Cooperativa



Fuente: elaboración propia en base a los balances MANDUVIRÁ, 2019

### **6.3 Indicadores sobre el nivel de vida de los productores y sus familias a partir de la implementación de las certificaciones “Fair Trade” y orgánica.**

En el presente apartado se analizan los distintos indicadores que hacen a la mejora en el nivel y calidad de vida a partir de la implementación de las certificaciones “*Fair Trade*” y *orgánica*.

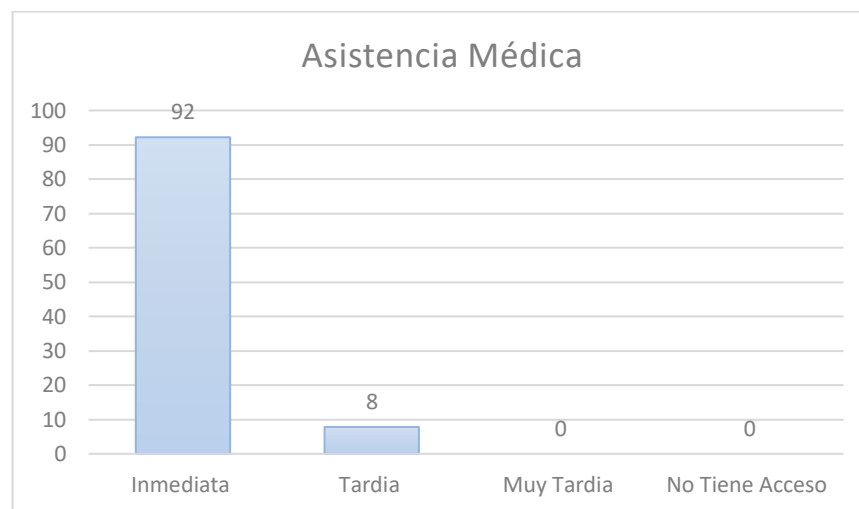
#### **6.3.1 Indicador salud**

La cooperativa Manduvirá LTDA., por medio de las certificaciones Fair Trade y orgánica cuenta con un dispensario de servicios médicos con el fin de garantizar a sus socios productores, familiares y a la comunidad una asistencia de primera en donde se atienden casos que no requieren de hospitalización, se brindan los primeros auxilios. El dispensario cuenta con tecnología avanzada y profesionales acreditados, con esta política la organización pone a disposición de la sociedad el acceso a especialidades médicas que en su mayoría de las veces requieren de la realización de estudios médicos precisos para el diagnóstico, anteriormente se tenía que recurrir a la capital o desplazarse a otras ciudades

del país. En el caso de que se presente una emergencia y de ser necesario el traslado hacia un hospital se cuenta con el servicio de ambulancia. El acceso a los servicios por parte del dispensario es automáticamente siendo socios activos de la cooperativa.

Según resultados arrojados de la encuesta realizada a los productores socios expone que a nivel de asistencia médica que reciben los mismos y sus familiares al momento de una eventual emergencia médica como muestra el gráfico 19, el 92% de los productores socios considera que reciben “*asistencia inmediata*”; mientras que el 8% afirma que la asistencia médica que recibe es “*tardía*”. Esto indica que los productores socios reciben asistencia médica en su totalidad. Cabe mencionar que los productores cuentan con seguro médico privado, es decir que no dependen únicamente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSyPBS), esto se traduce en las certificaciones orgánica y Fair Trade le permiten ingresos de manera a contar con seguro médico privado además de contar con el dispensario de servicios médicos de Manduvirá más conocido como el Servicio Médico Integral Cooperativo (SEMICOOP).

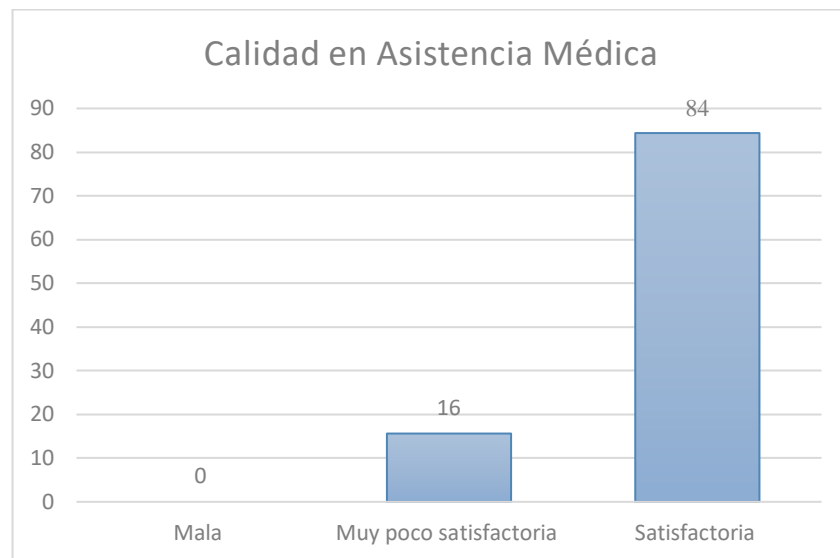
Gráfico 19. Rapidez en la asistencia médica que reciben los asociados



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ

Referente a la satisfacción sobre en cuanto a la calidad de la asistencia médica que reciben los socios productores indican en un 84% que se encuentran “satisfechos”; mientras que el 16% “muy poco satisfechos”. Ningún socio productor expuso que la atención médica recibida sea mala (Ver gráfico 20).

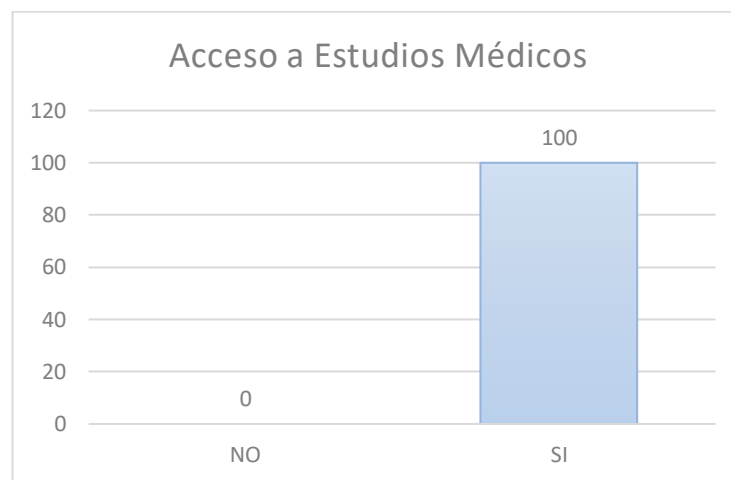
Gráfico 20. Nivel de satisfacción en la calidad de asistencia médica que reciben los asociados



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ

En cuanto a la posibilidad de acceder a realizarse estudios médicos en el caso de necesidad el gráfico 21 indica que el 100% de los productores socios sí cuentan con el acceso a estudios médicos.

Gráfico 21. Acceso a estudios médicos que reciben los asociados



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ

Con respecto a la atención odontológica y/o tratamientos dentales los productores asociados manifiestan que el 98% sí cuenta con el acceso por medio de la dependencia SEMICOOP o a través de otras clínicas privadas y manifiestan que por medio del MSPyBS solamente podrían acceder a la extracción de las piezas bucales cuando por lo

que realmente desean y necesitan es un tratamiento de endodoncia. Esto demuestra un gran avance para la comunidad de productores socios de Manduvirá ya que no tienen más la necesidad de recurrir a la Capital del país o desplazarse a otras ciudades del dado el momento que requieran de asistencia odontológica (ver gráfico 22).

Gráfico 22. Atención odontológica que reciben los asociados



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ

### 6.3.2 Indicador alimentación

#### 6.3.2.1 Cultivo de los alimentos

En cuanto al **"cultivo de los alimentos"**, el 100% de los productores asociados cultivan todos los vegetales de manera "orgánica", además de producir aves y ganado menor. En este contexto, puede decirse que los asociados consumen alimentos frescos de alta calidad y menos procesados lo cual representa una alimentación saludable porque es un patrón alimentario balanceado ya que incluyen frutas, verduras, legumbres, aves de corral, etc., al mismo tiempo en que cultivan en forma armónica con el ambiente y además las mujeres venden los productos hortícolas en las ferias de comercio justo que se realiza en la ciudad de Arroyos y Esteros y de esa manera mejoran su desarrollo social y nivel de ingresos.

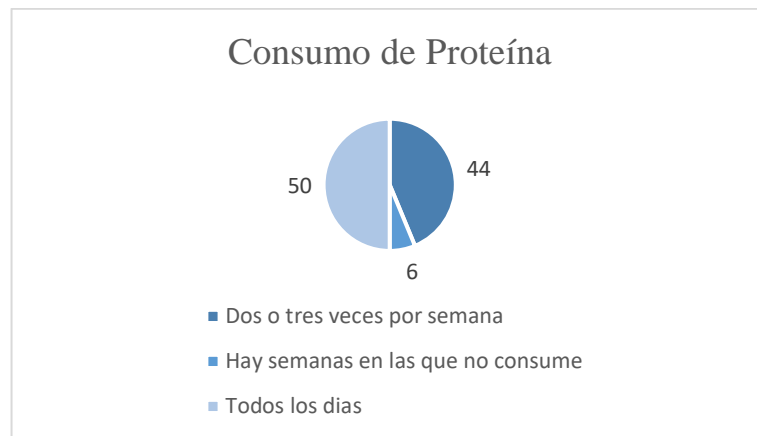
#### 6.3.2.2 Dieta equilibrada y saludable

Referente a la frecuencia en el consumo de proteínas en combinación con fuente de carbohidratos y lípidos de los asociados de Manduvirá LTDA., el gráfico 23 muestra que el 50% de los asociados consume proteínas a diario, el 44% consume entre 2 y 3 veces a



la semana; mientras el 6% expone que pueden pasar varias semanas sin consumir proteínas. Esto indica que los productores no se limitan simplemente a una dieta de carbohidratos, sino que también consideran los alimentos ricos en proteínas esenciales para una buena dieta, y, por lo tanto tratan de evitar el consumo excesivo de azúcares ya que el exceso representa un peligro para la salud por estar relacionado con la obesidad, diabetes, etc.

Gráfico 23. Frecuencia en el consumo de proteína, carbohidratos y lípidos de los asociados



Fuente: elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ, 2018

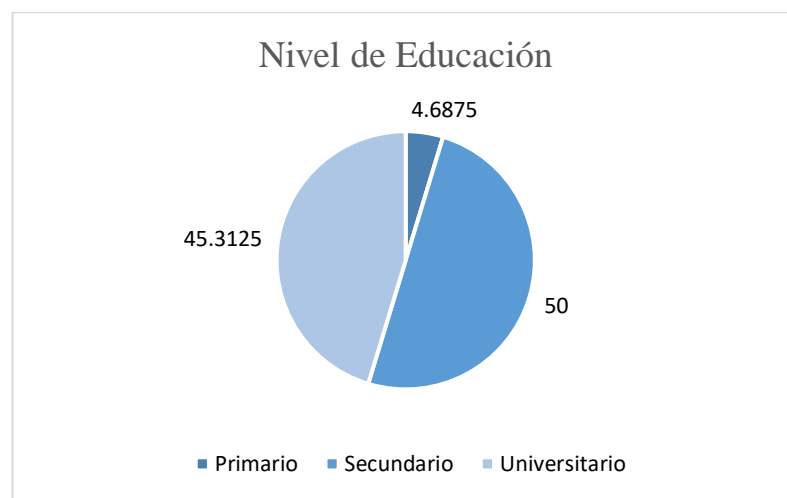
### 6.3.3 Indicador educación

En cuanto al acceso a la educación de los hijos de los productores asociados, el 100% de los hijos/familiares de los productores tienen acceso a la educación permaneciendo dentro de su comunidad sin desplazarse a otras localidades. Cabe mencionar que anteriormente muchos de los hijos de productores no contaban con el acceso total a la educación dentro de la propia localidad debido a que en la comunidad el nivel educativo llegaba solamente hasta la escolar básica y luego debían trasladarse y les resultaba difícil migrar hacia otras ciudades por lo tanto se dedicaban a las labores del campo, abandonando los estudios, hoy en día gracias al Fair Trade se ha abierto un gran número de centros educativos a nivel primario secundario, terciario y de tecnicatura. Los centros educativos existentes son de carácter privado que se abrieron mediante el crecimiento de la ciudad por medio de la cooperativa.

Con respecto al nivel de educación con el que cuentan los hijos de los productores asociados en el gráfico 24 se observa que el 50% posee educación secundaria, el 45%

asiste a la universidad, y el 5% asiste a la escuela primaria. Esto indica que la tasa de alfabetización de los hijos de productores asociados es del 100%. Gracias al ingreso que obtienen los socios productores a través del Fair Trade y orgánica cuentan con la capacidad de hacerle estudiar a sus hijos no solamente en los niveles primario, secundario y terciario sino que también estudian idiomas extranjeros, informática, teatro, danza, pintura, etc., de esta manera los hijos tienen mejor nivel educativo para enfrentar con las herramientas necesarias, conocimientos y habilidades las dificultades para su sostenimiento.

Gráfico 24. Nivel de educación de los hijos de los asociados



**Fuente:** elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ, 2018

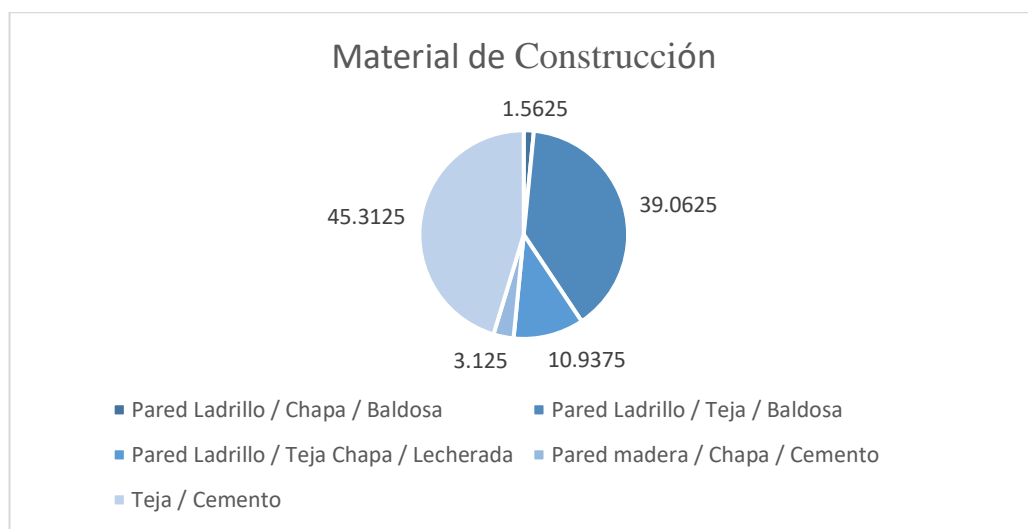
#### 6.3.4 Indicador vivienda

En el proceso de sondeo a los socios productores de Manduvirá LTDA., las respuestas proporcionadas muestran que cada productor cuenta con casa propia y las mismas se encuentran en óptimas condiciones. Asimismo, con referencia al estado de la vivienda de los asociados, el 100% destaca que el estado de su vivienda es “*muy bueno*” y que no viven hacinados, sino que cuentan con el espacio suficiente necesario para cada miembro del hogar.

Referente al material de fabricación de las viviendas de los asociados, el gráfico 25 muestra que el 45% de los productores asociados posee vivienda con materiales de pared de ladrillo, techo de chapa de zinc y piso de cemento, el 39% con pared de ladrillo, techo de teja piso de baldosa común, el 11% tiene su vivienda con pared de ladrillo, techo

combinado con teja y chapa de zinc y piso de cemento, el 3% con paredes de madera, techo de chapa de zinc y piso de cemento y el 2% con pared de ladrillo, techo de chapa de zinc y piso de baldosa común. En comparación con la media de Paraguay los socios productores cuentan con material de mejor calidad para los techos de sus casas ya que utilizan chapas de zinc que son más resistentes al material eternit y ninguna vivienda tiene piso de tierra, los productores manifestaron que sus viviendas tuvieron una mejoría con respecto a años anteriores de ser parte de las certificaciones orgánica y Fair Trade, ya que muchos pudieron remodelar y ampliar sus viviendas.

Gráfico 25. Material de fabricación de la vivienda de los asociados



**Fuente:** elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ

El acceso a los servicios básicos de la vivienda tales como energía eléctrica, agua corriente, desagüe sanitario utilizando alcantarillado o disposición de baño moderno con pozo ciego y la eliminación de residuos mediante la recolección pública o privada son aportes fundamentales que influyen sustancialmente en la calidad y nivel de vida de las personas.

El 100% de los socios productores de Manduvirá cuentan con agua corriente en sus viviendas proveniente ya sea del SENASA, redes comunitarias privadas que son las aguateras, pozos artesianos y pozos con brocal y tapa, el 98% cuenta con “cuarto de baño moderno”, y pozo ciego, mientras que el 2% utiliza letrina común (ver gráfico 26)

Gráfico 26. Estado del cuarto de baño

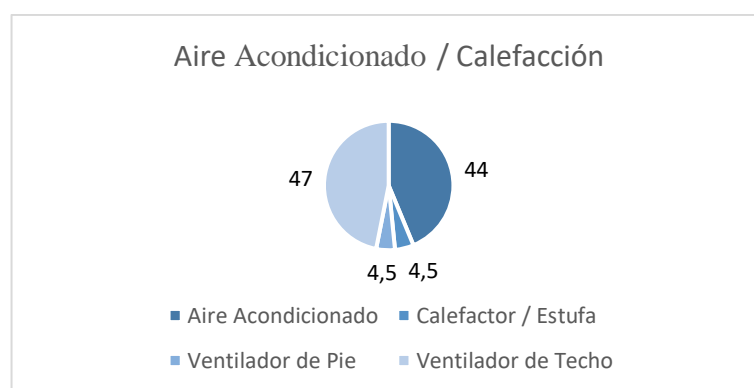


**Fuente:** elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ

A pesar de que en la zona rural en su mayoría se utiliza la leña como combustible para la cocción de alimentos el 100% de los socios productores de Manduvirá que fueron encuestados declaran utilizar únicamente la cocina a gas al momento de la cocción sus alimentos y a su vez exponen que cuentan con energía eléctrica y utilizan refrigeradores y congeladores para la conservación de sus alimentos esto comparado con la media a nivel rural en donde el 69% tiene heladeras.

Con respecto al aire acondicionado/calefacción que tienen en sus viviendas, el gráfico 27 indica que el 47% de los productores asociados tiene ventilador de techo; el 44% tiene aire acondicionado; el 4,5% tiene ventilador de pie y otro 4,5% tiene estufa. Esto evidencia que los asociados cuentan con ciertas comodidades con que otras personas no pueden acceder ya que según el censo del 2012 solamente el 8,23% de las viviendas rurales tienen aire acondicionado.

Gráfico 27. Aire acondicionado/Calefacción



**Fuente:** elaboración propia en base a resultados de encuesta a asociados de MANDUVIRÁ

### 6.3.5 Indicador vestimenta

El 100% de los productores socios de Manduvirá encuestados manifestaron que disponen con la vestimenta adecuada, recomendada y necesaria para las distintas estaciones climáticas ya sean estas para el trabajo, recreación, eventos sociales, para el invierno disponen de cobertores térmicos y de lana que le abrigan del crudo frío que se padece en la zona de Arroyos y Esteros y en el campo.

### 6.3.6 Ingreso estable con el Fair Trade

Un ingreso vital suficiente para un nivel y calidad de vida digna cubre las necesidades básicas tales como salud, alimentación, vivienda, educación y vestimenta además de una parte para destinar al ahorro o eventos inesperados. El Fair Trade está comprometido a apoyar a los productores a hacer realidad sus ingresos estables ya que los tales se enfrentan constantemente a incertidumbres ya sea en el corto o largo plazo, (Coscione, 2019).

El 100% de los productores asociados encuestados declaran obtener un *“ingreso estable”* y digno por medio del Fair Trade y agregan que es más relevante que nunca para la contribución en la calidad y nivel de vida de los mismos. Asimismo mencionan que constantemente realizan cursos de capacitaciones ligados a cultivos orgánicos, certificaciones entre otros y manifiestan estar muy conformes y *“muy a gusto”* de formar parte de las certificaciones orgánicas y Fair Trade ya que gracias a ambas reciben un *“mejor precio”* por su producción y por ende su calidad y nivel de vida mejoró en un giro de 180°.

## **CAPÍTULO 7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

A continuación se realiza la discusión de los resultados obtenidos a partir del análisis de los datos durante la elaboración de la presente investigación cuyo objetivo principal fue el de determinar el impacto en el nivel de vida de los productores agrícolas de Paraguay de la certificación Fair Trade y orgánica, utilizando como caso de estudio a la Cooperativa Manduvirá LTDA., con el propósito de comprender cómo dichas certificaciones permiten mejorar indicadores y condiciones de vida de los productores agropecuarios familiares. La presente investigación contempla el análisis a partir de estudiar la mejora de los indicadores en el nivel y calidad de vida de los productores asociados a Manduvirá Ltda., a través de las dimensiones tales como social, socio-económica, socio-cultural, activos tangibles e intangibles, cartera de clientes.

### **7.1 Contribución al actual nivel de vida de los productores y familiares asociados**

Tomando como referencia los 10 principios y/o estándares del Fair Trade y los principios básicos de la producción orgánica presentados en los puntos 6.2.1 y 6.2.2 y los resultados de las entrevistas a los representantes de Manduvirá LTDA., se presenta a continuación un análisis de los resultados de acuerdo al aporte a la mejora del nivel de vida de los productores familiares asociados a la Cooperativa Manduvirá LTDA., a partir de las certificaciones orgánica y Fair Trade.

#### **7.1.1 Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas**

Una ventaja económica es factor determinante al momento de evaluar un proyecto y los beneficios que este aporta a la comunidad, entre tales beneficios se incluye a la generación de empleo, mejora de ingresos, entre otros y para lograrlo se requiere de un entorno innovador de manera a favorecer la producción y el acceso a servicios de apoyo a la misma. La carencia de financiamiento o el difícil acceso a ella por diversas causas es una limitante que se presenta con frecuencia (Sigcho, 2009).

A partir de la obtención y/o implementación de la certificación Fair Trade los socios de la cooperativa Manduvirá pudieron acceder a créditos nacionales e internacionales y fundaron un ingenio azucarero propio procesando el total de la producción de caña de azúcar y produciendo así azúcar orgánica Fair Trade mediante la cual lograron obtener una amplia cartera de clientes internacionales a largo plazo que desembolsan el **50% del**

***pedido total a modo de pre-financiamiento*** previo a la zafra. Esto significa que existe un impacto económico directo sobre los productores lo cual le permite reducir la pobreza obteniendo mayores ingresos suficientes a través de sus ventas que contribuyen a la mejora de sus condiciones de vida de los mismos y sus familias y por ende de la comunidad en general.

#### 7.1.2 Transparencia y responsabilidad

Zylbersztajn (1996) señala que la confianza es un valor importante para superar situaciones adversas entre las partes involucradas en un sistema de agronegocio. Con la transparencia y responsabilidad basada en la confianza, se han abierto nuevas oportunidades comerciales para Manduvirá dado que la certificación Fair Trade se convirtió en un atributo de diferenciación consolidando relaciones comerciales a largo plazo. Asimismo en donde la recurrencia de las transacciones es alta y no existe limitación a la información y conocimiento lo que Williamson (1991) denomina “*asimetrías de la información*” que cuando estas se presentan conducen a caer en prácticas oportunistas relacionadas en este caso a la comercialización.

#### 7.1.3 Prácticas comerciales justas

North (1990) define los costos de transacción como los costos que supone medir aquello que se está transando y supervisar el cumplimiento de los acuerdos. En el marco de elevados activos específicos, una correcta alineación de la estructura de gobernanza facilita el intercambio y permite una reducción de costos de transacción (Williamson, 1996). En cuanto a las prácticas comerciales justas, Manduvirá cumple con los contratos que suelen realizarse por anticipado con el financiamiento de hasta el 50% y los socios comerciales cumplen de la misma manera con la cooperativa. Por lo tanto, esta práctica reduce los costos de transacción lo cual permite que el nivel y calidad de vida de los productores sea más elevado.

#### 7.1.4 Precios justos

La asociación Fair Trade, expone que el productor asociado ya sea a una cooperativa, comunidad, etc., recibe un sobreprecio por sus productos lo cual le permite la mejora de sus condiciones de vida y asegurar su proyecto asociativo como una vía para salir de la pobreza y el subdesarrollo. Los productores socios de Manduvirá, reciben un precio digno

el cual no se encuentra por debajo de los costos de producción, esto contribuye positivamente a la reducción de pobreza, y como es sabido a menor nivel de pobreza aumenta el nivel y calidad de vida produciéndose de tal manera un efecto multiplicador en la vida de los productores asociados y familiares. Al recibir mejores precios por sus productos además de la prima Fair Trade por cada tonelada de azúcar exportada, los productores adquieren la capacidad de hacerle frente a los desafíos de la mejor forma posible, ya que logran mejorar su producción y los componentes de un nivel y calidad de vida mejor.

#### 7.1.5 Garantizar que no haya trabajo infantil o trabajo forzoso

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo infantil “*priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico*”. Asimismo expresa que 152 millones de niños o el equivalente al 71% son víctimas del trabajo infantil, la mayoría en el sector de la agricultura, otros sometidos a la esclavitud o en empleos peligrosos y denigrantes. El trabajo infantil prevalece altamente en situaciones de pobreza, analfabetismo de los padres, falta de protección social, baja remuneración, trabajo casual y desorganizado e insuficiente inspección laboral; todos estos factores se diseminan particularmente en la agricultura.

La cooperativa Manduvirá LTDA trabaja en la prevención del trabajo infantil y vela por el bienestar de los hijos menores de sus asociados en donde los niños se dedican netamente a estudiar para el futuro lo cual además de usufructuar actualmente un buen nivel y calidad de vida del mismo modo le permitirá en un futuro.

#### 7.1.6 Igualdad de género y empoderamiento económico de la mujer y la libertad de asociación

Empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para: mejorar la calidad de vida de las mismas y por ende de sus familias y de las comunidades (UNIFEM, 2016).

Las mujeres producen más de la mitad de los alimentos a nivel mundial contribuyendo incansablemente a un futuro más justo y equitativo para todos, muchas economías y comunidades en todo el mundo dependen de las mujeres y de lo que las mismas pueden realizar plenamente sus derechos y explotar su potencial. Es sabido que las mujeres en



los países del Sur juegan un papel muy importante dentro de la agricultura ya que responden al 43% de la fuerza laboral agrícola la más alta de cualquier sector, aunque muchas veces se encuentran en desventaja en comparación con sus contrapartes masculinas (OIT, 2017).

Gracias al Fair Trade la cooperativa dispone de un plan para promocionar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer percibiendo los mismos beneficios que sus contrapartes lo que por ende contribuye a la mejora en los modos de vida de tales mujeres y sus familias ya que existe un gran porcentaje de jefas de hogar.

#### 7.1.7 Garantizar las buenas condiciones laborales

La buena condición de trabajo se vincula al estado del entorno laboral, haciendo referencia a la calidad, seguridad entre otros factores que inciden en el bienestar y salud del trabajador. Mejorar las condiciones laborales es uno de los principales objetivos de la OIT, a pesar de que hay aumentos salariales en numerosos países, muchos trabajadores aún ganan muy poco y tienen dificultad para hacer frente a sus necesidades básicas.

Por otra parte, en algunos países hay una reducción en el tiempo dedicado al trabajo, pero también es cierto que este cambio suele venir acompañado por una incertidumbre que puede debilitar la seguridad del empleo y plantear nuevas dificultades para conjugar el trabajo y la familia. Las condiciones de trabajo peligrosas o poco higiénicas tienden a desaparecer en el mundo industrializado, pero aún son frecuentes en el mundo en desarrollo (OIT, 2017).

La cooperativa proporciona a todos sus socios, funcionarios y colaboradores un ambiente de trabajo saludable y seguro, cumpliendo con las condiciones establecidas en el código laboral nacional y con las Convenciones de la OIT sobre salubridad y seguridad laboral. “La cooperativa Manduvirá constantemente crea nuevos puestos de trabajo brindando oportunidades a sus miembros y no miembros, de hecho a la comunidad en general que en el pasado debían desplazarse hacia la capital en busca de trabajo” (fuente: testimonio de Teresa Pereira). Manduvirá vela por las condiciones laborales de sus empleados y colaboradores en el aspecto económico dándoles un salario digno, en el aspecto legal pues brinda las condiciones de asegurarlos al Instituto de Previsión Social en donde aportan mensualmente, tanto en asistencia médica como para la jubilación. Gracias a la

implementación del Fair Trade la cooperativa se encuentra en la capacidad de cumplir con sus empleados y brindarles un excelente ambiente de trabajo.

#### 7.1.8 Proporcionar el desarrollo de capacidades

Con la misión de mejorar las condiciones de vida de las personas emergió el enfoque de desarrollo de capacidades como un proceso a la capacidad de adaptarse a las circunstancias particulares de cada país y/o comunidad que requieren cada vez mejores herramientas para cubrir sus necesidades, en este contexto es importante reforzar la capacidad de los mismos para que sean capaces de hacer frente a retos globales como la crisis económica, climática y alimentaria (Rueda, 2014).

Con la certificación Fair Trade los socios productores obtienen la oportunidad para producir y vender la caña de azúcar orgánica bajo mejores condiciones comerciales, mediante la asistencia técnica que reciben aumentaron sus áreas de siembra y de esa manera no buscan oportunidades laborales fuera de la finca y/o la comunidad. Asimismo, lograron desarrollar la capacidad de producir de forma agroecológica lo cual valoran porque es una manera de cuidar y proteger el medio ambiente además de vender sus productos hortícolas en las ferias y así obtener mayores ganancias y por ende mejorar sus modos de vida, por lo tanto los productores se sienten cada vez más motivados a producir ya que tienen planificada su producción para un mercado definido y seguro y cada vez sienten que pisan más fuerte gracias al desarrollo de sus capacidades.

#### 7.1.9 La promoción del comercio justo

La promoción del comercio justo tiene la finalidad de dar a conocer los productos de Fair Trade y su consumo y al mismo tiempo contribuir a ampliar el impacto de este comercio alternativo.

La cooperativa Manduvirá además de conseguir la obtención de la certificación Fair Trade para su producto, logró el 6 de abril de 2018 que la ciudad de Arroyos y Esteros sea declarada como la primera ciudad del Paraguay reconocida internacionalmente como ciudad por el Comercio Justo. Esto representa un gran avance y beneficio para la comunidad ya que impulsa el desarrollo sostenible de la economía y social de los productores y un consumo responsable en la comunidad, cuidado del medio ambiente entre otros. Todo esto en su conjunto aporta a la mejora de las condiciones de vida de los

socios productores, sus familiares y la comunidad ya que se produjo un efecto multiplicador.

#### 7.1.10. Factores ligados a la producción orgánica

Un tema muy valorado por los socios productores es lo relacionado a la producción de caña de azúcar orgánica, sus cuidados y la protección al entorno al producir de manera armónica y el fortalecimiento familiar y de la comunidad ya que los mismos productores manifestaron que lo productivo es de suma importancia debido a que de ahí provienen sus ingresos para subsistir, además el cuidado del ambiente de manera a que sea sustentable y sostenible en el tiempo es crucial. Asimismo, produciendo de manera orgánica, gozan de mejor salud al no usar químicos y además por tal producción reciben mayores ingresos en donde los productores aunando sus esfuerzos como organización entre todos logran producir de manera totalmente orgánica y minimizan el inconveniente de baja escala, aunque el ingenio azucarero es de los mismos productores pues de igual manera lograron mejorar la negociación y redujeron los costos de transacción y por ende mejoraron sus condiciones de vida.

En líneas generales si la cooperativa Manduvirá no hubiera llegado a obtener ambas certificaciones no sería nada, es sabido que producir de manera orgánica cuesta mucho pero producir de forma convencional cuesta más. En el Paraguay, no se tiene casi costumbre de consumir productos orgánicos pero paso a paso se está consiguiendo que más personas tomen conciencia de consumir tales productos, aunque solamente lo hace el sector abcl, Manduvirá exporta el 95% de su producción y si no contase con tales certificaciones no sería negocio rentable vender esa azúcar en el mercado nacional, el modelo de negocio de Manduvirá es único en el país ya que productores humildes tienen un ingenio propio y tal negocio fue creado con la base fundamental de exportación (fuente: entrevista a Óscar Paredes).

La ciudad de Arroyos y Esteros ha crecido bastante ya que a partir de ello se fueron creando colegios, se crearon universidades de carácter privado, centros de estudio, estación de servicios, supermercados, farmacias y además se realizan capacitaciones constantes a la comunidad contra la violencia de género e infantil; es decir la cooperativa aportó y sigue aportando con mayor fuerza a la comunidad gracias a los fondos provenientes del Fair Trade y todo esto es un cambio que la sociedad lo requería.

## **7.2 Evaluación del impacto económico**

El impacto económico partió del análisis de los balances es decir de los beneficios y/o ganancias económicas que los pequeños productores obtuvieron con las certificaciones. Como beneficios económicos y ventajas más valoradas para el Fair Trade se encuentran la prima recibida y la apertura a nuevos mercados internacionales, mientras que para la certificación orgánica un mayor precio y las nuevas técnicas agrícolas aprendidas e implementadas. Los cambios a raíz de las certificaciones tuvieron efectos positivos en el capital financiero.

Para tal análisis se partió del contenido de los balances económicos realizando una comparación de las ganancias y/o beneficios de la (supuesta) producción convencional confrontando a la orgánica y Fair Trade en donde se pudo apreciar las diferencias económicas significativas que posteriormente generaron las mejoras en las condiciones en los niveles y calidad de vida de los socios productores.

### **7.2.1 Impacto en el capital económico en Manduvirá LTDA., de las certificaciones Fair Trade y orgánica**

Los productores en la región enfrentan una dependencia económica y social fuertemente vinculada a la producción de caña de azúcar orgánica siendo esta actividad el principal medio de vida de las familias (Enciso, 2019).

En este apartado se analizó el impacto económico tangible vinculado a la venta de caña de azúcar de los productores y a la exportación de azúcar por parte de la cooperativa. Para el abordaje de este capital se tomaron datos de caña de azúcar orgánica acopiada tales como el precio por tonelada e ingreso neto del productor representado en dólares americanos durante los años bajo estudio, los cuales determinaron la influencia en la mejora de los niveles y calidad de vida.

Las principales variables del capital financiero afectadas y/o beneficiadas por las certificaciones fueron: el precio de la caña de azúcar, el acceso a créditos, prima Fair Trade y otros incentivos.

### *7.2.1.1 Precio de la caña de azúcar y de azúcar orgánica y prima Fair Trade*

Tomando como referencia la información detallada en los cuadros 3 y 4 sobre los ingresos de caña de azúcar y de azúcar orgánica se expresa que mediante la certificación orgánica y Fair Trade, los ingresos netos de caña de azúcar durante los años de estudio muestran significativas diferencias entre ambos sistemas de producción (certificada y convencional). Siendo para las certificaciones un ingreso de 9.660.901,76 USD y para el convencional 6.652.000,17 USD, por lo tanto la diferencia corresponde a 3.008.901,59 USD.

Esto indica, que los sobrepuestos orgánicos y Fair Trade más la prima de comercio justo lograron un ingreso significativo para los productores frente al sistema convencional, este hecho contribuye a mejorar el nivel de vida de los productores en donde los mismos aprecian el mayor precio recibido junto con la prima por la caña de azúcar certificada y lo consideran justo por el esfuerzo que realizan.

Asimismo, por la exportación de azúcar orgánica y Fair Trade el ingreso para los años bajo estudio corresponde a 17.255.698,97 USD y para la convencional 7.204.863,22 USD, habiendo una diferencia de 10.050.835 USD. Además de recibir el plus en el precio, también reciben la prima Fair Trade consistente en un monto de 80 USD por tonelada de azúcar orgánica exportada en donde este recurso es destinado y manejado en forma colectiva en un 50% y generalmente se destina para las familias productoras y el restante 50% para el financiamiento de proyectos de desarrollo comunitario.

### *7.2.1.2 Acceso a créditos*

Las actividades de producción, manejo, mantenimiento y cosecha de caña de azúcar orgánica dependen en gran medida de la provisión y capacidad de financiamiento que poseen los socios productores. A través de la presente investigación se identificaron diferencias significativas de los productores con acceso a crédito, siendo el 100% en los certificados con acceso a préstamos con respecto a años anteriores cuando no estaban certificados, ya que la fuente de crédito o prefinanciamiento proviene del Fair Trade y de la cooperativa en donde el requisito para acceder al crédito es comprometiendo la cosecha de la caña de azúcar.

Al respecto comenta un productor (entrevista personal, 2018): “Manduvirá me presta dinero durante todo el año y el único compromiso es que debo entregar a ellos la caña de azúcar. Si le quedo mal, para el próximo año me cierran el préstamo. Por lo tanto el principal resultado es la facilidad de préstamos, antes de las certificaciones nos facilitaban el préstamo pero con un interés bastante elevado y el compromiso era que teníamos que entregarle la caña de azúcar a un bajo precio. En esa parte, perdíamos por partida doble, primero por los altos intereses del dinero y segundo, nos pagaban la caña a muy bajo precio. Lo que significa que solamente trabajábamos para terceros y no tanto para nuestras familias”.

Con la mejora en los ingresos los productores tienen la oportunidad de sostenerse a ellos mismos y a sus familias del producto de su trabajo, debido a las relaciones de trabajo más justas que el Comercio Justo les ofrece, al tiempo que no comprometen el futuro del medio ambiente.

### **7.3 Indicadores sobre el nivel de vida**

#### **7.3.1 Salud**

La salud es el bien máspreciado del hombre. Según la OMS la salud es el bien máspreciado del hombre ya que es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedades. La carencia de salud acaba con la esperanza de mejora en el nivel y calidad de vida y progreso de las comunidades (CEPAL, 2007). Escabullir de la enfermedad en las sociedades depende de una combinación eficaz de distintas estrategias que a su vez estarían condicionadas por la existencia y la accesibilidad a una serie de recursos y servicios básicos de salud. Una comunidad que es capaz de satisfacer de manera estable tales necesidades, es una comunidad que disfruta de un *buen nivel y calidad de vida* (Cámara Hueso, 2007). Es sabido que las certificaciones Fair Trade y orgánica no se ocupan directamente de la salud de los socios productores y sus familias, sino que al estar en contacto los productores asociados cuentan con mayores posibilidades de acceder a la salud y recibir tratamientos cuando lo requieran.

En la última década el Paraguay mejoró sus indicadores de salud, pero aún existen significativas desigualdades de salud en la población (Gaete, 2014). Ante una eventual emergencia dada sólo aquellas personas que están aseguradas al Instituto de Previsión

Social (IPS) o poseen un seguro privado tienen derecho a prestaciones concretas y garantizadas, mientras que las personas que dependen únicamente de la provisión de servicios por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), están a la expectativa de la disponibilidad de servicios en un momento dado, tales prestaciones por parte del MSPyBS son asimétricas, ya que la garantía de recibir asistencia médica cuando se requiere depende básicamente de la disponibilidad efectiva de servicios. Esta situación determina que el acceso a servicios médicos dependa fundamentalmente de la capacidad de pago de las personas para acceder al sistema de salud del sector privado (Giménez, 2012).

En general los socios productores encuestados, al momento del sondeo manifestaron gozar de buena condición de salud y acceder a servicios sanitarios de buena calidad, realizarse estudios médicos, acceder a atención odontológica y sus respectivos tratamientos sin presentar enfermedades que puedan impedir el desarrollo de sus medios de vida. Todos estos servicios de salud lo obtienen con el seguro médico privado, lo cual es posible gracias a los ingresos que obtienen mediante sus ventas con las certificaciones Fair Trade y orgánica.

### 7.3.2 Alimentación

Dentro del bienestar y desarrollo humano, los aspectos relacionados con la nutrición de la población se relacionan con el nivel de vida biológico. Éste constituye un componente esencial del bienestar ya que la alimentación es un elemento imprescindible para el desarrollo de *logros* y *capacidades* de los individuos (Sen, 2001). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), llevar una dieta equilibrada y saludable satisface las necesidades nutricionales de una persona previene la desnutrición en todas sus formas y a su vez las enfermedades crónicas no transmisibles, sin embargo, el aumento de la producción de alimentos procesados, y el cambio en los estilos de vida han dado lugar a un cambio en los hábitos alimentarios. Actualmente, las personas consumen más alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares libres y sal/sodio; por otra parte, muchas personas no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética, como por ejemplo cereales integrales. Es importante que la alimentación sea variada de manera a cubrir los requerimientos nutricionales necesarios, para ello la OMS recomienda la ingesta de 50-55% de hidratos de carbono, 30-35% de lípidos y 12-15% de proteínas del total de la ingesta en base a una dieta de 2000 calorías diarias.

Las certificaciones Fair Trade y orgánica contribuyen sumamente a que los socios productores y sus familias produzcan una gran parte de sus propios alimentos (hortalizas, granos, frutas, carne) y tengan disponibilidad y accesibilidad en abundancia cultivados en la propia finca de forma orgánica y de esa manera llevan una alimentación saludable, balanceada, diversa y nutritiva. Aproximadamente el 50% de los productos requeridos en el hogar son producidos y comprados. Esto confronta lo que dice el MSPyBS, 2011 en donde el 85% de la población paraguaya no cuenta con una alimentación balanceada con agregado de vegetales tales como frutas y verduras.

### 7.3.3 Educación

Tuñón, 1965 argumenta que las diferencias de poder adquisitivo entre distintos sectores de la población constituyen lo que podríamos llamar regla de oro para determinar en un momento y lugar determinados (esto es, siempre que haya unidad de tiempo y lugar) los distintos niveles de vida, tal como la educación que consiste en un factor que influye en la mejora de las condiciones de vida y por ende en el nivel de vida. Según un informe de la DGEEC, 2012 en la zona rural el 23,9% de la población no tiene acceso a la educación a causa de varios factores en donde el mayor de ellos es el escaso recurso económico. Las certificaciones generan mayor poder adquisitivo para los socios productores y sus familias, de manera que cuentan con la posibilidad de brindar a sus hijos el privilegio de estudiar en los distintos niveles, además de estudios complementarios adquiriendo los mismos mayores herramientas para hacer frente a la vida y mejorar sus modos de vida.

### 7.3.4 Vivienda

Según la ONU, en la sociedad actual la tenencia/posesión de vivienda es fundamental para el logro de un nivel de vida digno. Se puede interpretar a la vivienda como un elemento que completaría el sistema de vectores de influencia en la evolución del nivel y calidad de vida de la sociedad (PNUD, 1997). Según un informe del BID, 2012 el 43% de las familias no cuentan con una vivienda propia y/o habitan en viviendas precarias y con carencia a las comodidades y/o servicios básicos. El 100% de los socios encuestados manifestaron contar con vivienda propia y en óptimas condiciones, además disponen de agua corriente, servicios sanitarios Las viviendas de las socios productores y sus familias son propiedad privada, la mayoría construida con materiales diversos entre los que predominan los techos de lámina de zinc y de teja, paredes de ladrillos y pisos de cemento



y baldosa común en donde la gran mayoría coincidieron que sus viviendas mejoraron con respecto a tiempo atrás cuando no trabajaban con las certificaciones Fair Trade y orgánica ya que el 98% remodelaron y/o ampliaron sus viviendas. Las casas están provistas de agua corriente potable, drenajes con fosas sépticas/pozo ciego, luz eléctrica, cocinas a gas, electrodomésticos básicos en general tales como refrigerador, radio, televisor, servicios de cable, teléfonos celulares con internet, aire acondicionado, ventilador, entre otros. Se resalta que estos impactos positivos generados a nivel de la comunidad de socios, es posible adjudicar por parte de los beneficios de las certificaciones, ya que gracias a la prima de Comercio Justo que reciben lo destinan en parte al mejoramiento de sus casas.

### 7.3.5 Indicador vestimenta

La vestimenta es más que una necesidad física y forma parte del derecho a un nivel de vida adecuado, y como tal se debe garantizar para evitar que las personas vivan en la pobreza. La vestimenta es a menudo una expresión visible de la cultura, las costumbres, la religión, las creencias u opiniones políticas de una persona. Debido a las variaciones en las necesidades y deseos de vestimenta cultural, el derecho a una vestimenta es probablemente el menos elaborado de todos los componentes de un nivel de vida adecuado. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales aborda sobre la importancia de la vestimenta adecuada para las familias, personas mayores, vestimenta protectora de accidentes laborales, y cuestiones como el acceso a ropa suficiente y ropa adecuada como parte de los medios de subsistencia (IHRC, 2014). Puede decirse que con las certificaciones, los socios productores y sus familias mejoraron la calidad de sus vestimentas adquiriendo prendas de mejor calidad ya sea en textura, resistencia, durabilidad, entre otros. Todos los socios y sus familias disponen de la vestimenta adecuada para las diversas actividades y distintas estaciones del año.

### 7.3.6 Ingreso estable

La estabilidad de los ingresos es indispensable para tener condiciones y niveles de vida correctos y para ello el ingreso de las familias no debe variar sustancialmente de un mes para otro de forma negativa (Cumbre de las Américas, 2009).

En el caso de los socios productores de Manduvirá sus ingresos por la caña de azúcar certificada Fair Trade y orgánica les proveen bienestar durante todo el año ya que se

incluye el valor del producto más la prima de Comercio Justo, además de la venta del excedente de sus productos que son cultivados para el autoconsumo, por lo tanto todo lo mencionado se traduce en que las certificaciones produjeron y producen constantemente progreso en sus ingresos lo que se traduce en una mejora en los niveles y condiciones de vida.

Haciendo una síntesis, para la región de estudio y bajo las condiciones planteadas, el impacto económico de la cooperativa Manduvirá y en los productores fue positivo en los años bajo estudio, pero también sensible a la variación del precio de venta. Mediante ambas certificaciones "*Orgánica y Fair Trade*", el poder adquisitivo de los socios productores fue mayor en la producción orgánica sobre la convencional, recibieron la prima Fair Trade y un precio plus en el pago por tratarse de una producción orgánica. Asimismo la cooperativa percibió mayor ingreso de que si se tratase de una producción convencional, representando mayor ganancia para Manduvirá LTDA. Con las certificaciones, la Cooperativa Manduvirá Ltda., exporta el 95% de su producción, trabajando con productores quienes tienen un ingenio propio creado con base fundamental de exportación, esta situación permitió a la ciudad de Arroyos y Esteros lograr un crecimiento económico y social, donde la Cooperativa sigue aportando con mayor fuerza a la comunidad gracias a los fondos provenientes del Fair Trade.

En cuanto a la Nueva Economía Institucional (NEI), North (1990) define los costos de transacción como los costos que supone medir aquello que se está transando y supervisar el cumplimiento de los acuerdos. En definitiva, los costos de transacción son "los costos del funcionamiento del sistema económico" y se los clasifica en tres grupos: de información, de negociación y de supervisión (Williamson, 1985). Por lo tanto observando los elementos y condiciones de los productores en donde no hubiesen estado en cooperativismo se podría suponer que los costos de transacción serían altos, por lo tanto mediante las certificaciones Fair Trade y orgánica se logra reducir los costos de transacción ya que la negociación es directa sin intermediarios y brinda a los productores tener certezas sobre cuanto producir y el precio de venta y así planifican sus cultivos en base a un mercado definido, gracias a las certificaciones la producción es consolidada como una red, debido a que los productores se aúnan, y esto minimiza la baja escala, mejora la negociación reduciendo los costos de transacción.

## CAPÍTULO 8. CONCLUSIÓN

### 8.1 Síntesis

Como ya se mencionó anteriormente, la pobreza es un concepto ligado al nivel de vida de la población y no se produce únicamente debido a la carencia de un solo elemento, sino que es consecuencia de múltiples factores relacionados entre sí que inciden en las experiencias de la gente en este caso de los pequeños productores agropecuarios un sector históricamente vulnerable (Santamaría, 2013). Es sabido que a cuando mayor es la pobreza los niveles de vida son más bajos y/o precarios.

El nivel de vida también está relacionado a cuestiones que se relacionan con los ambientes y se consideró importante conocer el sistema de agronegocios de azúcar orgánica de Paraguay, en donde se describieron los ambientes institucional, organizacional y tecnológico y las formas de coordinación de los subsistemas. El estudio del contexto dio lugar a sostener que el negocio de azúcar orgánica presenta un escenario de oportunidades para su desarrollo en el Paraguay el cual involucra directamente a asociaciones de pequeños productores (tenencia de tierra de hasta 30 hectáreas).

A nivel institucional, el marco legal en cuanto a las leyes de la producción orgánica y la ley de cooperativas impactó positivamente en el sistema de agronegocios de azúcar orgánica reduciendo los niveles de incertidumbre al establecerse las reglas de juego y los jugadores desde el gobierno. Su propósito es asegurar el cumplimiento de los objetivos de gestión, fomento y promoción de la producción orgánica a nivel nacional e internacional, además de fortalecer los mecanismos de control entorno al Reglamento Técnico de Producción Orgánica para el desarrollo del sistema y propiciar la innovación técnica y científica; mientras que para el Fair Trade se evidencia por la falta de *políticas públicas* y marco institucional lo cual podría representar una debilidad.

A nivel organizacional, se resalta a los diferentes actores, en especial a las organización de productores, proveedores de insumos, maquinarias y asistencia técnica, empresas azucareras procesadoras y exportadoras, las organizaciones de apoyo y de regulación del sector público tales como FLO, MAG, CAH, IPTA, MAG, cooperativa Manduvirá, favoreciendo la participación de socios productores, apoyándoles de manera a organizarse y prepararse de manera a ser más competitivos y acceder a los diferentes mercados.

A nivel tecnológico, se resalta la incorporación del conocimiento científico en los cuidados culturales de los cultivos de caña de azúcar orgánica, de modo a mejorar la productividad y asegurar la calidad del producto para la elaboración de azúcar orgánica tipo exportación. La mejora de variedades o la tecnología orgánica corresponde al Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), más aun así son los mismos productores quienes importan semillas mejoradas y en las parcelas están constantemente trabajando para la mejora de variedades.

En Paraguay los pequeños productores (tenencia de tierra hasta 30 hectáreas) que no se encuentran en cooperativismo tienen condiciones propias de recibir precios bajos por sus productos, lo que se relaciona con bajos ingresos, baja motivación, baja producción, relaciones comerciales no equitativas en donde ciertos agentes tienen mayor ventaja e imponen sus voluntades lo cual repercute en necesidades básicas insatisfechas o incompletas que se traduce en un bajo nivel de vida.

Las certificaciones Fair Trade y orgánica permiten a los productores vender sus productos a un mayor precio del mercado por condiciones equitativas. Asimismo reducen la información asimétrica que resulta cuando hay intermediarios, lo cual se traduce en bajos costos de transacción, ayudando a los productores menos favorecidos. Esto beneficia de alguna manera al aumento de los ingresos y por ende a reducir la pobreza mejorando el nivel de vida.

Si bien el presente trabajo no abordó una hipótesis, más la pregunta de la investigación consistía en si las certificaciones Fair Trade y orgánica impactan en el nivel de vida de los productores agropecuarios y sus familias mejorando de alguna manera las condiciones de vida. A partir del estudio de caso con Manduvirá LTDA., que trabajan con productores de caña de azúcar orgánica, y la aplicación de una metodología cualitativa con la cual se pudo llegar a una recopilación de informaciones que permiten identificar aspectos de la certificación con respecto a la mejora en los niveles de vida:

- Los ingresos Fair Trade y orgánica mejoraron gracias al mayor precio recibido por la caña de azúcar orgánica junto con la prima de comercio justo. Esto contribuye al aumento en la calidad de vida ya que destinan el dinero a las mejoras.

- El mayor precio de la caña de azúcar orgánica bajo las certificaciones y el acceso a nuevos mercados y/o cartera de clientes motiva a los socios productores a producir aún más y no vender sus tierras a las multinacionales. Por lo tanto esto le proporciona oportunidad de un trabajo seguro que se traduce cubrir una necesidad básica que es el empleo.
- Según la investigación se encuentra que las certificaciones tienen un impacto positivo tanto en los socios productores y sus familias como en la comunidad de entre los que se destaca es el control de todo el proceso de producción, la estabilidad e incremento de los ingresos, la tendencia a la conservación de sus tierras y la inversión en su desarrollo social, sobre todo en educación.
- Por medio de las certificaciones, especialmente es notable el empoderamiento en relación a las mujeres, que participan tanto de la toma de decisiones en las asambleas comunitarias de la organización. Hay mujeres en puestos de responsabilidad dentro de la cooperativa. Asimismo se garantiza a los niños una infancia en donde estudien y crezcan saludablemente y queda prohibido el trabajo infantil.
- Las capacitaciones y los cursos constantes por parte de la cooperativa aumentan los conocimientos y habilidades en los socios productores y sus familiares ya que aprenden nuevas técnicas de manejo de los cultivos y sus respectivos cuidados culturales, además de la protección al medio ambiente, lo cual contribuye a elevar el nivel de vida. Asimismo las certificaciones generan otros espacios de capacitación en temas para toda la familia entre ellos la alimentación, prevención de accidentes laborales, entre otros. Las certificaciones lograron desarrollar y fortalecer el capital humano, a través del conocimiento técnico en prácticas sostenibles.
- Las certificaciones reglamentan la prohibición en la utilización de agroquímicos, lo cual repercute positivamente ya que en la atmósfera donde se encuentran los socios productores y sus familias se torne más saludable con lo cual se previenen enfermedades que podrían causar tales químicos.

- Con respecto al capital cultural se aprecia un cambio en la imagen de los cañaverales y sus prácticas de manejo en una producción netamente orgánica.
- Al implementar las certificaciones Fair Trade y orgánica la estructura de gobernanza por contrato (forma híbrida) beneficia en el poder de negociación al contar con mayor información del mercado, en este caso los mismos productores tienen alta participación lo cual contribuye directamente en la mejora del nivel y calidad de vida dado que se desata mayor confianza mediante las certificaciones, logrado por Manduvirá LTDA., y sus socios productores lo cual reduce la incertidumbre y a su vez los costos de transacción.
- El simple hecho de ser parte de una nueva estrategia productiva y comercial impulsada a nivel internacional y que genera valor agregado a la azúcar, promueve en el pequeño productor expectativas reales de cambio y esperanza de que si es posible actuar y cambiar la realidad adversa. Esto afectó de forma positiva sobre el conformismo que imperaba entre los pequeños productores desafiándoles a pensar de forma diferente.
- Uno de los principales efectos positivos es el acceso a mejores condiciones de financiamiento para las actividades de producción.
- La comunidad de Arroyos y Esteros se ve beneficiada, dado que según las entrevistas, hay menos emigración por la estabilidad de los puestos de trabajo que ofrece Manduvirá LTDA., a los hijos de productores y otros habitantes. Además parte de la prima de Comercio Justo también se invierte en la comunidad.
- Las certificaciones Fair Trade y orgánica, brindan a los productores y sus familias tener acceso a mejores condiciones de servicios médicos ya que les brinda la posibilidad de contratar una obra social o seguro médico privado con una amplia cobertura.
- Gracias a ambas certificaciones, los hijos de los socios productores tienen la posibilidad de estudiar en todos los niveles además de completar con cursos extras a la malla curricular.

- Mediante las certificaciones se logró el cometido del propio ingenio azucarero el cual provee de trabajo a los hijos de los socios y a la comunidad en general.

Para Manduvirá LTDA., las certificaciones apoyan de gran manera a los socios productores, lo cual genera credibilidad ante los socios debido a las condiciones de comercialización de la caña de azúcar orgánica, de esta manera las certificaciones colocan de protagonistas a los productores que antes eran marginados de los beneficios de acceso al mercado y recibir mejores precios por sus productos, lo cual les privaba de gozar de óptimos niveles de vida.

Por lo tanto con las certificaciones Fair Trade y orgánica se logró mejores condiciones para la comercialización de la caña de azúcar orgánica bajo nuevas condiciones de negociación y mejor precio del producto en donde los productores consideran justo a tal precio, además de la generación y obtención de otro tipo de beneficios tales como conocimientos, habilidades, reducción de la contaminación y cuidado del medio ambiente que son factores multiplicadores del nivel de vida provocando bienestar a nivel individual, familiar y de la comunidad en general.

Los hallazgos de este trabajo se consideran relevantes en el impacto de las certificaciones sobre la mejora en el nivel de vida de los productores y sus familias ya que las certificaciones permitieron mejorar las condiciones y niveles de vida.

## **8.2 Limitaciones del trabajo**

Una limitante del desarrollo de la tesis ha sido el escaso material bibliográfico disponible y pocos estudios específicos sobre los impactos en los niveles de vida de las certificaciones Fair Trade y orgánica. La limitada información bibliográfica disponible y escasos estudios sobre el tema. Además de las limitaciones en la recolección de la información por posibles respuestas erróneas de parte de los entrevistados. Otra limitación del trabajo fue el desarrollo de las entrevistas debido a falta de disponibilidad de tiempo por parte de los productores y la dispersión geográfica.

Asimismo existieron otras limitaciones como en el caso del objetivo específico correspondiente a la letra “a” no se pudo cumplir en cuanto a lo comparado con indicadores de la región debido a causas tales como la falta de información y de tiempo.

En función del análisis planteado en términos de sistema de agronegocios no se tuvo en cuenta el abordaje de costos de producción de azúcar orgánica y Fair Trade para el complemento del análisis económico a fin de complementar con el objetivo de trabajo correspondiente a la letra “c”.

Como es una cooperativa que trabaja con ambas certificaciones a la par, hubo una limitante al momento de la determinación de cual de las dos certificaciones entre orgánica y Fair Trade tuvo mayor nivel de incidencia en la cooperativa, dado a que no había la posibilidad de conseguir información de manera a plantearlo.

### **8.3 Futuros trabajos**

Este trabajo es una primera fase que puede dar pie a otros trabajos:

1. Realizar un trabajo sobre el control y el acceso a los recursos por parte de las mujeres de manera a empoderar aún más a la mujer.
2. Describir un estudio de como la cooperativa integra los principios del Fair Trade y orgánico en la cadena de trabajo desde el inicio al final.
3. Realizar otros estudios de caso incorporando a nuevas organizaciones de otras regiones y/o nuevos productos.
4. Se plantea realizar la comparación de los indicadores con los promedios de la región.
5. Ampliar el análisis teniendo en cuenta costos y rentabilidad de los productores de acuerdo a las certificaciones orgánica y Fair Trade.
6. Analizar cual de las dos certificaciones tiene mayor relevancia al momento de mejorar las condiciones y los niveles de vida de los productores y sus familias.
7. Comparar los indicadores de los productores de Manduvirá que están bajo las certificaciones con los productores que no se encuentran bajo certificación.



## CAPÍTULO 9. BIBLIOGRAFÍA

- Amador, M. 2001. La situación de la producción orgánica en Centro América. Ponencia presentada en el Taller de Comercialización de Productos Orgánicos en Centro América. Abril, 2001. IICA.
- Arrow, K. 1969. The Organization of Economic Activity: Issues Pertinent to the Choice of Market Versus Nonmarket Allocation, en AA.VV., The analysis and Evaluation of Public Expenditure: The PPB System, volumen 1, Washington D. C.: Government Printing Office, páginas 59-73.
- Arrow, K. 1974. The Economics of Moral Hazard: Further Comment. American Economic Review, 58, 537-539.
- AZPA & GTZ. (Azucarera Paraguaya y Cooperación Técnica Alemana). 2008. La Producción de Caña de Dulce Orgánica, en rotación con otros cultivos orgánicos en pequeñas fincas de la Región Centro del Paraguay.
- Banco Mundial. 2008. Agricultura para el desarrollo. Washington DC.
- Barratt, B. 1993. "Fair Trade: Reform and Realities in the International Trading" System, Zed Books, London.
- Bello, A. 2005. Desafíos metodológicos y políticas para la medición de la pobreza desde la perspectiva de los pueblos indígenas. ODPI.
- Cabello, E. 2017. Generación de Valor en la Cadena de caña de azúcar orgánica caso: socios de la cooperativa Manduvirá LTDA. Sociedade Brasileira de Economia Administracao e Sociologia Rural (SOBER). Universidade Federal de Santa Maria.
- Cachenot, P. 2017. Entrevista en Profundidad. Cooperativa Manduvirá LTDA.
- Cámara Hueso, A. 2007. Niveles de vida en el medio rural de Andalucía Oriental (1750-1950). Tesis doctoral. Departamento de historia contemporanea. Universidad de Granada.
- CEPAL. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2007. Panorama Social de América Latina. Situación de la pobreza en la región.
- Chamorro, A. 2001. Marketing ecológico. Puertas a la Lecturas, Universidad de Extremadura.
- Coase, R. 1937. The nature of the firm. *Economica*, 4, 386-405.
- Coase, R. 1960. The Problem of Social Cost. *The Journal of Law and Economics*, 3, páginas 1-44.

- Coase, R. 1998. Message from Ronald Coase, International Society for New Institutional Economics. Newsletter Spring 1998. Vol 1. No.1.
- Coase, R. 2000. Newsletter International Society for New Institutional Economics. Vol. N 1. Spring.
- Commons, J.R. 1932. The problem of correlating Law, Economics, and Ethics. Wisconsin Law Review, 8, 3-26.
- Cooperativa Manduvirá. 2014. Memoria y Balance de la Cooperativa Manduvirá Ltda. Arroyos y Esteros. Paraguay.
- Cooperativa Manduvirá. 2015. Memoria y Balance de la Cooperativa Manduvirá Ltda. Arroyos y Esteros. Paraguay.
- Cooperativa Manduvirá. 2016. Memoria y Balance de la Cooperativa Manduvirá Ltda. Arroyos y Esteros. Paraguay.
- Coscione, M. 2019. Los beneficios y retos del Comercio Justo. Los casos de Cosurca (Colombia) y Banelino (República Dominicana).
- Cumbres de las Américas. 2009. Desarrollo Económico Sostenible: Reducción de la Pobreza. [http://www.summit-americas.org/sisca/seg\\_pov\\_red\\_sp.html](http://www.summit-americas.org/sisca/seg_pov_red_sp.html)
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948. Asamblea General de la ONU.
- DGEEC. (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos). 2012. Censo Nacional de Población y viviendas Paraguay.
- DGEEC. (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos). 2017. Encuesta Permanente de Hogares Paraguay.
- Enciso, V. 2019. Producción y comercialización de caña de azúcar y azúcar. San Lorenzo Paraguay.
- Erikson, R. 1996. El enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. En M. Nussbaum y A. Sen (comps.)
- Escobar, A. 2007. Guía para pequeñas y medianas empresas rurales. Mercado EEUU para los productos agrícolas social y ambientalmente certificadas. Nicaragua.
- FAO. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). 2019. Paraguay trabaja en una encuesta nacional sobre alimentación, la primera en 50 años. <https://www.fao.org/paraguay/noticias/detail-events/ru/c/1196211/>
- FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola). 2003. La Adopción de la agricultura orgánica por parte de los pequeños productores de América Latina y el Caribe.
- Friedmann, A.; Penner, R. 2010. Azúcar Orgánica: potencial de negocios. USAID/Paraguay vende.

- Friedmann, E. 1966. Historia del azúcar en el Paraguay. Asunción: El Arte S. A.
- Furtado, C. 1976. Economic Development of Latin America (2nd ed.). Cambridge University Press, Cambridge.
- Gaete R. 2011. Financiamiento y Gasto en Salud. Fundación CIRD. Disponible en: <https://es.slideshare.net/rubengaete3/financiamiento-y-gasto-en-salud-en-el-paraguay>
- Gaete, R. 2014. Las políticas de salud pública como instrumentos de combate a la desigualdad social. Desigual social y lucha contra la pobreza. Revista Digital de Políticas Públicas.
- Gaete, R. 2017. Financiamiento de la Cobertura Universal de Salud en el Paraguay. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya, CADEP.
- Georgescu-Roegen, N. 1975. “Energía y mitos económicos”. En El trimestre económico, núm. 42. México, Fondo de Cultura Económica.
- Giménez, E. 2012. Introducción al sector salud del Paraguay. Una aproximación conceptual y metodológica para el análisis sectorial. Instituto Desarrollo. Asunción.
- Giménez, A. & Vargas, F. 2017. Experiencias de Comercio Justo en Paraguay: Situación y perspectiva del Comercio Justo y de la Agroecología desde las organizaciones sociales. Asunción, PY: Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Asunción.
- GIZ. 2009. El proceso de los Análisis de Riesgos y Oportunidades (ARO) Identificar estrategias de adaptación con pequeños productores de café y té. Dag-Hammarskjöld-Weg 1-565760 Eschborn.
- González, A. 2017. Entrevista en Profundidad. Cooperativa Manduvirá LTDA.
- Huespe, Y. 2019. Entrevista en Profundidad. Fortalecimiento y Desarrollo de CLAC en Paraguay.
- Hernández, J. 2009. Análisis de la producción de productos orgánicos en México: Caso del cultivo de café. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.
- IHRC. (Icelandic Human Rights Centre). 2014. The Right to an Adequate Standard of Living. <http://www.humanrights.is>
- IFAT (International Federation for Alternative Trade). 2007. Sobre la federación por un comercio alternativo. <https://faircompanies.com/articles/sobre-la-federacion-por-un-comercio-alternativo-ifat/>
- Jara, J. 2017. Entrevista en Profundidad. Cooperativa Manduvirá LTDA.

- Johnson, H. 1968. *Economic Policies toward Less Developed Countries*. Washington D.C.: Brookings Institution.
- Kestemont, M. & Fraselle, N. 2006. Comercio Justo y Comercio ético. Nuevas formas de relaciones comerciales. *Puente-Europa*. Año IV. Nº 2.
- Key, N & Runsten, D. 1999. Contract Farming, Smallholders, and Rural Development in Latin America: The Organization of Agroprocessing Firms and the Scale of Outgrower Production. *World Development Volumen 27 (2)* pp 381–401.
- Littrell, M., & Dickson, M. 1999. *Social Responsibility in the Global Market: Fair Trade of Cultural Products*. Sage Publications.
- López, M. & Gentile, N. 2010. Sistema de indicadores económicos y sociales: la importancia del análisis integrado. Centro de Investigación, Seguimiento y Monitoreo del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – Universidad Nacional de Mar del Plata.
- MAG. (Ministerio de Agricultura y Ganadería). 2018. Azúcar de caña. <http://www.mag.gov.py/dgp/2018/INFORME%20AZUCAR%202018.pdf>
- MSPBS. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social). (2011). Modelo de Atención Integral. Documento de trabajo, Paraguay.
- Ménard, C. 2002. *La Economía de las Organizaciones Híbridas*. International Society for New Institutional Economics. Universidad de París.
- Montes, G. 2010. El Marketing ecológico y los productos orgánicos: Un plan para mejorar su posicionamiento y demanda en la ciudad de Oaxaca. Universidad Tecnológica de la Mixteca. Oaxaca: Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Moore, G. 2004. Parameters, Issues and Future Research. *Journal of Business Ethics*, 53, 73-89.
- Neves, G. 2002. La cooperación entre empresas. *Análisis y diseño*, Madrid, ESIC: 282.
- North, D. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge: Cambridge University Press.
- North, D. 1993. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica, S.A: México.
- OIT. (Organización Internacional del Trabajo). 2017. Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias, 2012-2016. Ginebra.
- ONU. (Organización de las Naciones Unidas). 1961. *Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida: Guía Provisional*. Nueva York, USA.

- Ordóñez, H. 2002. Aportes metodológicos de estudio e intervención de los agronegocios. Una teoría, tres modelos y tres casos. Paper presentado en la Asociación Argentina de Economía Agraria. Buenos Aires.
- Ordóñez, H. 2004. Glosario NENA “Nueva Economía y Negocios Agroalimentarios”. Material de Clases. Buenos Aires: Editorial Facultad de Agronomía. UBA.
- Ordóñez, H. A. 2009. La Nueva Economía y Negocios Agroalimentarios (1a ed.). Buenos Aires: Facultad de Agronomía - Colección de Agronegocios.
- Palau, H. 2005. Agronegocios de ganados y carnes en la Argentina: restricciones y limitaciones al diseño e implementación de sistemas de aseguramiento de origen y calidad. Estudio de caso múltiple. Buenos Aires, Argentina.
- Paredes, O. 2019. Entrevista en Profundidad. Cooperativa Manduvirá LTDA.
- Pereira, T. 2017. Entrevista en Profundidad. Cooperativa Manduvirá LTDA.
- Peterson, H.C. 1997. The Epistemology of Agribusiness: Peers, Methods and Rigor. Columbia, MO: Agribusiness Research Forum, University of Missouri. An Invited Paper (unpublished document).
- PNUD. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 1997. Human Development Report. Nueva York y Londres: Oxford University Press.
- PNUD. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2008. Inseguridad Alimentaria. Pueblos indígenas. New York, US. 13 p. Nociones esenciales N° 2.
- Rebollar, S.; Cervantes, A.; Jaramillo, B.; Cardoso, D.; Rebollar, A. 2017. Costos de producción y rentabilidad de la caña de azúcar para fruta. Revista Mexicana de Agronegocios, vol 41. Sociedad Mexicana de Administración Agrpecuaria A.C.
- Redfern, A., & Snedker, P. 2002. Creating Market Opportunities for Small Enterprises: Experiences of the Fair Trade Movement. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Reilly, A. 1999. El equilibrio entre el Estado, el Mercado y la sociedad civil. Las ONG para un nuevo consenso de desarrollo. En Tokman, V. y O’ Donnell G. (Compiladores), Pobreza y desigualdad en América latina. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Riquelme, Q. 2016. Agricultura Familiar Campesina en Paraguay. Asunción: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya.
- Rueda, J. 2014. El desarrollo de capacidades. Un enfoque central de la cooperación al desarrollo. Barcelona.

- Salcedo, S., y Guzmán, L. 2014. Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Santamaría, G. 2013. “Las certificaciones responsables como mecanismo para la reducción de la pobreza en la población rural de Ecuador. Estudio de caso múltiple”. Buenos Aires, Argentina.
- Sen, A. 1999. Desarrollo y Libertad. Planeta. Buenos Aires. (1er edición en español 2000).
- Sen, A. 2001. El nivel de vida. Madrid, Editorial Complutense.
- SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas). 2015. Informe producción orgánica 2014/2015 (en línea). Asunción, Paraguay. Consultado 27 junio 2019. Disponible en <http://www.senave.gov.py/docs/Informede-Produccion-Organica-2014-15.pdf>
- Servera, D.; Fayos, T.; Arteaga, F.J., & Gallarza, M. 2012. La motivación de compra de productos de comercio justo: propuesta de un índice de medición por diferencias sociodemográficas. Cuadernos de Investigación.
- Servín, B. 2016. Desarrollo Productivo del Paraguay. [http://www.cadep.org.py/uploads/2015/10/Articulo\\_Desarrollo\\_Productivo\\_del\\_Py\\_pdf.pdf](http://www.cadep.org.py/uploads/2015/10/Articulo_Desarrollo_Productivo_del_Py_pdf.pdf)
- Setién, M. 1993. Indicadores sociales de Calidad de Vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco. Madrid, CIS.
- Sigcho, X. 2009. Ética en el Comercio Justo. Tesis para optar al título de Magister en Administración de Empresas, Universidad del Azuay.
- Simon, H. 1962. New developments in the theory of the firm. American Economic Association, Vol. 52, N# 2.
- Solís, G. 2017. Entrevista en Profundidad. Paraguay Orgánico.
- Spicker, P. 1993. Poverty and Social Security. Routledge, London
- Tapia, R., & Paladines, D. 2010. Análisis comparativo de la implementación del programa Comercio Justo aplicado por las Asociaciones: Asociación de productores ecológicos de Palanda y Chinchipe (APECAP), Asociación de Productores de Café de altura de Espíndola y Quilanga (PROCAFEQ) y Asociación Agro Artesanal de Productores de Café de Altura de Puyango (PROCAP), que conforman FAPECAFÉS en los años 2004-2008. Loja, EC.

- Tuñón de Lara, M. 1965. Variaciones del nivel de vida en España. Madrid. Península, 1965.
- UNIFEM. (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer). 2016. Principio Para el Empoderamiento de las Mujeres. La igualdad es un negocio.
- USAID. United States Agency for International Development. 2010. “Azúcar Orgánica. Potencial de Negocios”: Paraguay Vende.
- USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). 1980. Report and recommendations on Organic Farming
- VanderHoff Boersma, F. 2009. The Urgency and Necessity of a Different Type of Market: The Perspective of Producers Organized Within the Fair Trade Market. *Journal of Business Ethics* , 86, 51-61.
- VUE. (Ventanilla Única de Exportación). 2017. Datos de Exportaciones con Certificados de Origen por Categoría y País Destino. Disponible en <http://www.vue.org.py/index.php>
- Vilar, P. 1979. Reflexiones sobre la noción de economía campesina. En G. Anés et al. (eds.), pp. 351-386.
- Wagle, U. 2009. Volver a pensar a la pobreza. Definiciones y mediciones.
- Waridel, L. 2001. Coffee With Pleasure: Just Java and World Trade. Black Rose Books, Montreal.
- Williamson, O. 1979. Transaction-cost Economics: The Governance of Contractual Relations, *Journal of Law and Economics*, 22(2), páginas 233-261.
- Williamson, O. 1985. The Economic Institutions of Capitalism: Firms, Markets, Relational Contracts. The Free Press, New York.
- Williamson, O. 1991. Comparative economic organization. The analysis of discrete structural alternatives. *Administrative science quarterly*.
- Williamson, O. 1991. Mercados y Jerarquías: su análisis e implicaciones antitrust. Fondo de Cultura Económica. México.
- Williamson, O. 1996. The mechanism of governance. Oxford University Press. NY.
- Williamson, O. 2009. Transaction Cost Economics: The Natural Progression, Prize Lecture,
- Wright, L., & Heaton, S. 2006. Fair Trade marketing: An exploration through qualitative research. *Journal of Strategic Marketing*.
- Yin, R. 1994. Investigación sobre estudio de casos. Diseño y Métodos. Londres: International education and profesional publisher.

- Zárate, A. 2017. Entrevista en Profundidad. Cooperativa Manduvirá LTDA.
- Zylbersztajn, D. 1996. Governance structures and agribusiness coordination: A transaction costs economics based approach. Research in Domestic and International Agribusiness Management. Editor Ray Goldberg. Graduate School of Business Administration. Harvard University. Vol. 12.

### **OTRAS FUENTES CONSULTADAS**

- Comercio Justo Chile. 2012. Acreditaciones de Comercio Justo. <http://www.comerciojusto.cl/cj/certificaciones-de-comercio-justo/>
- Cooperativa Manduvirá. 2017. Cultivo Orgánico. <http://manduvira.com/es/productos.php>
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo. 2012. El comercio Justo beneficia a 2,5 millones de familias campesinas y artesanas de todo el mundo. <http://comerciojusto.org/el-comercio-justo-beneficia-a-25-millones-de-familias-campesinas-y-artesanas-de-todo-el-mundo/>
- Fairtrade International. 2009. ¿Qué es el Fair Trade?. <https://www.fairtrade.net/es.html>
- Portal de Economía Solidaria. 2017. Comercio Justo. [http://www.economiasolidaria.org/comercio\\_justo](http://www.economiasolidaria.org/comercio_justo)
- Fairtrade International. 2011. Fair Trade Glossary. (F. L. International, Productor) Recuperado el 17 de mayo de 2019, de Fairtrade Labeling Organizations: [http://www.fairtrade.net/fileadmin/user\\_upload/content/2009/about\\_fairtrade/Fair\\_Trade\\_Glossary.pdf](http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/about_fairtrade/Fair_Trade_Glossary.pdf)
- WFTO. (World Fair Trade Organization). 2012. ¿Qué es el Comercio Justo?. Recuperado el 17 de mayo de 2019, de <https://www.wfto-la.org/comerciojusto/>
- SENAVE. (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal de Semillas). (2017). <http://www.senave.gov.py/boletin-estadistico.html>



## ANEXOS

### **Anexo I. Modelo de encuesta a realizar a los productores de la cooperativa Manduvirá LDTA., y demás productores de la zona.**

#### **Cooperativa Manduvirá LDTA.**

#### **Encuesta a productores de la zona de Arroyos y Esteros**

##### Datos del encuestado

1. Género
  - M
  - F
2. Edad
  - Entre 18 – 30
  - Entre 31 – 40
  - Entre 41 y más

##### Variable Salud

1. La atención médica que usted y su familia reciben al tener una emergencia médica, considera usted que es:
  - Inmediata
  - Tardía
  - Muy tardía
  - No tiene acceso
2. Si tendría que calificar la asistencia médica que usted y su familia han recibido en el último año, la consideraría:
  - Satisfactoria
  - Muy poco satisfactoria
  - Mala

### Variable Alimento

1. ¿De dónde provienen los alimentos que consume?
  - Cultiva lo que consume
  - Compra lo que consume
  - Cultiva una parte y cultiva otra
2. ¿Con qué frecuencia consume proteínas? (carne, pollo, pescado)
  - Todos los días
  - Dos o tres veces por semana
  - Hay semanas en las cuales no consumo

### Variable Educación

1. Sabe usted leer y escribir
  - Sí
  - No
2. Los miembros de su familia ¿tienen acceso a la educación?
  - Sí
  - No
3. ¿Con qué nivel de educación cuentan?
  - Primario
  - Secundario
  - Universitario

### Variable vivienda

1. ¿Su vivienda es propia o alquilada?
  - Sí
  - No
2. ¿Considera que el estado de su vivienda es:
  - Bueno
  - Malo
  - Regular
3. ¿Cuenta con baño moderno?
  - Sí
  - No
4. ¿Tiene cocina a gas o cocina con carbón/leña?

- Sí
- No

#### Variable Vestimenta

1. ¿Cuenta con la vestimenta adecuada para realizar sus labores de campo?
  - Sí
  - No
2. ¿Cuenta con la vestimenta adecuada para cada estación del año?
  - Sí
  - No

#### Otras preguntas

1. ¿Usted considera que estar asociado a la cooperativa manduvirá con Fair Trade le brinda un ingreso estable?
  - Sí
  - No
2. ¿Recibe capacitaciones frecuentes por parte de la cooperativa?
  - Sí
  - No

Anexo II. Modelo de entrevista a realizar a los productores de la cooperativa Manduvira LDTA y demás productores de la zona.

### **Entrevistas**

En la presente investigación se realizarán entrevistas a representantes de los productores, dirigentes de la cooperativa y asociados y expertos en el tema.

Los temas a tratar serán en base a opiniones y conocimientos sobre:

- Indicadores Sociales Culturales – Cohesión Social.
- 1. ¿Qué clases de problemas afrontaron los productores antes de asociarse?
- 2. ¿Qué factores determinaron su asociatividad?
  - Mayor poder de negociación
  - Reducción de costos
  - Por acumulación de volumen

- Acceso a algún tipo de beneficio: capacitación, asistencia técnica, crédito, compra de insumos.
- Indicadores Sociales – Estructurales.
- Diferencias en la comercialización.
- 1. ¿Quiénes son sus clientes? ¿A quiénes abastecen con azúcar orgánica y Fair Trade?
- Impacto del Fairtrade como sello de calidad.

## **Anexo 2. Resumen de las certificaciones bajo análisis**

### A.2.1. Certificación Fair Trade

“Fair Trade”® es una certificación que se define en su página web como una manera simple de hacer una diferencia en las vidas de las personas que cultivan las cosas que se aman. Lo realizan por medio de cambiar la forma en la que funciona el comercio a través de mejores precios, condiciones de trabajo decentes y un trato justo para los agricultores y trabajadores en los países en desarrollo. Se trabaja con negocios, consumidores y activistas (Fairtrade Foundation, 2016).

La misma fundación considera al empoderamiento como uno de los ejes céntricos de la certificación, con una visión en donde los productores puedan disfrutar de medios de vida seguros y sostenibles, desarrollar su potencial y decidir sobre su futuro y una misión en donde se incluye a los productores y consumidores desfavorecidos, promover condiciones de comercio más justas y facultar a los productores para combatir la pobreza, fortalecer su posición y tomar más control sobre sus vidas.

Fairtrade Foundation también establece estándares sociales, económicos y ambientales que se establecen tanto para las empresas como para los agricultores y trabajadores. Estos estándares incluyen la protección de los derechos de los trabajadores y el medio ambiente, mientras que para los productores y empresas agropecuarias se incluyen el pago de un precio mínimo de venta (precio justo) y una prima adicional para invertir en negocios o proyectos comunitarios de la elección de la comunidad.

A su vez, Fairtrade certifica productos e ingredientes: la verificación del cumplimiento de los estándares se realiza de forma independiente a los agricultores, trabajadores y compañías que forman parte de la cadena de suministro de productos, y para asegurar a los consumidores que esto ha sucedido, se autoriza el uso de la marca Fairtrade en productos y empaques para señalar esto. Cuando todos los ingredientes que componen el producto son Fairtrade, el producto lleva esta marca (Fairtrade Foundation, 2016).

#### A.2.2. Certificación orgánica

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos define a la agricultura orgánica como un Sistema de Producción en donde se evita el uso de fertilizantes, pesticidas, reguladores de crecimiento y aditivos de origen sintético entre otros. Los sistemas de agricultura orgánica se apoyan en la forma más extensa posible, en la rotación de cultivos, residuos de cosecha, estiércol de animales, abonos verdes, labores mínimas del suelo, control biológico de plagas y enfermedades (USDA, 1980).

La certificación de productos orgánicos es la manera en que un agricultor puede asegurar a quienes compran sus productos que éstos son producidos bajo normas de producción orgánica reconocidas, tanto en el ámbito nacional como internacional. La certificación orgánica marca la diferencia entre la comercialización de un producto orgánico y un producto cultivado en forma convencional (Hernández, 2009).

La certificación orgánica es un proceso de control que permite garantizar la calidad orgánica de un producto, verificando el cumplimiento de normativas. Entrás algunas normas a las que se puede acceder desde el rubro de la caña de azúcar, se encuentran:

- Certificado\_Bio\_Suisse
- Certificado Corea (Orgánic Crop)
- Certificado Corea (Orgánic Processed Food)
- Certificado JAS PPAM
- Certificado JAS PPM
- Certificado Kosher

- Certificado Naturland
- Certificado U. E
- Certificado USDA NOP

Una certificación orgánica representa para el vendedor una herramienta y un sello de calidad, que le permitan alcanzar nuevos mercados y acceso a clientes con estándares de calidad más específicos, y para el comprador representa una garantía de confianza (extraído de informes de la cooperativa Manduvirá, 2017).

La agricultura orgánica demuestra ser una de las alternativas más promisorias para el campo en el camino de la sustentabilidad. Su importancia radica en que se encuentra vinculada con la superficie sembrada, número de productores, el empleo que genera y así también las divisas que ingresan a los países por la exportación de productos orgánicos. Es de importancia destacar su importancia social por estar vinculada con los sectores más pobres del ámbito rural, grupos más marginados y desprotegidos, los grupos indígenas, la producción de alimentos sustentables, recuperación y conservación ecológica de los recursos naturales, el mejoramiento del nivel de vida de los productores y un desarrollo rural incluyente (Hernández, 2009).

Un estudio realizado por FIDA (2003) revisa las experiencias de productores en México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana y Argentina. Dicho estudio encontró que la adopción de la producción orgánica en la mayoría de los casos logró aumentar los ingresos de los productores. Las entrevistas realizadas sugieren, asimismo, que habría habido efectos positivos sobre la salud de los productores, la vida de los asalariados rurales y el ambiente. Evidencias de mejoras en los ingresos y en la calidad de vida han sido documentadas de una y otra forma por productores alrededor del mundo.

La agricultura orgánica al ser un sistema productivo que sustituye el uso de agroquímicos como herbicidas por un manejo manual de las malezas, o los fertilizantes sintéticos por abonos orgánicos, hace que se requiera de más mano de obra. Esto crea una fuente de empleo rural que mejora las condiciones de la comunidad, favoreciendo también a los campesinos sin tierra. Así también La dependencia de la economía familiar de un solo

cultivo, ya sea para mercado local o la exportación, orgánico o convencional, hace vulnerable al productor por las variaciones del mercado y los impactos climáticos. En cambio, la producción orgánica promueve la biodiversidad en la finca, no solo porque es indispensable para el funcionamiento del equilibrio biológico necesarios para el manejo de plagas y enfermedades, sino también para aumentar la sostenibilidad económica del sistema (FIDA, 2003).